"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO"



Talud No.4 (K7+575 - K7+635 M.D.)

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
FRENTE SAN FRANCISCO

ABRIL DE 2024

Rev.	Fecha	Descripción	Elaborado por	Reviso	Aprobó
✓	✓	✓	✓	✓	
01	30/04/2024	INFORME MENSUAL	Consorcio Reactivación Putumayo	Ing. José Ignacio Cadena López	Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1111 de 2021 **Contratista:** CONSORCIO SAN FRANCISCO

Contrato de Interventoría No. 977 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

Objeto Contrato de Obra:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

INFORME MENSUAL No. 34 **MES O PERIODO:** abr-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado actual de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		12
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		14
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021**		24
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	25
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	57
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	60
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	200
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	203
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	205
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	590
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	603
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	947
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	948
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	956
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	962
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	N.A.
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA No.977 de 2021**		981
5.1	Información general del contrato		981
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		982
5.3	Informes especialistas y profesionales		1425
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		1114
5.5	Informe matriz de riesgos.		1579
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		1116
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA No.977 de 2021**		1118
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1119
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1120
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1121
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1123
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	1136
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N.A.
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1333
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N.A.
7	**Conclusiones y recomendaciones**		1347
8	**Anexos**		1357
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		1357
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		1374
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		1390
8.4	Copia de la Bitácora Contrato No.1111 de 2021		1399
8.5	Informes especialistas y profesionales		1425
8.6	Informe matriz de riesgos.		1579

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 1624 de fecha 22/06/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA ZONA SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** abr-24

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 de 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: 114 meses
FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de agosto de 2030
PLAZO ACUMULADO: 114 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 610.461.362.068,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 27.000.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 2.493.995.395,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivación Putumayo **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	14,86
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	Km	20,78
Estructuras	Túneles	m	405,00
	Puentes	Un	33,00
	Pontones		
Mantenimiento		Km	7,10
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0,23	5,31
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	Km	0,27	20,78
Estructuras	Túneles	m		
	Puentes	Un	0,18	2,40
	Pontones			
Mantenimiento		Km		7,10
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 36.165.963.584	$ 264.289.734	$ 36.430.253.318
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.468.040.000	$ 278.927.600	$ 1.746.967.600
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 21.925.085.689		$ 21.925.085.689
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000		$ 324.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 605.603.817.871	$ 4.533.544.197	$ 610.461.362.068

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ 58.730.272.110
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 9.105.810.904
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ -	$ -	$ 3.122.323.684
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				$ 417.640.339
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO				$ 71.376.047.037

NOTA: Los valores de obra y provisiones presentados en el presente formato corresponden al corte con el acta de obra del mes de Marzo de 2024 incluido ajustes; Lo anterior es debido a que hasta la fecha no se ha presentado a la interventoría el acta de obra del mes de Abril de 2024 con los soportes.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 60.399.971.379
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 58.304.202.934
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 97%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 133
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 183
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 19
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **316**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición de cunetas intercaladas entre el K+246 al K3+303, en la margen izquierda. VSFM-S1.



Instalación de concreto hidráulico entre el K5+723 al K5+761 en la margen izquierda. VSFM-S1.



Puente No. 9: Panoramica del puente construido y retiro de la formaleta lateral de la losa fundida anteriormente. VSFM-S1.



Talud No. 1: Tensionamiento de los anclajes instalados anteriormente sobre la parte baja. VSFM-S2.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Mediante comunicación Putumayo04-3410-23 de fecha 21 de Junio de 2023 dirigido a DT - INVIAS con asunto: Solicitud inicio del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento a las obligaciones de inversión estipuladas en el plan de contingencia presentado por el contratista Contrato de obra No. 1111 de 2021. Atendiendo las obligaciones de la Interventoría, derivadas de la esencia y naturaleza del contrato y de aquellas que se encuentren comprendidas en el pliego de condiciones y los documentos que hacen parte integral de éste, nos permitimos presentar solicitud formal para el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio para el Contrato de obra No. 1111 de 2021, teniendo en cuenta que a la fecha de la presente solicitud, el Contratista CONSORCIO SAN FRANCISCO no ha cumplido con las inversiones estipuladas en el plan de contingencia, instrumento que fue presentado y aprobado por la Interventoría como mecanismo para superar el atraso que presenta. Lo anterior, teniendo en cuenta que no ha cumplido con las inversiones estipuladas en el plan de contingencia, instrumento que fue presentado y aprobado por la Interventoria como mecanismo para superar el atraso que presenta. Por su parte, tampoco ha presentado una justificación válida desde el orden técnico y jurídico para su omisión, por lo que la Interventoría recomienda a la Entidad el inicio de la actuación administrativa por el presunto incumplimiento a las obligaciones de orden contractual. A la presente solicitud se anexa el formato ALEDEJ-FR-6 y los documentos relacionados en la lista de chequeo que se tiene para este fin. La entidad contratante mediante comunicación DT-PUT 39960, radicado interno No. 3030, informó que "En atención a la solicitud de procedimiento administrativo sancionatorio de referencia, nos permitimos informarle que la misma fue remitida al ordenador del pago, a fin de que los formatos establecidos por la entidad sean firmados y trasladados con sus respectivos anexos, a la subdirección de Gestión Contractual y procedimientos Administrativos, desde donde la misma se evaluará y se dara tramite al proceso pertinente, en caso de que el mismo sea procedente.

Firma
Nombre: JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-31528 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Con base en lo establecido en los términos de referencia del Contrato de Interventoría No. 977 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Consorcio Reactivación Putumayo, y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del 2022, en el presente Informe se sintetizan las actividades realizadas por la Interventoría durante el periodo evaluado. Las actividades que se mencionan en este documento están relacionadas con actividades y gestiones asociadas a temas propios de los componentes administrativo, operativo y técnico, dentro de las cuales se resaltan los asociados a aspectos geométricos, geotécnicos, estructurales, ambientales, sociales y prediales que se desarrollaron durante el periodo mencionado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización del proyecto

… () "La variante San Francisco – Mocoa, con una longitud estimada de 44,07 km se desarrolla en la parte noroccidental del departamento del Putumayo, República de Colombia, en jurisdicción de los municipios de Mocoa y de San Francisco. Estos municipios actualmente están interconectados por una carretera de 76,3 km en terreno escarpado, de bajas especificaciones técnicas. La construcción de la Variante tiene como objetivo unir por la margen derecha del Río Mocoa, a las poblaciones de Mocoa y San Francisco, para sustituir la vía actual, pasando a formar parte de la carretera Pasto-Mocoa y a su vez convertirse en corredor alterno que servirá de conexión a la zona sur con el centro del país.

De acuerdo con lo anterior, mediante resolución No. 2170 de 2008, el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, concedió la Licencia Ambiental para la Construcción de la Variante San Francisco-Mocoa con base en los diseños adelantados por el consorcio DIN-SEDIC (2006).

El diseño del año 2006 (DIN-SEDIC), optó por trazar la vía sobre la margen derecha del Río Mocoa mediante un trazado sinuoso atravesando la reserva forestal protectora de la cuenca alta del Río Mocoa (RFPCARM) afectando un área del orden de 90 hectáreas de manera definitiva y de 5 hectáreas de manera temporal (incluye un derecho de vía de 30 metros, 15 m a cada lado del eje vial).

El diseño estaba planteado con la implantación del proyecto a cielo abierto, observando cortes a media ladera, sobre suelos residuales, donde se presentan los mayores índices de vulnerabilidad y riesgo causados por los procesos potenciales de inestabilidad de las laderas naturales; lo cual, sumado a los altos volúmenes de explanación y la disposición final de los mismos, así como la pérdida de cobertura vegetal, generaban un incremento en los impactos ambientales. Así mismo, el proyecto cuenta con una limitante de carácter ambiental, la cual obliga a que el ancho del corredor no supere los 15 metros a cada lado

del eje de la vía, contando con sólo 30 metros de ancho para su construcción, incluidos cortes y rellenos, lo que generaba inclinaciones muy fuertes requiriéndose la construcción de obras de estabilización y contención de gran envergadura.

Por las razones expuestas anteriormente, se adelantó las actividades de ajustes y/o modificación de los diseños para el área del proyecto incluida dentro de la Reserva Forestal correspondiente a los Sectores 2 y 3 cuya longitud aproximada es de 26,38 km, que definiera un trazado que se adaptará mejor a la categoría de la vía y cuyos impactos ambientales fueran disminuidos.

Del trazado original, mediante Contrato 407 de 2010, se actualizaron 26,38 km sectores 2 y 3 entre las abscisas K7+103 y la K33+480, la actualización de los estudios y diseños cambió sustancialmente la filosofía del trazado inicial, evitando al máximo los cortes y las zonas inestables y por ello, el diseño actual se materializa a través de la construcción de una vía compuesta por 61 puentes que representan un 58 % del corredor, cuya longitud total sumada asciende a 15.242 metros, 11 túneles que a su vez constituyen un 11% del corredor cuya longitud total corresponde a 2.809 metros y una condición a cielo abierto de tan solo un 31% del total del corredor con longitud de 8.326 metros, cuya longitud total es de 26,38 km." ()… [Extracto anexo técnico contrato 1111 y 964 de 2021, pág. 4 y 5]. Condiciones iniciales del Contrato 1111 y 964 de 2021, las cuales se irán ajustando de acuerdo al rediseño del proyecto.

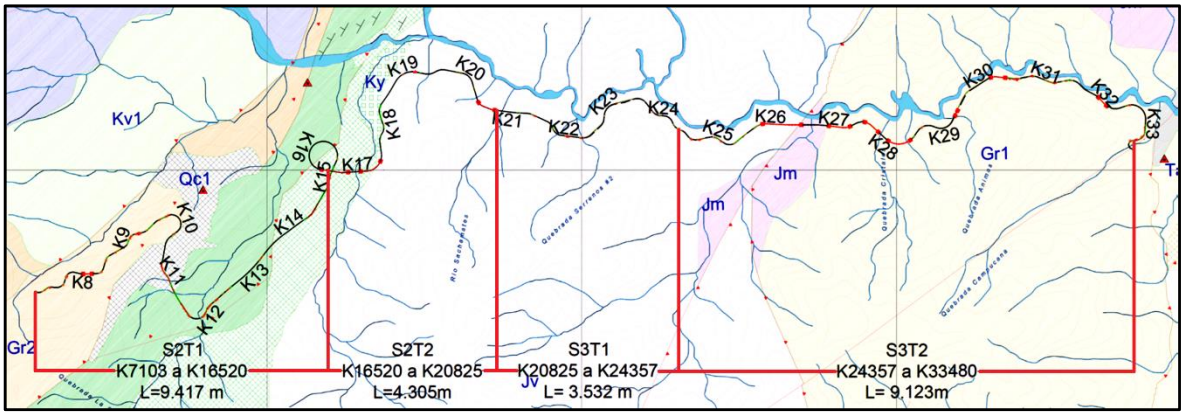


Fig. No. 01 – Variante San Francisco Mocoa – Vía proyectada



Fig. No. 02 Ubicación Regional del Proyecto Imagen

Sectorización del Proyecto.

En la siguiente imagen se registra la localización del corredor objeto de intervención con la ejecución del presente proyecto.

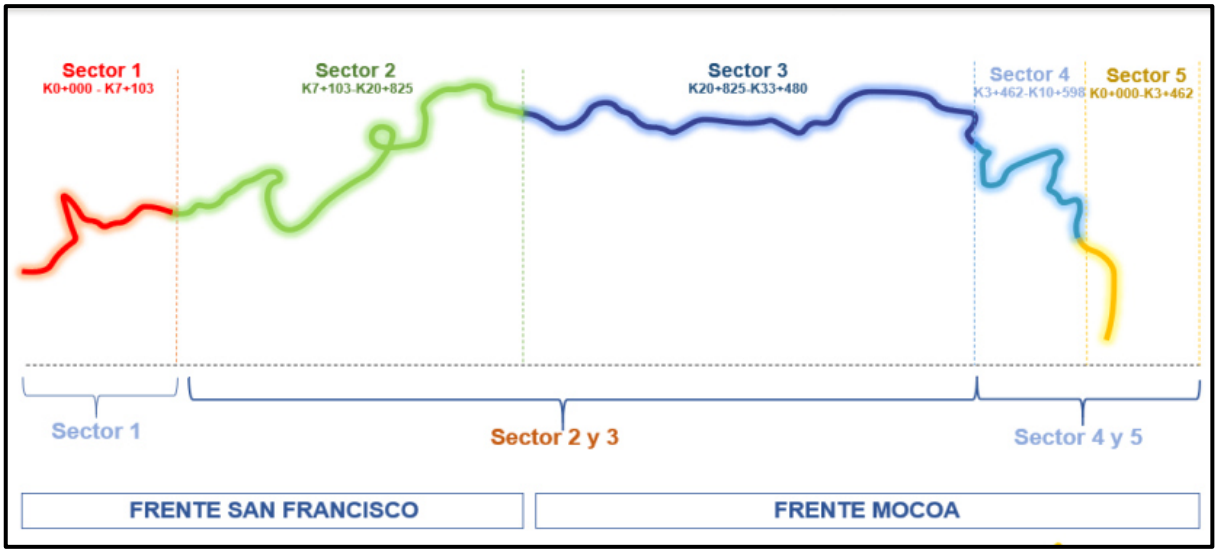


Fig. No. 03 Sectorización del Proyecto VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6
FECHA	17/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 33 **DE** MARZO DE 2024 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.355.427.354,00

SEGUIMIENTO No. 33 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

1 de 6

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jul-21	2 ago-21	3 sep-21	4 oct-21	5 nov-21	6 dic-21	7 ene-22	8 feb-22	9 mar-22	10 abr-22	11 may-22	12 jun-22	13 jul-22	14 ago-22	15 sep-22	16 oct-22	17 nov-22	18 dic-22	19 ene-23	20 feb-23	
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,59%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
				$ P	-	-	65.886,9	65.886,9	65.886,9	65.886,9	21.883,7	21.146,9	25.251,2	146.070,1	146.070,1	146.070,1	217.336,5	15.180,1	15.180,1	7.886,2	8.266,9	3.640,5	8.280,4	13.902,1	
	$8.466.136	1,55%	$3.192.362	$ E	4.103	-	-	-	62.858	6.956	99.318	114.108	132.653	39.182	30.440	28.679	337.879	144.146	63.834	-	-	211.096	30.120	-	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,06%	0,03%	0,01%	0,00%	0,00%	0,04%	0,01%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	2,48%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,08%	0,07%	0,08%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	
				$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	54.703	420.680	394.703	420.680	442.748	157	14.027	7.287	7.639	3.364	7.651	32.116	
	$16.758.213	3,08%	$13.536.174	$ E	-	-	-	-	-	663.384	50.188	163.544	-	16.889	-	-	-	-	18.981	37.407	318.417	1.369.227	746.867	-	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,01%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,06%	0,25%	0,14%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	4,08%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,06%	0,07%	0,07%	0,08%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	
				$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	179.582	348.483	377.765	378.483	457.765	157	41.595	21.609	22.652	9.975	22.689	95.233	
	$30.319.452	5,56%	$22.253.431	$ E	-	-	-	-	-	805.033	18.425	401.122	10.322	33.031	-	-	-	34.520	619.692	1.341.375	972.291	176.831	394.709	-	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	0,00%	0,07%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,11%	0,25%	0,18%	0,03%	0,07%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	1,94%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,13%	0,28%	0,13%	0,04%	0,03%	0,49%	0,64%	0,63%	0,69%	0,72%	0,73%	0,37%	0,44%	0,21%	0,24%	0,36%	
				$ P	-	-	-	449.994	699.991	1.499.980	681.757	237.972	162.298	2.660.489	3.475.494	3.420.640	3.779.836	3.912.667	3.959.026	2.034.051	2.386.220	1.167.222	1.326.351	1.949.653	50%
	$478.483.888	87,80%	$10.599.034	$ E	-	-	-	-	-	17.573	-	-	213.776	83.722	-	-	-	-	-	-	1.797	-	1.993	-	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	$565.478	0,10%	$345.795	$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,61%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
				$ P	-	-	-	41.259	41.259	41.259	30.040	65.387	60.631	46.500	46.500	59.396	69.296	79.195	-	-	-	-	-	-	
	$1.444.076	0,26%	$3.351.006	$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	242	212	-	-	-	513.864	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,92%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%	0,02%	0,02%	0,01%	0,00%	0,00%	
				$ P	-	-	54.978	54.978	54.978	54.978	24.190	-	-	-	27.188	28.646	28.646	104.601	178.646	116.681	94.045	57.512	9.153	15.367	
	$8.907.486	1,63%	$5.026.400	$ E	-	-	-	-	7.578	165.102	37.043	99.168	111.094	112.846	569	6.175	111.039	5.323	-	261.173	218.228	858.550	110.225	-	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,05%	0,04%	0,16%	0,02%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.729**	**100%**	**10,70%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.729**	**100%**	**$ 58.304.203**																						

REPROGRAMACIÓN No.1 **REPROGRAMACIÓN No.2** **REPROGRAMACIÓN No.3** **REPROGRAMACIÓN No.4**

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,11%	0,16%	0,31%	0,14%	0,06%	0,09%	0,66%	0,82%	0,82%	0,92%	0,75%	0,77%	0,40%	0,46%	0,23%	0,25%	0,39%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$120.865	$612.119	$862.115	$1.662.105	$757.870	$324.506	$482.465	$3.622.222	$4.467.720	$4.453.915	$4.995.628	$4.111.957	$4.208.474	$2.187.514	$2.518.823	$1.241.714	$1.374.125	$2.106.270
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,13%	0,29%	0,60%	0,74%	0,80%	0,88%	1,55%	2,37%	3,19%	4,10%	4,86%	5,63%	6,03%	6,49%	6,72%	6,97%	7,36%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$120.865	$732.984	$1.595.099	$3.257.204	$4.015.074	$4.339.579	$4.822.045	$8.444.267	$12.911.986	$17.365.902	$22.361.530	$26.473.487	$30.681.961	$32.869.476	$35.388.299	$36.630.012	$38.004.137	$40.110.407
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,30%	0,04%	0,14%	0,09%	0,05%	0,01%	0,01%	0,06%	0,03%	0,13%	0,30%	0,28%	0,48%	0,24%	0,09%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.103	$0	$0	$0	$70.436	$1.658.048	$204.973	$777.942	$467.845	$285.670	$31.008	$34.853	$326.848	$184.988	$702.749	$1.640.167	$1.510.733	$2.615.705	$1.283.914	$513.864
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,32%	0,36%	0,50%	0,58%	0,64%	0,64%	0,65%	0,71%	0,74%	0,87%	1,17%	1,45%	1,93%	2,17%	2,26%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.103	$4.103	$4.103	$4.103	$74.539	$1.732.587	$1.937.561	$2.715.502	$3.183.347	$3.469.017	$3.500.025	$3.534.878	$3.861.727	$4.046.714	$4.749.463	$6.389.630	$7.900.363	$10.516.068	$11.799.982	$12.313.847

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 7.541.344.708	27,54%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 2.623.801.414	29,46%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 498.522.270	29,46%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 417.640.339	1,90%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 481.179.003	11,48%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 11.081.308.731	18,07%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068	**$ 69.866.690.668**	**11,44%**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6

FECHA: 17/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 33 **DE** MARZO DE 2024 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.355.427.354,00

SEGUIMIENTO No. 33 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

2 de 6

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	21 mar-23	22 abr-23	23 may-23	24 jun-23	25 jul-23	26 ago-23	27 sep-23	28 oct-23	29 nov-23	30 dic-23	31 ene-24	32 feb-24	33 mar-24	34 abr-24	35 may-24	36 jun-24	37 jul-24	38 ago-24	39 sep-24	40 oct-24			
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,59%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%	0,03%		100%		
	$8.466.136	1,55%	$3.192.362	$ P	$ 14.043,5	$ 20.149,1	$ 12.133,4	$ 15.517,2	$ 40.786,6	$ 55.198,7	$ 48.895,2	$ 64.240,2	$ 71.323,1	$ 102.325,5	$ 151.864,6	$ 84.053,5	$ 112.738,0	$ 91.234,2	$ 92.141,6	$ 138.212,4	$ 161.247,8	$ 184.283,2	$ 207.318,6	$ 145.268,2			
				$ E	$ 17.090	$ 80.342	$ -	$ 151.609	$ 38.658	$ 166.103	$ 30.883	$ 138.452	$ 34.536	$ -	$ 691.793	$ 181.736	$ 170.543	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,01%	0,00%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%	0,00%	0,13%	0,03%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	2,48%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,07%	0,06%	0,06%	0,09%	0,10%	0,12%	0,13%	0,09%			
				$ P	$ 32.442	$ 18.619	$ 11.212	$ 4.780	$ 10.444	$ 12.367	$ 45.182	$ 59.361	$ 65.906	$ 43.640	$ 86.779	$ 77.670	$ 392.556	$ 317.680	$ 320.839	$ 481.259	$ 561.468	$ 641.678	$ 721.888	$ 505.827			
	$16.758.213	3,08%	$13.536.174	$ E	$ -	$ 184.559	$ 855.615	$ 1.220.529	$ 1.237.585	$ 1.385.265	$ 1.130.466	$ 1.130.700	$ 706.532	$ 250.557	$ 107.626	$ 525.848	$ 343.493	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%		
				% E	0,00%	0,03%	0,16%	0,22%	0,23%	0,25%	0,21%	0,21%	0,13%	0,05%	0,02%	0,10%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	4,08%	% P	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%	0,02%	0,03%	0,04%	0,05%	0,08%	0,04%	0,16%	0,13%	0,13%	0,19%	0,22%	0,25%	0,29%	0,20%			
				$ P	$ 96.202	$ 55.211	$ 33.247	$ 42.519	$ 111.760	$ 151.250	$ 133.978	$ 176.025	$ 195.433	$ 280.383	$ 416.126	$ 230.316	$ 846.397	$ 684.954	$ 691.766	$ 1.037.649	$ 1.210.591	$ 1.383.532	$ 1.556.474	$ 1.090.622			
	$30.319.452	5,56%	$22.253.431	$ E	$ 389.936	$ 452.757	$ 1.001.764	$ 1.280.319	$ 1.678.639	$ 2.259.086	$ 2.279.952	$ 2.367.484	$ 1.377.987	$ 1.253.167	$ 842.768	$ 1.788.919	$ 839.044	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
				% E	0,07%	0,08%	0,18%	0,23%	0,31%	0,41%	0,42%	0,43%	0,25%	0,23%	0,15%	0,33%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	1,94%	% P	0,35%	0,35%	0,21%	0,21%	0,25%	0,29%	0,26%	0,34%	0,37%	0,53%	0,00%	0,40%	0,20%	0,16%	0,16%	0,24%	0,28%	0,32%	0,36%	0,25%			
				$ P	$ 1.923.229	$ 1.900.157	$ 1.144.241	$ 1.122.613	$ 1.362.492	$ 1.569.246	$ 1.390.045	$ 1.826.289	$ 2.027.648	$ 2.909.015	$ 1.314	$ 2.182.145	$ 1.075.508	$ 870.364	$ 879.020	$ 1.318.530	$ 1.538.285	$ 1.758.040	$ 1.977.795	$ 1.385.842			
	$478.483.888	87,80%	$10.599.034	$ E	$ -	$ 621.586	$ -	$ 339.862	$ 448.347	$ 322.684	$ 405.742	$ 671.985	$ 890.858	$ 1.196.657	$ 912.693	$ 881.387	$ 3.595.051	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	50%		
				% E	0,00%	0,11%	0,00%	0,06%	0,08%	0,06%	0,07%	0,12%	0,16%	0,22%	0,17%	0,16%	0,66%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%			
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 28.364	$ 22.954	$ 23.182	$ 34.774	$ 40.569	$ 46.365	$ 52.161	$ 36.549			
	$565.478	0,10%	$345.795	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 305.910	$ -	$ 39.886	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,61%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	25%		
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 46.018	$ 37.241	$ 37.611	$ 56.416	$ 65.819	$ 75.222	$ 84.625	$ 59.297			
	$1.444.076	0,26%	$3.351.006	$ E	$ 454.010	$ -	$ 318.345	$ -	$ 431.737	$ -	$ 315.649	$ 555.737	$ 505.058	$ 173.921	$ -	$ 319.564	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
				% E	0,08%	0,00%	0,06%	0,00%	0,08%	0,00%	0,06%	0,10%	0,09%	0,03%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,92%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%	0,02%	0,04%	0,03%	0,03%	0,04%	0,05%	0,06%	0,07%	0,05%			
				$ P	$ 15.523	$ 11.136	$ 6.706	$ 5.718	$ 12.493	$ 14.794	$ 14.048	$ 18.019	$ 20.384	$ 29.787	$ 42.618	$ 22.744	$ 167.888	$ 92.911	$ 193.255	$ 156.393	$ 157.949	$ 236.923	$ 276.410	$ 315.897	$ 355.384	$ 249.018	
	$8.907.486	1,63%	$5.026.400	$ E	$ 80.042	$ 68.955	$ 230.266	$ 331.924	$ 297.201	$ 365.663	$ 381.740	$ 577.783	$ 486.314	$ 113.625	$ 82.095	$ 319.281	$ 407.296	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
				% E	0,01%	0,01%	0,04%	0,06%	0,05%	0,07%	0,07%	0,11%	0,09%	0,02%	0,02%	0,06%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**10,70%**																								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**$ 58.304.203**																								

REPROGRAMACIÓN No.5 **REPROGRAMACIÓN No.6**

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,38%	0,37%	0,22%	0,22%	0,28%	0,33%	0,31%	0,40%	0,45%	0,63%	0,15%	0,49%	0,49%	0,40%	0,40%	0,61%	0,71%	0,81%	0,91%	0,64%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.081.440	$2.005.272	$1.207.539	$1.191.146	$1.537.975	$1.802.857	$1.672.148	$2.196.926	$2.439.150	$3.448.473	$823.953	$2.667.096	$2.694.836	$2.180.820	$2.202.509	$3.303.763	$3.854.391	$4.405.018	$4.955.645	$3.472.423
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	7,74%	8,11%	8,33%	8,55%	6,45%	6,78%	7,08%	7,49%	7,94%	8,57%	8,72%	9,21%	9,70%	10,10%	10,51%	11,11%	11,82%	12,63%	13,54%	14,18%
	VALOR (Miles de Pesos)	$42.191.847	$44.197.120	$45.404.659	$46.595.805	$35.133.780	$36.936.637	$38.608.785	$40.805.711	$43.244.861	$46.693.334	$47.517.287	$50.184.383	$52.879.219	$55.060.039	$57.262.548	$60.566.311	$64.420.702	$68.825.720	$73.781.365	$77.253.789
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,17%	0,26%	0,44%	0,61%	0,75%	0,83%	0,83%	1,00%	0,73%	0,60%	0,48%	0,74%	0,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$941.078	$1.408.199	$2.405.989	$3.303.344	$4.102.227	$4.498.800	$4.544.432	$5.442.141	$4.001.284	$3.293.836	$2.636.976	$4.056.622	$5.355.427	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	2,43%	2,69%	3,13%	3,74%	4,49%	5,32%	6,15%	7,15%	7,88%	8,49%	8,97%	9,72%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.254.924	$14.663.124	$17.069.113	$20.372.457	$24.474.684	$28.973.484	$33.517.917	$38.960.058	$42.961.342	$46.255.178	$48.892.154	$52.948.776	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 7.541.344.708	27,54%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 2.623.801.414	29,46%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 498.522.270	29,46%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 417.640.339	1,90%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 481.179.003	11,48%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 11.081.308.731	18,07%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068	**$ 69.866.690.668**	**11,44%**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 33 **DE** MARZO DE 2024 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.355.427.354,00

SEGUIMIENTO No. 33
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

3 de 6

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	41 nov-24	42 dic-24	43 ene-25	44 feb-25	45 mar-25	46 abr-25	47 may-25	48 jun-25	49 jul-25	50 ago-25	51 sep-25	52 oct-25	53 nov-25	54 dic-25	55 ene-26	56 feb-26	57 mar-26	58 abr-26	59 may-26	60 jun-26		
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,59%	% P	0,03%	0,06%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	100%	
				$ P	$ 145.268,2	$ 311.831,8	$ 14.126,3	$ 35.315,7	$ 35.315,7	$ 28.252,5	$ 28.252,5	$ 42.378,8	$ 49.441,9	$ 56.505,0	$ 63.568,2	$ 84.757,6	$ 84.757,6	$ 183.641,4	$ 16.144,3	$ 40.360,7	$ 40.360,7	$ 32.288,6	$ 32.288,6	$ 48.432,9		
	$8.466.136	1,55%	$3.192.362	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	2,48%	% P	0,09%	0,20%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%		
				$ P	$ 505.827	$ 1.085.805	$ 13.053	$ 32.634	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 78.321	$ 69.694	$ 14.918	$ 37.295	$ 37.295	$ 29.836	$ 29.836	$ 44.755		
	$16.758.213	3,08%	$13.536.174	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	4,08%	% P	0,20%	0,43%	0,01%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,09%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%		
				$ P	$ 1.090.622	$ 2.341.122	$ 38.707	$ 96.769	$ 96.769	$ 77.415	$ 77.415	$ 116.122	$ 135.476	$ 154.830	$ 174.184	$ 232.245	$ 232.245	$ 503.197	$ 44.237	$ 110.593	$ 110.593	$ 88.474	$ 88.474	$ 132.711		
	$30.319.452	5,56%	$22.253.431	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	1,94%	% P	0,25%	0,55%	0,22%	0,55%	0,55%	0,44%	0,44%	0,66%	0,77%	0,88%	0,99%	1,32%	1,32%	2,87%	0,25%	0,63%	0,63%	0,50%	0,50%	0,76%		
				$ P	$ 1.385.842	$ 2.974.840	$ 1.203.331	$ 3.008.329	$ 3.008.329	$ 2.406.663	$ 2.406.663	$ 3.609.994	$ 4.211.660	$ 4.813.326	$ 5.414.991	$ 7.219.988	$ 7.219.988	$ 15.643.306	$ 1.375.236	$ 3.438.090	$ 3.438.090	$ 2.750.472	$ 2.750.472	$ 4.125.708		
	$478.483.888	87,80%	$10.599.034	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	50%	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,06%	% P	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
				$ P	$ 36.549	$ 78.456	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$565.478	0,10%	$345.795	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,61%	% P	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
				$ P	$ 59.297	$ 127.286	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$1.444.076	0,26%	$3.351.006	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,92%	% P	0,05%	0,10%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%		
				$ P	$ 249.018	$ 534.541	$ 15.615	$ 39.037	$ 39.037	$ 31.230	$ 31.230	$ 46.845	$ 54.652	$ 62.460	$ 70.267	$ 93.690	$ 93.690	$ 202.994	$ 17.846	$ 44.614	$ 44.614	$ 35.691	$ 35.691	$ 53.537		
	$8.907.486	1,63%	$5.026.400	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**10,70%**																							
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**$ 58.304.203**																							

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,64%	1,37%	0,24%	0,59%	0,59%	0,47%	0,47%	0,70%	0,82%	0,94%	1,05%	1,40%	1,41%	3,05%	0,27%	0,67%	0,67%	0,54%	0,54%	0,81%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.472.423	$7.453.881	$1.284.834	$3.212.084	$3.192.504	$2.556.614	$2.556.614	$3.828.394	$4.464.284	$5.100.174	$5.736.064	$7.643.734	$7.709.001	$16.602.836	$1.468.381	$3.670.953	$3.670.953	$2.936.762	$2.936.762	$4.405.144			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	14,81%	16,18%	16,42%	17,01%	17,59%	18,06%	18,53%	19,23%	20,05%	20,99%	22,04%	23,44%	24,86%	27,91%	28,17%	28,85%	29,52%	30,06%	30,60%	31,41%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$80.726.212	$88.180.093	$89.464.926	$92.677.010	$95.869.514	$98.426.127	$100.982.741	$104.811.135	$109.275.418	$114.375.592	$120.111.656	$127.755.390	$135.464.391	$152.067.227	$153.535.608	$157.206.561	$160.877.514	$163.814.277	$166.751.039	$171.156.183			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203			

" Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 7.541.344.708	27,54%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 2.623.801.414	29,46%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 498.522.270	29,46%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 417.640.339	1,90%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 481.179.003	11,48%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 11.081.308.731	18,07%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068	**$ 69.866.690.668**	**11,44%**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 33 **DE** MARZO DE 2024 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.355.427.354,00

SEGUIMIENTO No. 33 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

4 de 6

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	
				% Programado																					
				$ Valor programado																					
				$ Valor Ejecutado	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26	ene-27	feb-27	mar-27	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	ene-28	feb-28	
				% Ejecutado																					
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,59%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	100%
				$ P	$ 56.505,0	$ 64.577,2	$ 72.649,3	$ 96.865,8	$ 96.865,8	$ 209.875,9	$ 15.135,3	$ 37.838,2	$ 37.838,2	$ 30.270,6	$ 30.270,6	$ 45.405,8	$ 52.973,5	$ 60.541,1	$ 68.108,8	$ 90.811,7	$ 90.811,7	$ 196.758,6	$ 14.126,3	$ 35.315,7	
	$8.466.136	1,55%	$3.192.362	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	2,48%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,01%	
				$ P	$ 52.214	$ 59.673	$ 67.132	$ 89.509	$ 89.509	$ 93.937	$ 13.986	$ 34.965	$ 34.965	$ 27.972	$ 27.972	$ 41.957	$ 48.950	$ 55.943	$ 62.936	$ 83.915	$ 83.915	$ 83.915	$ 13.053	$ 32.634	
	$16.758.213	3,08%	$13.536.174	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	4,08%	% P	0,03%	0,03%	0,04%	0,06%	0,05%	0,11%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,05%	0,05%	0,10%	0,01%	0,02%	
				$ P	$ 154.830	$ 176.949	$ 199.067	$ 265.423	$ 265.423	$ 575.083	$ 41.472	$ 103.681	$ 103.681	$ 82.945	$ 82.945	$ 124.417	$ 145.153	$ 165.889	$ 186.625	$ 248.834	$ 248.834	$ 539.140	$ 38.707	$ 96.769	
	$30.319.452	5,56%	$22.253.431	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	1,94%	% P	0,88%	1,01%	1,14%	1,51%	1,51%	3,28%	0,24%	0,59%	0,59%	0,47%	0,47%	0,71%	0,83%	0,95%	1,06%	1,42%	1,42%	3,08%	0,22%	0,55%	
				$ P	$ 4.813.326	$ 5.500.944	$ 6.188.562	$ 8.251.415	$ 8.251.415	$ 17.878.067	$ 1.289.284	$ 3.223.209	$ 3.223.209	$ 2.578.567	$ 2.578.567	$ 3.867.851	$ 4.512.493	$ 5.157.135	$ 5.801.778	$ 7.735.702	$ 7.735.702	$ 16.760.688	$ 1.203.331	$ 3.008.329	
	$478.483.888	87,80%	$10.599.034	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$565.478	0,10%	$345.795	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,61%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$1.444.076	0,26%	$3.351.006	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,92%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	
				$ P	$ 62.460	$ 71.383	$ 80.305	$ 107.074	$ 107.074	$ 231.993	$ 16.730	$ 41.826	$ 41.826	$ 33.461	$ 33.461	$ 50.191	$ 58.556	$ 66.921	$ 75.286	$ 100.382	$ 100.382	$ 217.494	$ 15.615	$ 39.037	
	$8.907.486	1,63%	$5.026.400	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**10,70%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**$ 58.304.203**																						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,94%	1,08%	1,21%	1,62%	1,62%	3,48%	0,25%	0,63%	0,63%	0,51%	0,51%	0,76%	0,88%	1,01%	1,14%	1,52%	1,52%	3,27%	0,24%	0,59%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$5.139.334	$5.873.525	$6.607.715	$8.810.287	$8.810.287	$18.988.955	$1.376.607	$3.441.518	$3.441.518	$2.753.215	$2.753.215	$4.129.822	$4.818.126	$5.506.429	$6.194.733	$8.259.644	$8.259.644	$17.797.995	$1.284.834	$3.212.084	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	32,35%	33,43%	34,64%	36,26%	37,87%	41,36%	41,61%	42,24%	42,88%	43,38%	43,89%	44,64%	45,53%	46,54%	47,67%	49,19%	50,71%	53,97%	54,21%	54,80%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$176.295.517	$182.169.041	$188.776.757	$197.587.044	$206.397.331	$225.386.286	$226.762.893	$230.204.412	$233.645.930	$236.399.145	$239.152.360	$243.282.182	$248.100.307	$253.606.737	$259.801.470	$268.061.114	$276.320.758	$294.118.753	$295.403.587	$298.615.670	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 7.541.344.708	27,54%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 2.623.801.414	29,46%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 498.522.270	29,46%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 417.640.339	1,90%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 481.179.003	11,48%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 11.081.308.731	18,07%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068	**$ 69.866.690.668**	**11,44%**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 33 **DE** MARZO DE 2024 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.355.427.354,00

SEGUIMIENTO No. 33 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

5 de 6

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	81 mar-28	82 abr-28	83 may-28	84 jun-28	85 jul-28	86 ago-28	87 sep-28	88 oct-28	89 nov-28	90 dic-28	91 ene-29	92 feb-29	93 mar-29	94 abr-29	95 may-29	96 jun-29	97 jul-29	98 ago-29	99 sep-29	100 oct-29	
EXPLANACIONES	$7.198.236 / $8.466.136	1,32% / 1,55%	$3.192.362 / 0,59%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,05%	0,03%	100%
				$ P	$ 35.315,7	$ 28.252,5	$ 28.252,5	$ 42.378,8	$ 49.441,9	$ 56.505,0	$ 63.568,2	$ 84.757,6	$ 84.757,6	$ 183.641,4	$ 138.645,0	$ 156.545,7	$ 108.381,1	$ 104.250,0	$ 104.250,0	$ 112.512,1	$ 116.516,1	$ 120.829,0	$ 247.097,8	$ 137.080,6	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997 / $16.758.213	0,93% / 3,08%	2,48% / $13.536.174	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,19%	0,19%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	
				$ P	$ 32.634	$ 26.107	$ 26.107	$ 39.160	$ 45.687	$ 52.214	$ 58.740	$ 38.321	$ 38.321	$ 69.644	$ 1.008.616	$ 1.025.158	$ 610.089	$ 606.808	$ 606.808	$ 609.765	$ 593.683	$ 593.683	$ 593.683	$ 593.683	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706 / $30.319.452	3,06% / 5,56%	4,08% / $22.253.431	% P	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,06%	0,23%	0,24%	0,13%	0,12%	0,12%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,14%	
				$ P	$ 96.769	$ 77.415	$ 77.415	$ 116.122	$ 135.476	$ 154.830	$ 174.184	$ 232.245	$ 232.245	$ 304.246	$ 1.268.881	$ 1.317.931	$ 681.881	$ 673.422	$ 673.422	$ 690.340	$ 698.539	$ 706.961	$ 715.383	$ 740.650	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720 / $478.483.888	93,22% / 87,80%	1,94% / $10.599.034	% P	0,55%	0,44%	0,44%	0,66%	0,77%	0,88%	0,99%	1,51%	1,51%	2,87%	0,02%	0,30%	0,36%	0,25%	0,25%	0,47%	0,58%	0,69%	0,77%	1,14%	
				$ P	$ 3.008.329	$ 2.406.663	$ 2.406.663	$ 3.609.994,5	$ 4.211.660	$ 4.813.326	$ 5.414.991	$ 8.219.988	$ 8.219.988	$ 15.643.308	$ 130.452	$ 1.655.301	$ 1.978.018	$ 1.370.640	$ 1.370.640	$ 2.585.395	$ 3.174.096	$ 3.778.806	$ 4.172.329	$ 6.197.644	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	50%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419 / $565.478	0,08% / 0,10%	0,06% / $345.795	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 43.549	$ 47.949	$ 52.348	$ 65.545	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076 / $1.444.076	0,26% / 0,26%	0,61% / $3.351.006	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16.381	$ 40.954	$ 5.084	$ 4.068	$ 4.068	$ 6.101	$ 7.087	$ 8.099	$ 9.112	$ 12.149	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	25%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$6.157.574 / $8.907.486	1,13% / 1,63%	0,92% / $5.026.400	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,05%	0,05%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ 39.037	$ 31.230	$ 31.230	$ 46.845	$ 54.652	$ 62.460	$ 70.267	$ 93.690	$ 93.690	$ 202.994	$ 280.601	$ 270.692	$ 73.987	$ 73.987	$ 73.987	$ 73.987	$ 73.987	$ 73.488	$ 73.090	$ 73.090	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**10,70%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**$ 58.304.203**																						

		81 mar-28	82 abr-28	83 may-28	84 jun-28	85 jul-28	86 ago-28	87 sep-28	88 oct-28	89 nov-28	90 dic-28	91 ene-29	92 feb-29	93 mar-29	94 abr-29	95 may-29	96 jun-29	97 jul-29	98 ago-29	99 sep-29	100 oct-29
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,59%	0,47%	0,47%	0,71%	0,83%	0,94%	1,06%	1,59%	1,59%	3,01%	0,52%	0,82%	0,64%	0,52%	0,52%	0,75%	0,86%	0,98%	1,08%	1,43%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.212.084	$2.569.667	$2.569.667	$3.854.501	$4.496.917	$5.139.334	$5.781.751	$8.669.001	$8.669.001	$16.403.834	$2.856.332	$4.479.336	$3.470.195	$2.845.928	$2.845.928	$4.090.856	$4.707.457	$5.329.615	$5.863.042	$7.819.841
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	55,39%	55,86%	56,33%	57,04%	57,86%	58,81%	59,87%	61,46%	63,05%	66,06%	66,58%	67,40%	68,04%	68,56%	69,09%	69,84%	70,70%	71,68%	72,75%	74,19%
	VALOR (Miles de Pesos)	$301.827.754	$304.397.421	$306.967.088	$310.821.589	$315.318.506	$320.457.840	$326.239.591	$334.908.592	$343.577.594	$359.981.428	$362.837.760	$367.317.096	$370.787.291	$373.633.219	$376.479.147	$380.570.003	$385.277.460	$390.607.075	$396.470.117	$404.289.958
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 7.541.344.708	27,54%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 2.623.801.414	29,46%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 498.522.270	29,46%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 417.640.339	1,90%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 481.179.003	11,48%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 11.081.308.731	18,07%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068	**$ 69.866.690.668**	**11,44%**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	6 DE 6
FECHA	17/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 33 **DE** MARZO DE 2024 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.355.427.354,00

SEGUIMIENTO No. 33 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

6 de 6

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	101 nov-29	102 dic-29	103 ene-30	104 feb-30	105 mar-30	106 abr-30	107 may-30	108 jun-30	109 jul-30	110 ago-30	
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,59%	% P	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,00%	100%
	$8.466.136	1,55%	$3.192.362	$ P	$ 109.471,1	$ 194.661,2	$ 22.298,8	$ 59.851,2	$ 67.053,9	$ 67.053,9	$ 81.459,3	$ 108.711,0	$ 122.932,1	$ 164.329,6	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	2,48%	% P	0,00%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$16.758.213	3,08%	$13.536.174	$ P	$ 474.108	$ 593.683	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.011	$ 3.802	$ 3.913	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	4,08%	% P	0,11%	0,19%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,00%	
	$30.319.452	5,56%	$22.253.431	$ P	$ 491.475	$ 858.559	$ 55.189	$ 5.112	$ 19.861	$ 19.861	$ 49.360	$ 105.164	$ 134.284	$ 10.089	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	1,94%	% P	0,91%	2,69%	0,82%	1,85%	2,04%	2,04%	2,43%	2,79%	2,76%	6,65%	
				$ P	$ 4.949.372	$ 14.663.579	$ 4.480.721	$ 10.080.684	$ 11.138.845	$ 11.138.845	$ 13.255.166	$ 15.180.074	$ 15.054.568	$ 23.265.985	
	$478.483.888	87,80%	$10.599.034	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	50%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,06%	% P	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$565.478	0,10%	$345.795	$ P	$ 52.344	$ 127.134	$ 10.159	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,61%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$1.444.076	0,26%	$3.351.006	$ P	$ 9.702	$ 26.323	$ 681	$ 728	$ 728	$ 728	$ 728	$ 728	$ 728	$ 728	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	25%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,92%	% P	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%	
	$8.907.486	1,63%	$5.026.400	$ P	$ 58.369	$ 73.090	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 29.497	$ 21.496	$ 30.728	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**10,70%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**$ 58.304.203**												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,15%	3,03%	0,84%	1,86%	2,06%	2,06%	2,46%	2,83%	2,82%	6,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$6.244.841	$16.537.028	$4.569.049	$10.157.236	$11.237.348	$11.237.348	$13.397.573	$15.439.045	$15.348.670	$36.486.632
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	75,34%	78,37%	79,21%	81,07%	83,13%	85,20%	87,65%	90,49%	93,30%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$410.534.799	$427.071.828	$431.640.877	$441.798.113	$453.035.461	$464.272.809	$477.670.382	$493.109.427	$508.458.097	$544.944.729
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%	10,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203	$58.304.203

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 7.541.344.708	27,54%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 2.623.801.414	29,46%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 498.522.270	29,46%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 417.640.339	1,90%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 481.179.003	11,48%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 11.081.308.731	18,07%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068	**$ 69.866.690.668**	**11,44%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068		

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre : JULIO CESAR VILLOTA CABRERA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula No.: 52202-82191 NRÑ

Aprueba Firma:
Nombre: EDUARDO ENRIQUE RAMOS ARNEDO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matricula No.: 13202-03661 BLV

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se enuncia la información general del Contrato de Interventoría:

Licitación:	CMA-DT-187-2020
Contratista:	Consorcio Reactivación Putumayo. Nit. 901476351-1
Integrantes:	HMV INGENIEROS LTDA 40% Nit. 860.000.656-1 CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% Nit. 901.174.437-1 GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30% Nit. 901.184.484-9
Contrato de Interventoría Nº:	977 de 2021
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.
Valor Inicial:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Fecha de Inicio:	Dos (02) de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	Treinta y uno (31) de Agosto de 2030.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR PARA EL CONTRATO No.1111 DE 2021.

5.2.1. ÁREA TÉCNICA

GEOTECNIA EN CAMPO

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes desarrolladas en cumplimiento a las labores de Interventoría de campo, realizadas por parte del área de geotecnia en obra, para el frente de obra San Francisco del proyecto Variante San Francisco Mocoa:

ACTIVIDADES DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES

Durante el mes de ABRIL de 2024, el Contratista Consorcio San Francisco, adelanto obras de estabilización de taludes en un sector de prueba, con la conformación de terrazas y taludes desde la parte alta de los mismos específicamente en los taludes 1,2 y 4 del sector 1 y 2 de la variantes San Francisco frente San Francisco. Además adelanto accesos y comienzo de excavación para los taludes 5 y 6. De acuerdo a la reunión sostenida el 17 de Abril, con relación a los Taludes del proyecto, se determinó que se adelantara una revisión de todos los taludes a la luz de la NSR – 10 con relación al coeficiente sísmico para el diseño. Se está en espera de cronograma de entrega de cronograma de entrega de los diseños definitivos de los taludes.

TALUD 0 K7+003 - K 7+175

Las actividades en dicho Talud, durante el mes de ABRIL 2024, se realiza la instalación de elementos de barras autoperforantes como anclajes activos, se evalúa una nueva entrega del diseño mediante Memorando técnico Nro. 013, en donde se solicita nuevamente la corrección y análisis del diseño del talud.

Avance a la fecha:

* Se continúa con la perforación e instalación de barras de auto perforante R-38 sobre la parte alta del talud con equipos de canasta. Se está en espera de la revisión del diseño

* Se continúa con la instalación de platinas y guayas sobre la parte baja del talud.

* Se realiza la perforación de barras auto perforante R-32 a una profundidad de 6.00m para la sujeción de la malla de alta resistencia.

* También se continua con la aproximación de la rasante y talud entre el K7+030 - K7+070.

El tipo de terreno predominante para dicho talud, es una cobertura delgada de un saprolito horizonte I-C que cubre el horizonte II-A presente y expuesto en ciertas zonas, a manera de bloques rocosos, fracturados.

Equipo de perforación: everdigm

Como se puede observar la tensión máxima requerida es de 616KN, y que las barras solo tienen resistencia ultima de 500 KN se requieren para cada anclaje 2 barras autoperforantes. Esto quiere decir que una sola barra autoperforante, no es capaz de resistir la resistencia ultima necesaria para garantizar que el anclaje funcione correctamente, razón por la cual NO SE APRUEBA EL DISEÑO.

4.1 DISEÑO DE OBRAS

En la estabilidad de la obra se implementan anclajes autoperforantes, cuyas características se describen a continuación:

Tabla 4-13. Especificaciones de barra de sistema autoperforante.

DESIGNACIÓN	DIAMETRO EXTERIOR (mm)	DIAMETRO INTERIOR (mm)	CARGA FLUENCIA (KN)	CARGA ÚLTIMA(KN)	PESO BARRA (Kg/m)
R38N	38	21	400	500	6

Dado que se requiere una tensión máxima de 616 KN de resistencia a la tensión y de acuerdo con la carga de diseño se deben tener en cuenta la conformación del *anclaje con dos (2) barras con un diámetro de diseño de perforación de 4 pulgadas*, como se puede ver a continuación, datos de entrada para estimar la longitud del bulbo.

Sobre este sector el contratista continuo con la perforación e instalación de barras de auto perforante R-38 en el sector de prueba, se encuentran detenidas las actividades de tensionamiento de los anclajes debido a que se presentan fuerte punzonamiento de los sistemas de tensionamientos (platinas). Se solicita la visita de los diseñadores para evaluar en conjunto los sistemas de tensionamiento.

Se realizó la revisión de la actualización a la estabilización del talud mediante Memorando Técnico Nro. 13, en donde se solicita revaluar el diseño del talud, ya que no se están teniendo en cuenta factores tales como, la caracterización geológico – geotécnica de la sección más crítica, la presencia de agua de forma permanente a un costado del talud y adicionalmente el no cumplimiento de resistencia de las barras ante las solicitudes del talud.

Se está en espera de la entrega del rediseño del talud, de acuerdo a lo consignado en el Memorando Técnico IDMC 013

TALUD 1 K7+195 - K 7+300

Las actividades en dicho Talud, durante el mes de abril 2024, se delimita un tramo de prueba ya que existes incertidumbres con relación al uso de los anclajes con barras autoperforantes R38, De acuerdo a la reunión sostenida el 17 de abril de 2024, se requiere la revaluación con la realización de un análisis de sensibilidad del cálculo del coeficiente sísmico, el cual de acuerdo con la reunión sostenida el 24 de abril, se decidió tomar de forma definitiva un coeficientes de aceleración sísmico de 0.8 por tal razón se reevaluaran las condiciones de todos los taludes con la utilización de este factor.

Se está en espera del rediseño respectivo. .

Avance a la fecha: en el siguiente cuadro se muestran las cantidades ejecutadas.

Sobre este sector hasta la fecha se encuentran instalados 31 pernos en la fila (a) 38 pernos de la fila (b) a una profundidad de 9.00 m, también se instalan 34 anclajes fila (c)

35 anclajes fila (d) a una profundidad de 6.00 m, 24 anclajes fila (e), 28 anclajes fila (f), 31 en la fila (g), 31 anclajes en la fila (h), y 13 anclajes en la fila (I) a una profundidad de 25. 00 m.

* Hasta la fecha se tienen instalados 21 drenes a una profundidad de 16.00 m.

* Sobre la parte alta se encuentran instalados 30 pernos para fijación de la malla de alta resistencia a una profundidad de 6.00 m, con barras de auto perforante R-32.

* Se continua con la reparación de malla sobre el sector en el cual se realizó el tensiona miento de anclajes anteriormente y algunos de estos quedan inactivos para retensionamiento.

* Se continúa con la instalación de malla de alta resistencia, platinas y guayas sobre la parte alta del talud.

* Sobre la parte alta del talud se continúa con la reparación de las zanjas de coronación construidas anteriormente por el contratista, las cuales se encontraban en malas condiciones.

* También se continua con el tensiona miento de los anclajes instalados anteriormente sobre la parte baja.

NOTA: Este talud se considera como de prueba, ya que hasta el momento no se cuanta con el respectivo de perforación, inyección y tensionamiento de anclajes. Se tienen dudas con relación a la durabilidad de las barras autoperforantes, y el punzonamiento de los elementos.

• Equipos de perforación actual en obra: 2 “FlexiRock” de la marca Atlas Copco y un equipo colgante tipo canasta

El tipo de terreno predominante para dicho talud, es una cobertura gruesa de un saprolito horizonte I-C altamente meteorizado que cubre el horizonte II-A, conformado por roca sana.

TALUD 2 K7+315 - K 7+392

- Se adelanta la perforación de anclajes de fijación de la malla de alta resistencia, se adelanta la instalación de geomanto y de la malla sobre el talud. se colocan platinas y tuercas de fijación.

TALUD 3 K7+432 - K 7+490

Sobre este Talud, no se evidencian aun intervenciones.

El tipo de terreno predominante para dicho talud, es la presencia expuesta del horizonte I-C, mediante fragmentos de roca, con presencia de diaclasas y fracturas en algunas áreas.

TALUD 4 K7+573 - K 7+652

Sobre este Talud, se llevan a cabo actividades de terraceo, corte y explanación.

Se amplía la zona de intervención, debido a la presencia de una nueva contingencia la cual obliga al desarrollo de un nuevo diseño del talud. Hasta el momento el contratista no ha presentado el diseño definitivo.

Se realiza la conformación de un primer talud, con la instalación de anclajes activos con barra autoperforantes R38, geomanto, malla de alta resistencia, gayas de y se adelanta el tensionamiento de los anclajes.

El tipo de terreno predominante para dicho talud, es la presencia de una capa gruesa de Saprolito horizonte I-C altamente meteorizado de matriz arenosa y arcillosa. El horizontes IIA, se haya expuesto, en la parte baja del Talud.

La geología en general en el sector 2 para la zona de los taludes en mención, corresponde a un cuerpo ígneo de textura fanerítica, de grano medio a grueso, en general con meteorización media, compuesta principalmente por cuarzo, feldespatos en general, mica biotita anfíboles, y minerales de alteración como epidota y clorita, el cuerpo se presenta masivo, fracturado, diaclasado hacia diferentes sectores se presenta en estado saprolítico, esta unidad desarrolla suelos arcillo-arenoso con presencia de material vegetal abundante. Se denominan en general como ***Granodioritas.***

TALUD 5 K7+728 - K7+762

- Se comienza con la excavación de una vía de obra hacia la corona del talud para empezar con las obras preliminares para la excavación del talud.

Se realiza de forma arbitraria por parte del contratista un cambio en el diseño presentado ya que se cambia la geometría del talud. Es necesario se presente la modelación geotécnica teniendo en cuenta la nueva geometría.

ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN DE CAISSON

Durante el mes, el Contratista tiene frenada dichas actividades sobre las estructuras en ejecución.

A la fecha, se cuenta con los siguientes avances acumulados:

SECTOR 2 (K7+100 a K8+100)

Muro Cero; (K 6+865 a K 6+867) finalizado

PUENTE 9A (K7+130 al K7+190) L=60m, 2 luces

El Contratista tiene detenida las actividades de excavación de caisson en esta estructura.
Los avances alcanzados en los ejes 1, 2 y 3, fueron los siguientes:
Caisson 1 y 2 (Eje No 1): 16.48m y 6.73m respectivamente.
Caisson 3 y 4 (Eje No 2): 21.50m y 19.95m respectivamente.
Caisson 5 y 6. (Eje No 3): 20.18m y 19.93m respectivamente.

MURO No 2 K 7+360 - K 7+395 CARRIL IZQUIERDO:

El Contratista tiene detenida las actividades de excavación de caisson en esta estructura, en las siguientes profundidades:
No.8 = 3.39 m
No.9 = 1.93 m

No.10 = 1.98 m

MURO 3 (K7+435 al K7+488) L=53m: se reinician las actividades de excavación

C 1 = 12.00 Finalizado	Diámetro 1.7
C 2 = 10.03	1.7
C 3 = 7.61	1.7
C 4 = 3.60	1.7
C 5 = 1.61	1.7
C 6 = 2.33	1.7
C 7 = 3.07	2.0
C 8 = 2.85	2.0
C 9 = 2.76	2.0
C 10 = 2.90	2.0
C 11 = 4.34	2.0
C 12 = 3.10	2.0

ACTIVIDADES DE MONITOREO TALUDES

SECTOR 1 TALUD K6+710/900. Monitoreo integral mediante instrumentación consistente en la ubicación de inclinómetros y piezómetros sobre dicho talud. A la fecha, con base a las lecturas obtenidas, se determina que no se presentan desplazamientos representativos registrados. Se está en espera de la entrega de los resultados finales de la medición.

ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA (SONDEOS)

Se terminan las labores de exploración hasta el K 12+100

ACTIVIDADES IMPREVISTAS

No se tienen establecido el procedimiento constructivo de los anclajes con barras autoperforantes, se presentan problemas en la perforación, instalación, inyección y tensiona miento. Hasta el momento no se ha presentado los procedimientos constructivos definitivos de los taludes.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

Seguimientos obras de estabilización de taludes 0, 1, 2, 3 y 4

- Reuniones técnicas con contratistas para la evaluación de documentos presentados para evaluación por cambio en diseños.
- MEMORANDO TÉCNICO No. IDMC 013 – Respuesta Comunicados CSF-1290-117630 actualización diseño Talud 0.
- MEMORANDO TÉCNICO No. IDMC -014, respuesta Comunicado: CSF-1333-117879 Evaluación diseño talud K 6+800.
- Respuesta Comunicaciones: Respuesta a su oficio CSF-1300 -117681 con recibo interno 04-4303-24M1 del 18/03/2024 con asunto; Balance de masas tramo 2 desde el k7+120 al k12+300 – frente san francisco alternativas de disposición final de materiales de corte y excavación.
- RESPUESTA COMUNICADO: CSF-1304-117711RADICADO: 04-4323-24M1: Procedimientos constructivos Taludes.

ÁREA TÉCNICA - (Sector Mallama)

- Acompañamiento en la ejecución a los trabajos de Imprimación con Emulsión Asfáltica para protección de Base PR 38+903 al PR 39+320 Carril Izquierdo.

- Acompañamiento en la ejecución a los trabajos de Instalación de Carpeta Asfáltica MDC19, PR 38+903 al PR 39+670 Carril Izquierdo.

- Acompañamiento en la ejecución a los trabajos de conformación, instalación de formaleta y fundición de concreto de 2000 psi, para cunetas, PR40+550 a PR 40+562,

- PR 40+587 a PR 40+629, - PR 40+631 a PR 40+638, - PR 40+639 a PR 40+715, - PR40+764 a PR40+873 Carril Izquierdo.

- Acompañamiento, Ejecución, control y verificación a los trabajos de re parcheo en sitios de fallo, en la instalación de Base Estabilizada y Mezcla Asfáltica MDC 19, PR 56+762, Carril Derecho, PR55+123.70, PR55+119, PR55+112, PR55+084.60, PR55+071.70, PR55+055, PR55+033, PR54+505, PR54+391, PR54+366, PR54+303, PR54+280, PR54+259, PR53+269, Carril Izquierdo.

ÁREA TÉCNICA (Sector 1 y 2 Frente San Francisco)

SECTOR 1:

•CUNETAS SECTOR 1 Se realiza supervisión y acompañamiento a la instalación de formaleta y fundición de cunetas entre el K2+950 - K3+860 margen derecha.

•SECTOR 1 Sector No. 1: Se realiza el acompañamiento a la elaboración de apiques en busca de la tubería del acueducto municipal.
También se realiza el acompañamiento a la adecuación y limpieza de la zanja de ce coronación K 2+490 margen izquierda sobre el predio del señor JAIME ALIRIO ESPAÑA.

•Pavimento hidráulico sector No. 1: Se realiza la supervisión y acompañamiento a la instalación de concreto hidráulico entre el K5+703 – K 5+761 en la margen izquierda, K6+403 – K6+255 en la margen izquierda.

•MURO No 0 K 6+869 - K 6+887 CARRIL IZQUIERDO: Se realiza la supervisión a la instalación del geo dren planar e instalación del relleno estructural sobre la parte interna de la viga cabezal y vástago en sus 2 módulos.

•PUENTE 9 K6+959 - K7+004: Se realiza la supervisión a la instalación del acero de refuerzo y vaciado de concreto para el new jersey en las dos márgenes del puente.

SECTOR 2:

•TALUD 0 K7+100 - K 7+120: Sobre este sector se realiza la supervisión, sondeo y acompañamiento a la inyección de lechada sobre las perforaciones con barras auto perforante R-38. También se realiza acompañamiento a la instalación de geo manto, malla de alta resistencia y guayas sobre la parte baja del talud.

•PUENTE 9A K7+130 - K 7+190: Sobre el sector de construcción de puente 9 A las actividades de excavación y fundición de anillos continúan suspendidas.

•TALUD 1 K7+200 - K 7+300: Sobre este sector se realiza supervisión y sondeo a las perforaciones e instalación de barras de auto perforante para la estabilización de talud

Se realiza supervisión a la dosificación y aplicación de lechada a los anclajes instalados anteriormente.

Se realiza el acompañamiento a la instalación de geo manto, malla de alta resistencia y guayas sobre la parte baja del talud.

También se realiza supervisión y acompañamiento a la actividad de tensiona miento de los anclajes anteriormente instalados.

•MURO 1 K 7+292 - K 7+329 Sobre el sector de muro 1 se realiza la supervisión y acompañamiento a la instalación del acero de refuerzo complementario para el new jersey del muro.

•TALUD 2 K7+315 - K 7+392: Se realiza el sondeo, supervisión y acompañamiento a la perforación e instalación de barras auto perforante R-32 para la estabilización del talud de este sector.

También se realiza supervisión y acompañamiento a la instalación del geo manto y malla de alta resistencia.

Supervisión y acompañamiento a la dosificación y aplicación de la inyección de lechada sobre los anclajes instalados.

•PUENTE 10 K7+398 - K7+432: Se realiza supervisión y acompañamiento a la instalación del acero de refuerzo, también a la posición (coordenadas) de los ductos para la viga No 1

También se realiza acompañamiento a la instalación de la obra falsa para la viga No 3 del puente.

•MURO No 3 K 7+435 - K 7+488 CARRIL IZQUIERDO: Se realiza supervisión a la cantidad de acero de refuerzo y concreto para los anillos sobre los caissons 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

•Puente No. 11 (K7+491 - K7+579): Se realiza supervisión a la cantidad de acero de refuerzo y concreto para los anillos sobre los caissons 1, 2 sobre el eje 1, 3 y 4 sobre la pila central.

•TALUD 4 K7+575 - K 7+635: Se realiza supervisión y acompañamiento a la perforación e instalación de barras auto perforante R-32 para la estabilización del talud de este sector.

También se realiza supervisión y acompañamiento a la instalación del geo manto y malla de alta resistencia y guayas sobre los taludes de las terrazas 4 y 5.

Se realiza supervisión y acompañamiento a la actividad de tensiona miento de los anclajes instalados anteriormente sobre los talud de la terraza No 4 y 5.

•TALUD 5 K7+730- K 7+787 MARGEN DERECHA: Se realiza supervisión y acompañamiento a la perforación e instalación de barras auto perforante R-32 para la estabilización del talud de este sector.

También se realiza supervisión y acompañamiento a la instalación del geo manto y malla de alta resistencia y guayas sobre parte alta del talud.

•Talud No. 6 (K7+865- K 7+950 MD):
Se realiza supervisión y acompañamiento a la explanación sobre la parte baja del talud en el K7+865.

ÁREA TOPOGRAFÍA: (MALLAMA- RICAURTE) COMISION 1

•Acompañamiento, Ejecución, control en el replanteo de borde izquierdo para corte de carpeta asfáltica en los trabajos de construcción de cunetas, PR40+550 a PR 40+583 - PR 40+585 a PR 40+637, - PR 40+638.50 a PR 40+716 - PR 40+762 a PR 40+873, PR 40+875 a PR 40+932 Carril Izquierdo.

•Acompañamiento, Ejecución, control y verificación a los trabajos de colocación de niveles para la instalación de formaleta en la construcción de cunetas, PR40+550 a PR 40+562, - PR 40+587 a PR 40+629, - PR 40+631 a PR 40+638, - PR 40+639 a PR 40+715, - PR40+764 a PR40+873 Carril Izquierdo.

•Acompañamiento, Ejecución, control y verificación de espesor de Base y Carpeta Asfáltica Instalada en Actividad de Re parcheo sobre sitios de fallo, PR 56+762, Carril Derecho, PR55+123.70, PR55+119, PR55+112, PR55+084.60, PR55+071.70, PR55+055, PR55+033, PR54+505, PR54+391, PR54+366, PR54+303, PR54+280, PR54+259, PR53+269, Carril Izquierdo.

•Acompañamiento, en la Ejecución del levantamiento topográfico sobre carpeta Asfáltica instalada, calzada completa, PR 42+800 al PR 52+000

ÁREA TOPOGRAFÍA (Sector 1 y 2 Frente San Francisco) COMISIÓN 2

SECTOR 1

El proyecto desde el (K0+770 – K7+120) hasta la fecha el contratista solo ha entregado de manera personal al topógrafo de la interventoría el archivo en Excel de las coordenadas y cotas de rasante del eje para el tramo mencionado, elementos de curvas horizontales y los PI vs en perfil, pero no ha hecho entrega oficial del proyecto a la interventoría de dibujo de la panta- perfil (Sistema de Coordenadas), sección típica, grafico de peraltes, cuadro de elementos de curvas, secciones transversales y volúmenes

MEJORAMIENTO

Para este mes no se realizó ninguna actividad de mejoramiento para la vía.

Salvo para relleno en el muro # 0 y relleno para las cunetas.

SUBBASE

Para la sub base con un espesor de 0.15 m, hasta la fecha se encuentra chequeado por topografía y recibido en los siguientes sectores:

K6+545- K6+620, carril derecho.

K6+260 – K6+540, carril izquierdo.

K6+340 – K6+450, carril derecho.

K5+704 – K5+763.45, carril izquierdo.

K5+830.30 – K5+870, carril izquierdo.

FORMALETA

De igual manera para el mes de diciembre se revisó la formaleta a nivel de rasante

K5+704(Puente # 5) – K5+763.45(Puente # 6), Carril Izquierdo.

K5+830.30 (Puente # 6) – K5+870, Carril izquierdo.

K6+255 – K6+620(Puente # 8), Carril izquierdo.

Obras de arte

Muro # 0 (K6+869 – K6+887): Lado izquierdo

Se tomó secciones de relleno del muro en mención y se cuantificó el volumen parcial para el mes de abril.

Puente # 9 (K6+958-K7+004):

Después de fundida la losa del puente se procedió a verificar con equipos de precisión de topografía la alineación y cotas de terminado las barreras de trafico laterales al puente # 9, tanto por la derecha e izquierda las cuales ya se encuentran terminados.

SECTOR 2

Puente # 9A (K7+130 – K7+190):

En la actualidad no se realiza ninguna actividad en el puente # 9.
Las excavaciones en los caisson pertenecientes al puente # 9A se encuentra detenidas las actividades.

Por ahora quedan las excavaciones de los caisson # 1, 2,3, 4,5 y 6 se encuentran así:

En el eje # 1:

Caisson # 1 con una profundidad de 16.48 m.
Caisson # 1 con una profundidad de 6.73 m.

Eje # 2:

Caisson # 3 profundidad 19.70 m.
Caisson # 4 profundidad 19.95 m.

Eje # 3:

Caisson # 5 profundidad de 20.18 m.
Caisson # 6 profundidad 19.93 m.

Muro # 1 (K7+293 – K7+330):

Se verificó por topografía la verticalidad de la formaleta en toda la longitud del muro para terminar de fundir dicho muro.

Muro # 2 (K7+360 – K7+395):

No hay actividad de excavación de caissons.

Caisson 8 con una profundidad 3.39 m.
Caisson 9 con una profundidad 1.93 m.
Caisson 10 con una profundidad 1.98 m.

Puente # 10 (K7+398 – K7 431):

Se inicia con la instalación de la obra falsa para este a la cual se verifica por topografía a medida que avanzan con el montaje de esta.
La viga # 1 se encuentra instalada gran parte del acero.

Muro # 3 (K7+435 – K7+ 488):

Lado izquierdo, se da inicio a las actividades así:

Caisson # 1 excavación terminada 11.93 m.
Caisson # 2 con una profundidad 10.03 m.
Caisson # 3 con una profundidad 7.61 m.
Caisson # 4 con una profundidad 3.60 m.
Caisson # 5 con una profundidad 4.29 m.
Caisson # 6 excavación terminada 2.33 m.
Caisson # 7 con una profundidad 3.02 m.
Caisson # 8 con una profundidad 2.66 m.
Caisson # 9 con una profundidad 2.67 m.
Caisson # 10 con una profundidad 2.41 m.
Caisson # 11 con una profundidad 4.43 m.

Caisson # 12 con una profundidad 2.90 m.

Puente # 11 (K7+491.19 – K7+578.63):

Caisson # 1 excavación terminada 5.32 m.
Caisson # 2 con una profundidad 2.36 m.
Caisson # 3 con una profundidad 4.33m.
Caisson # 4 con una profundidad 0.75 m.

Explanaciones

Continúan con la explanación al talud # 0 (K7+010 – K7+080), por el lado derecho con una inclinación de talud de 1:2 sin terrazas donde periódicamente se verifica la explanación y la localización de los anclajes, que se verifica de acuerdo al avance de la obra.
De igual manera se realiza instalación de anclajes en el talud # 0, (K7+080 – K7+175) lado derecho.

Con respecto al **talud # 1 (K7+190 – K7+290)** continúan con la explanación de este talud con una inclinación de 1:3 y a su vez se instaló el geo manto y malla, la cual se encuentra instalada en gran parte del talud en mencionado.

De igual manera continuaron la explanación el **talud # 2 (K7+315 – K7+392)** por la margen derecha que también instalaron el geo manto y la malla.

Finalmente realizan la explanación en el **talud # 4 K7+573 –K7+620** margen derecho, pero a criterio del contratista y debido a una grieta que se presentó aproximadamente a unos cincuenta metros del eje, decidieron construir cuatro terrazas con una inclinación de 1: 1 y terrazas de 2.50 metros de ancho.

A la fecha se ha construido las dos terrazas superiores en el **talud # 4** instalada con malla y geo manto.

En el **talud No. 5** se ha verificado por topografía resultando que en su inicio el talud tenía una inclinación de 1: 3, pero el contratista realizó el cambio de talud al 1:2 para la parte superior y los últimos siete (7.00) metros finales será con talud de 1:3 y una terraza de 1.50 metros.

Luego de explanado la parte superior del **talud # 5 (K7+730 – K7+187)**, lado derecho se procedió a la instalación del geo manto y malla en la primer terraza.

A todos los taludes mencionados se ha verificado por topografía.

Para efectos dela pre acta # 34 se realizó levantamientos topográficos a todos estos taludes para cuantificar lo hecho por el contratista.

Toma de secciones parciales en el paso industrial del **puente No 12 (K7+620- K7+730)** por el lado derecho para efectos de cobro de la pre acta.

Posteriormente se procesa toda esta información en Excel y AutoCAD civil para obtener las cantidades correspondientes al mes de Abril.

TOMA DE MUESTRAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO

FRENTE MALLAMA

01 Abril 2024

Chequeo a porcentaje de compactación e irregularidad en la superficie mediante ensayos de densidades y Planicidad PR39+300 – PR39+150 - Carril izquierdo

02 Abril 2024

Control en instalación de mezcla asfáltica MDC19 y toma de muestra para caracterización en el laboratorio sobre PR39+ 670 – PR39+953 Carril izquierdo.

03 Abril 2024

Chequeo a porcentaje de compactación ensayos de densidades PR39+150 al PR38+905 Carril izquierdo. Control en instalación de concreto sobre cunetas iniciales PR40+470 – PR40+500 Carril izquierdo.

04 Abril 2024

Chequeo a irregularidad en la superficie mediante ensayo de planicidad sobre PR39+150 – PR38+905 Carril izquierdo

08 Abril 2024

Acompañamiento en actividad de extracción de núcleos para verificar espesores sobre carpeta asfáltica PR43+113 – PR42+700 Carril derecho

09 Abril 2024

Acompañamiento en actividad de extracción de núcleos para verificar espesores sobre carpeta asfáltica PR43+376 – PR42+700 Carril derecho

10 Abril 2024

Chequeo a porcentaje de compactación capa de conformación de cunetas mediante ensayos de densidades PR40+588 al PR40+610 Carril izquierdo

Control en instalación de concreto sobre cunetas iniciales PR40+588 al PR40+610 Carril izquierdo. Toma de muestra.

11 Abril 2024

Acompañamiento en actividad de extracción de núcleos para verificar espesores sobre carpeta asfáltica PR42+678 – PR38+905 Carril derecho

12 Abril 2024

Acompañamiento en actividad de extracción de núcleos para verificar espesores sobre carpeta asfáltica PR42+699 – PR38+903 Carril izquierdo

13 Abril 2024

Chequeo a porcentaje de compactación capa de conformación de cunetas mediante ensayos de densidades PR40+637 al PR40+700 Carril izquierdo

16 Abril 2024

Control en instalación de concreto sobre cunetas iniciales PR40+637 al PR40+680 Carril izquierdo. Toma de muestra

17 Abril 2024

Chequeo a porcentaje de compactación capa de conformación de cunetas mediante ensayos de densidades PR40+760 al PR40+860 Carril izquierdo

Acompañamiento en actividad de corte y reparación de carpeta asfáltica PR53+230 – PR53+280 Carril izquierdo

18 Abril 2024

Acompañamiento en actividad de corte y reparación de carpeta asfáltica y base estabilizada BEE38 PR52+308 – PR52+303 Carril izquierdo – PR52+287 – PR52+280 Carril izquierdo – PR52+263 – PR52+257 Carril izquierdo

19 Abril 2024

Acompañamiento en actividad de corte y reparación de carpeta asfáltica y base estabilizada BEE38 PR52+259 – PR52+252 Carril izquierdo – PR52+250 – PR52+232 Carril izquierdo

22 Abril 2024

Acompañamiento en actividad de corte y reparación de carpeta asfáltica PR53+230 – PR52+280 Carril izquierdo

23 Abril 2024

Acompañamiento en actividad de corte y reparación de carpeta asfáltica y base estabilizada BEE38 PR53+244 – PR52+255 Carril izquierdo – PR53+269 – PR52+277 Carril izquierdo

24 Abril 2024

Control en instalación de concreto sobre cunetas iniciales PR40+760 al PR40+850 Carril izquierdo. Toma de muestra Chequeo a porcentaje de compactación capa de base estabilizada tramos de reparación PR56+762 – PR55+120 – PR55+115 – PR55+080 – PR55+085 – PR55+112 Margen derecha

24 Abril 2024

Control en instalación de base estabilizada BEE38 PR53+210 Margen izquierda toma de muestra para verificar cumplimiento de estándares de calidad estipulados en el art 340-13.

FRENTE SAN FRANCISCO:

01 Abril 2024

Chequeo porcentaje de Compactación capa relleno estructural alcantarilla K6+410

02 Abril 2024

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 0 y talud #1 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

03 Abril 2024

Chequeo porcentaje de Compactación capa conformación de cunetas K3+070 – K3+140 Carril derecho

04 Abril 2024

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 0 y talud #2 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

05 Abril 2024

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 2 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

06 Abril 2024

Control en instalación de concreto bocín puente # 9 toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

Control en instalación de concreto caja de alcantarilla K6+360 toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 0 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

08 Abril 2024

Control en instalación de concreto zarpa de alcantarilla K6+360 toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

09 Abril 2024

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 0 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

Chequeo porcentaje de Compactación mediante ensayo de densidades capa sub base K6+255 – K6+624 Carril izquierdo

10 Abril 2024

Chequeo porcentaje de Compactación capa conformación de cunetas K3+190 – K3+470 Carril derecho

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 0 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

Control en instalación de pavimento MR45 Toma de muestra para verificación a cumplimiento de la resistencia especificada en el diseño K6+623 – K6+555 Carril izquierdo

11 Abril 2024

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 2 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

Control en instalación de concreto caja de alcantarilla K6+315 toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

12 Abril 2024

Control en instalación de concreto new jersey puente # 9 etapa uno margen izquierda toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

15 Abril 2024

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 0 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

16 Abril 2024

Control en instalación de concreto new jersey puente # 9 etapa dos margen izquierda toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 0 y talud # 4 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

17 Abril 2024

Chequeo porcentaje de Compactación capa conformación de cunetas K3+430 – K3+308 Carril izquierdo. K3+655 – K3+800 Carril Derecho.

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 1 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

Control en instalación de pavimento MR45 Toma de muestra para verificación a cumplimiento de la resistencia especificada en el diseño K6+365 – K6+310 Carril izquierdo

18 Abril 2024

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 1 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

Control en instalación de concreto new jersey puente # 9 etapa uno margen derecha toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

19 Abril 2024

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 5 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

20 Abril 2024

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 5 y talud #1 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

22 Abril 2024

Chequeo porcentaje de Compactación capa conformación de cunetas K3+800 – K3+993 Carril derecho. K3+308 – K3+245 Carril izquierdo.

23 Abril 2024

Chequeo porcentaje de Compactación capa de relleno estructural en muro # 0 K6+890 mediante ensayo de densidades.

24 Abril 2024

Chequeo porcentaje de Compactación capa conformación de cunetas K4+030 – K4+9130Carril derecho.

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud #1 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

25 Abril 2024

Chequeo porcentaje de Compactación capa conformación de cunetas K3+124 – K3+245 Carril izquierdo K4+130 – K4+560 Carril derecho

Se realiza control en inyección de lechada pasivos talud # 0 y talud #1 control de fluidez y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

26 Abril 2024

Control en instalación de concreto new jersey puente # 9 etapa dos margen derecha toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia en el laboratorio

29 Abril 2024

Chequeo porcentaje de Compactación capa conformación de cunetas K3+555 – K3+430 Carril izquierdo K5+020 – K5+245 Carril izquierdo

COMUNICACIONES A LA ENTIDAD Y AL CONTRATISTA:

La Interventoría durante el presente periodo ha generado informes semanales los que presentan un avance cronológico de las actividades desarrolladas, así mismo ha realizado comités para generar las directrices semanales en concordancia y participación de la supervisión.

Mediante comunicado Putumayo04-4912-24 del 27/03/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Remisión listado personal y equipo disponible periodo Semana Santa 2024 Consorcio San Francisco. Mediante el presente nos permitimos remitir para su conocimiento y fines pertinentes, el comunicado CSF-1311-117747 radicado por el

Contratista de Obra con Asunto Respuesta a comunicado putumayo 04-4852-24 con asunto señalización de frentes de trabajo durante puente festivo y semana santa marzo de 2024, en el cual se describe el itinerario de trabajo que se proyecta desarrollar durante el periodo de Semana Santa 2024 y se entrega el listado de personal y equipo que estará disponible para atención de emergencias durante los días no laborables del mismo periodo. Como siempre, Interventoría realizará sus labores contractuales de acompañamiento y supervisión

Mediante comunicado Putumayo04-4913-24 del 27/03/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 13 Contingencia Ambiental Talud K7+100 a K7+250 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 13 Contingencia Ambiental Talud K7+100 a K7+250 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-4914-24 del 27/03/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 15 Contingencia Ambiental Talud K7+400 a K7+430 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 15 Contingencia Ambiental Talud K7+400 a K7+430 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-4915-24 del 27/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado con consecutivo CSF-1169-117058 con radicado interno No. 04-4007-24M1, con asunto “Respuesta con alcance al comunicado Putumayo04-4487-23 - Entrega de informe de campaña de apiques para localización de red de acueducto”. Respecto al informe de campaña de apiques para localización de red de acueducto en el sector 1 de la Variante San Francisco – Mocoa, como sabemos fue un insumo importante para realizar las mesas de trabajo con la Administración Municipal de San Francisco, Contratista e Interventoría, donde se establecieron compromisos por las partes, en ese orden de ideas, se tiene programada la próxima reunión para el próximo 3

de abril de 2024, donde se socializarán las actividades realizadas para tomar una decisión al respecto y proceder en lo que respecta al Contrato de obra de la referencia.

Mediante comunicado Putumayo04-4917-24 del 27/03/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 143 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 143, correspondientes al periodo entre el 21 de Marzo de 2024 al 27 de Marzo de 2024, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-4919-24 del 01/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Remisión Acta de Costos de Interventoría No 32 Febrero - 24. Mediante la presente nos permitimos remitir el acta de costos No 32 correspondiente al mes de febrero de 2024, debidamente diligenciada para su validación y trámite de pago.

Mediante comunicado Putumayo04-4920-24 del 02/04/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Actas de ajuste Definitivas No.29 y 30 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir las Actas de Ajuste Definitivas No. 29 y 30 del Cto. 1111 de 2021, correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 2023, para su revisión y trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-4921-24 del 02/04/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Acta de obra No.31 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 031 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de enero de 2024, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos debidamente firmados por las partes.

Mediante comunicado Putumayo04-4922-24 del 02/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Acta de ajuste Provisional y Definitiva No.31 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Ajuste Provisional y Definitiva No.31 del Cto. 1111 de 2021, correspondientes al mes de Enero de 2024, para su revisión y trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-4923-24 del 02/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado con consecutivo CSF-1304-117711 con radicado interno No.04-4323-24M1, con asunto: "Respuesta comunicados Putumayo04-4296-23, Putumayo04-4775-24, Putumayo04-4803-24, Putumayo04-4816-24, Putumayo04-4875-24 y Putumayo04-4880-24 inquietudes procesos constructivos barras auto perforantes. Variante san francisco - Mocoa". Respecto a los comentarios del Contratista presentados en el comunicado del asunto, nos permitimos comunicar las observaciones por parte de la Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-4924-24 del 02/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-013775 con recibo (04-4269-24) del 12/03/2024 con asunto; Remisión radicado ANLA No 2024E-VUVRAZ-013592. Respuesta VPI ICA 23 frente San Francisco. En atención al oficio del asunto, nos permitimos remitir los ajustes solicitados por la ANLA mediante comunicado 20244700100171 del 14 de febrero de 2024, atendiendo las observaciones de la lista de Chequeo ID_LC: 45215, remitidas por el contratista mediante comunicado CSF-1282-117603 con recibo 04-4253-24 del 11/03/2024 y avalada por los profesionales SIG de contratista e interventoría en mesa de trabajo conjunta del 26/03/2024. En atención a sus observaciones y posterior radicación a la autoridad ambiental ANLA.

Mediante comunicado Putumayo04-4928-24 del 02/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Acta de obra No.32 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 032 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Febrero de 2024, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos debidamente firmados por Contratista e Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-4930-24 del 03/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Acta de ajuste Provisional y Definitiva No.31 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Ajuste

Provisional y Definitiva No.31 del Cto. 1111 de 2021, correspondientes al mes de Enero de 2024, para su revisión y trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-4931-24 del 03/04/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Acta de obra No.32 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 032 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de febrero de 2024, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos debidamente firmados por las partes.

Mediante comunicado Putumayo04-4932-24 del 03/04/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Acta de ajuste Provisional y Definitiva No.31 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Ajuste Provisional y Definitiva No.31 del Cto. 1111 de 2021, correspondientes al mes de Enero de 2024, para su revisión y trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-4935-24 del 03/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1279-117579 (04-4247-24) Estructuras Puente 12 B.El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar APROBACIÓN a los Diseños Estructurales del Puente 12 B localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-4940-24 del 03/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Presentación Optimización del trazado geométrico del corredor vial tramos K12+100 – K21+271 (Sector 2 contrato 1111 de 2021) y K13+600 – K23+571 (Sector 3 contrato 964 de 2021). En atención, a los diseños optimizados presentados por los contratistas para la ejecución de los Contratos de Obra No. 1111 y 964 de 2021, esta Interventoría presenta el análisis desde los componentes técnico, ambiental, social, financiero y jurídico de la propuesta del asunto con el fin de que el Instituto Nacional de Vías, INVIAS, emita su respectivo concepto sobre la propuesta del trazado que se

presenta, a fin de coordinar con los Contratistas de Obra las acciones tendientes a desarrollar la factibilidad de dicha propuesta.

Mediante comunicado Putumayo04-4941-24 del 04/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Remisión Hoja de Vida Director de Interventoría. Con la presente se remite la hoja de vida del Ingeniero José Ignacio Cadena López, a quien se propone para ocupar el cargo de Director de Interventoría para el contrato de la referencia, en reemplazo del Ingeniero Luis José Ordoñez Salcedo. Se anota que el Ingeniero José Ignacio Cadena López se encuentra vinculado al Consorcio Reactivación Putumayo ocupando el cargo de Líder de Integración, ante lo cual, una vez se cuente con la autorización de este profesional para ocupar el cargo de Director de Interventoría, se procederá a presentar la hoja de vida del Líder de Integración vacante.

Mediante comunicado Putumayo04-4942-24 del 04/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-4339-24 del comunicado CSF-1308-117722 Informes de Gestión Social Febrero 2023. Revisada la información de solicitud del comunicado del asunto del informe social del periodo Febrero del tramo Variante como del PAGA Mallama, esta interventoría se permite dar concepto de APROBACIÓN teniendo en cuenta que se realizaron los ajustes respectivos con la entrega de los soportes en los formatos y sus anexos.

Mediante comunicado Putumayo04-4943-24 del 04/04/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 144 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 144, correspondientes al periodo entre el 28 de Marzo de 2024 al 03 de Abril de 2024, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-4944-24 del 04/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Intervención taludes sector 2. En línea con lo requerido en los comunicados relacionados a continuación: Putumayo04-4803-24 de fecha 5 de Febrero de 2024, Putumayo04-4816-23 de fecha 8 de Marzo de 2024, Putumayo04-4838-24 de fecha 13

de Marzo de 2024, □ Putumayo04-4875-24 de fecha 19 de Marzo de 2024, □ Putumayo04-4880-24 de fecha 20 de Marzo de 2024 y □ Putumayo04-4923-24 de fecha 02 de Abril de 2024. Donde se ha solicitado al Contratista seguir los diseños aprobados para taludes, esta Interventoría se pronuncia nuevamente aclarando que no es posible avalar a satisfacción las actividades que no cuenten con los diseños, planos y procedimientos constructivos debidamente aprobados.

Mediante comunicado Putumayo04-4949-24 del 04/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-017021 con recibo 04-4359-24 del 26/03/2024 con asunto; Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-018374. Radicación Cambio Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto manifestando que mediante comunicado Putumayo04-4454-23 radicado INVIAS 2023E-VUVRAZ-038262 del 14/12/2024 se remitió comunicación oficial por parte del Consorcio San Francisco para que se remita la liquidación del trámite de Consulta a la ANLA sobre cambio menor por desplazamiento de eje del K7+100 a K8+100, lo cual fue reiterado por el contratista en comité técnico No. 92 con fecha del 03/04/2024.

Mediante comunicado Putumayo04-4950-24 del 05/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Respuesta a su comunicado 2024S-VBOG-014350 con recibo 04-4307-24 del 18/03/2024 con asunto; Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-002849. Radicación informe trimestral número 10 frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos dar respuesta al comunicado de la siguiente manera: OBSERVACIÓN SS INVIAS. Confirmar respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Nº 10 INFORME ESTADO AMBIENTAL PROYECTO, se solicita revisar la información presentada, partiendo de que se mencionan temas relacionados al periodo del informe trimestral anterior (a modo de ejemplo, numeral 3.3 SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA A PERMISOS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA, concepto de interventoría se transmite, “Se aclara que para el periodo de reporte del presente informe del mes de abril a junio del año 2023 algunas de las obligaciones (…)”). RESPUESTA INTERVENTORÍA. Se realiza el ajuste solicitado (ver numeral 3.3) y se remite formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Nº 10 INFORME ESTADO AMBIENTAL PROYECTO. OBSERVACIÓN SS INVIAS. Respecto al formato

Anexo Nº 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, numeral 2 balance del cumplimiento del periodo, se solicita complementar los conceptos de interventoría incluyendo de manera clara si hay alguna consideración o no, respecto a los casos en los que el cumplimiento de las metas sea parcial (¿tiene alguna implicación que el cumplimiento para algunas metas sea parcial?, o ¿interventoría no considera que pueda afectar el proyecto?) o No Aplicable. RESPUESTA INTERVENTORÍA. Se realiza el ajuste solicitado y se remite formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, se amplía el concepto de seguimiento de interventoría en el seguimiento de indicadores y metas que a la fecha del periodo del informe se reportan de cumplimiento parcial y se da claridad de los porcentajes obtenidos lo cual no afecta el desarrollo del proyecto. OBSERVACIÓN SS INVIAS. Se informe si por parte de la interventoría se realizó la revisión correspondiente a la radicación de los documentos de cesión de la licencia ambiental, así como, cesión del proceso de sustracción de reserva forestal, se requiere informar en qué fecha serán presentados a esta subdirección para proceder a radicar ante la autoridad ambiental. RESPUESTA INTERVENTORÍA. Mediante comunicado CSF1321-117844 con recibo 04-4376-2024 del 03/04/2024 el contratista remite el acuerdo de cesión parcial de licencia ambiental con los documentos de soporte para revisión de la interventoría, una vez se realice la revisión por parte del área jurídica de esta interventoría, dicho acuerdo y documentos anexos serán remitidos a la entidad con el respectivo concepto para su revisión y aprobación. En cuanto a la cesión sustracción de reserva forestal, mediante comunicado Putumayo04-4581-24 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-005056 del 19/01/2024 la interventoría remitió los documentos para el trámite de Cesión parcial de sustracción de reserva forestal de la cuenca alta del Río Mocoa (RFCAPRM). Mediante comunicado Putumayo04-4773-24 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-017194 del 26/02/2024 la interventoría solicita a la entidad remitir el respectivo radicado ante la autoridad. Hasta la fecha sin respuesta oficial por parte de la entidad.

Mediante comunicado Putumayo04-4951-24 del 05/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Respuesta a su comunicado 2024S-VBOG-014346 con recibo 04-4305-24 del 18/03/2024 con asunto; Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-003247. Presentación informe trimestral de 9 actividades de obra Mallama y Ricaurte. Mediante la presente nos

permitimos dar respuesta al comunicado de la siguiente manera: OBSERVACIÓN SS INVIAS. Confirmar respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL TRIM9_PAGA, si se presenta alguna recomendación o no, al INVIAS respecto a las actividades adelantadas o pendientes por parte del contratista para el frente Mallama y Ricaurte. RESPUESTA INTERVENTORÍA. Se realiza recomendación al INVIAS ver ajuste columna RECOMENDACIONES Numeral 5, y se remite formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS. OBSERVACIÓN SS INVIAS. Respecto al formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PAGA, numeral 2 balance del cumplimiento del periodo, se solicita complementar los conceptos de interventoría incluyendo de manera clara si hay alguna consideración o no, respecto a los casos en los que el cumplimiento de las metas sea parcial (¿tiene alguna implicación que el cumplimiento para algunas metas sea parcial?, o ¿interventoría no considera que pueda afectar el proyecto?) o No Aplicable. RESPUESTA INTERVENTORÍA. Se realiza el ajuste solicitado y se remite formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, se amplía el concepto de seguimiento de interventoría en el seguimiento de indicadores y metas que a la fecha del periodo del informe se reportan de cumplimiento parcial y se da claridad de los porcentajes obtenidos lo cual no afecta el desarrollo del proyecto. OBSERVACIÓN SS INVIAS. Se solicita presentar el balance ambiental final conforme lo indicado en los formatos respecto a la finalización de las actividades de obra. Se solicita anexar un informe respecto a las actuaciones adelantadas para la obtención del permiso de concesión de aguas y lo relacionado a la disposición de materiales del proyecto. RESPUESTA INTERVENTORÍA. En atención a su solicitud nos permitimos informar que el 29/02/2024 se realizó reunión conjunta con el contratista e interventoría en el frente Mallama en donde la interventoría solicito la entrega de los documentos por parte del contratista teniendo en cuenta lo establecido en el formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1: Balance ambiental a la terminación del contrato de obra y el INSTRUCTIVO BALANCE AMBIENTAL Y SOCIAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA del Manual de Interventoría 2022, una vez se finalicen las actividades de obra. En cuanto al permiso de concesión de aguas el contratista solicitara ante CORPONARIÑO el cierre de dicho permiso temporal otorgado mediante certificación con fecha del 02/12/2021 al igual que realizara los trámites para la obtención de certificación que el contrato no presenta procesos en curso, en cuanto a lo

relacionado a la disposición y entrega del material de fresado acopiado de manera temporal en los sitios autorizados, en comité técnico con el INVIAS No. 92 del 03/04/2024 el contratista solicito mesa de trabajo conjunta para el 11/04/2024 para hacer un consolidado final de masas y hacer entrega de la custodia del material de fresado acopiado en los sitios autorizados.

Mediante comunicado Putumayo04-4956-24 del 06/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Fisuras en platina de anclaje cable No.4 en el eje No.2 de la Viga No.1 del puente No.9. Con respecto a lo registrado en obra el día de ayer 4 de abril de 2024, durante la ejecución del procedimiento de tensionamiento de la placa del cable No.4 de la Viga No.1 del puente No.9, donde se presentó la fractura de la platina de anclaje localizada Eje No.2 de la Viga No.1, causando la incrustación del disco que soporta las cuñas de los torones y fisuras en el concreto alrededor de la platina. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la viga No.1 presentó una situación anómala durante el procedimiento de hormigonado como lo observó la Interventoría mediante comunicado Putumayo04-4053-23, se solicita al Consorcio San Francisco emitir un concepto por parte de su Especialista en Estructuras, respecto a la afectación o no de la situación presentada en la platina de anclaje, aclarando si la viga No.1 tiene alguna afectación estructural y si la estructura en general cumple con las solicitaciones para las cuales fue diseñada. Así mismo se solicita al Contratista mantener descubierta esta platina hasta tanto se analice la información técnica solicitada.

Mediante comunicado Putumayo04-4957-24 del 06/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Solicitud de documentos de los rendimientos financieros del anticipo del contrato de obra 1111- 2021 de los meses de Febrero y Marzo de 2024. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y en relación al comunicado del asunto, se permite solicitar al CSF la entrega de los documentos de rendimientos financieros del anticipo de obra Cto. 1111-2021 de los meses de Febrero y Marzo de 2024, con los soportes correspondientes, información mensual conforme a lo descrito en el formato MEPI-MN1-IN-2 “INSTRUCTIVO PARA ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO CONTRATO DE OBRA” en su romano V “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

CONTRATO DE OBRA FORMATO MEPI-MN1-IN-2-FR-2", numeral 1:"1. El Interventor debe solicitar al Contratista dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente al desembolso del anticipo y hasta su inversión total, la relación detallada de gastos debidamente soportada y los siguientes documentos debidamente foliados y legajados: □ Original de extractos bancarios.□ Original de la certificación bancaria de rendimientos.□ Conciliación bancaria.□ Comprobante de egresos. □ Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que debe ser revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).Lo antes descrito con el objeto de dar cumplimiento al manual de interventoría y condiciones contractuales.

Mediante comunicado Putumayo04-4958-24 del 06/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicado CSF-1320-117842 con recibo interno 04-4375-24M1 del 03/04/2024 con asunto; Entrega de informe de actividades ambientales correspondientes al mes de marzo del 2024 con sus respectivos anexos. Mediante la presente esta Interventoría en respuesta al oficio del asunto, se permite manifestar el CONCEPTO DE APROBACIÓN de los Informes mensuales ambientales de PMA y PAGA del mes de Marzo de 2024, teniendo en cuenta que se realizaron los ajustes solicitados por esta interventoría en mesa de trabajo del 01/04/2024. De igual manera reiteramos que los formatos MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de cumplimiento actos administrativos y MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, deben ser actualizados y ajustados de acuerdo a lo requerido en el Instructivo de Gestión Social y Ambiental del Nuevo Manual de Interventoría adoptado mediante Resolución 319 de 2022 y acorde a las necesidades del proyecto en cada periodo de reporte.

Mediante comunicado Putumayo04-4959-24 del 06/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Solicitud remisión de Balance Ambiental a término de contrato Frente Mallama – Ricaurte. Teniendo en cuenta que en el comité técnico No. 92 con fecha del 03/04/2024 el contratista informo la culminación de las actividades de obra del frente Mallama – Ricaurte, esta interventoría solicita de manera prioritaria se remita el Balance Ambiental de acuerdo a los establecido en el formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1: Balance ambiental a

la terminación del contrato de obra y el INSTRUCTIVO BALANCE AMBIENTAL Y SOCIAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA del Manual de Interventoría 2022 en un plazo máximo hasta el 19/04/2024 de la siguiente manera: Anexo N° 1. Formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (N° Folios)-(Incluir exclusivamente lo relacionado con el componente ambiental). Anexo N° 2. Formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento del PMA o PAGA (N° Folios)-(Incluir exclusivamente lo relacionado con el componente ambiental). Anexo N° 3. Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-5 Seguimiento Final a la Inversión Ambiental (N° Folios). Anexo N° 4. Certificado Autoridades Ambientales (Que certifica que el contrato de obra, No presenta Procesos en curso) (N° Folios). Anexo N° 5. Paz y Salvo de Proveedores (N° Folios) Anexo N° 6. Certificados de cierre minero y ambiental de los permisos otorgados para el proyecto (N° Folios). Anexo N° 7. Certificación de la interventoría, acerca de la NO generación de pasivos ambientales por concepto de las actividades del proyecto (N° Folios). Anexo N° 8. Constancias de pago por regalías, tasas por uso y aprovechamiento de los recursos naturales debidamente suscritas por las entidades competentes, de los permisos otorgados para el proyecto (N° Folios). Anexo N° 9. Cronograma de actividades forestales (actividades ejecutadas y actividades por ejecutar). (N° Folios). Anexo N° 10. Documentación Ambiental del Contrato de Obra e Interventoría- Disco duro externo (Incluir Listado de Contenido Específico).

Mediante comunicado Putumayo04-4960-24 del 06/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Alcance al comunicado Putumayo04-4940-24 con asunto: “Presentación Optimización del trazado geométrico del corredor vial tramos K12+100 – K21+271 (Sector 2 contrato 1111 de 2021) y K13+600 – K23+571 (Sector 3 contrato 964 de 2021)”. En relación con el nuevo trazado propuesto por los Contratistas, que cuenta con el aval de la Interventoría (25,16 km para los sectores 2 y 3), y que fue referenciado en la comunicación Putumayo04-4940-24 a la cual estamos dando alcance, mediante la presente nos permitimos hacer aclaraciones.

Mediante comunicado Putumayo04-4961-24 del 08/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-4367-23 del comunicado CSF- 1316117806 Informes de seguimiento a la gestión social sectores Mallama y san francisco vigencia marzo 2024.

Revisado el informe social del proyecto Variante San Francisco-Mocoa como el informe del PAGA Mallama, se da concepto de APROBACIÓN dado que cumple con el diligenciamiento de los formatos y sus respectivos soportes.

Mediante comunicado Putumayo04-4962-24 del 08/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Solicitud de reprogramación de vigencias del contrato No.1111 de 2021. En atención, a la necesidad expuesta por el Consorcio San Francisco de modificar vigencias, a continuación se presenta la justificación técnica, ambiental, social, financiera y jurídica que soporta la pretensión, con el fin de que la entidad contratante de la respectiva aprobación de la reprogramación al programa de obra y reprogramación al programa de inversiones, y se proceda a realizar la modificación contractual que permita una redistribución de las vigencias futuras del contrato.

Mediante comunicado Putumayo04-4963-24 del 08/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Alcance comunicado Putumayo04-4956-24 del 5 de abril de 2024, asunto “Fisuras en platina de anclaje cable No.4 en el eje No.2 de la Viga No.1 del puente No.9.”. Como alcance al comunicado del asunto se remite copia del concepto del Especialista en Estructuras de Interventoría, respecto a las fisuras identificadas en platina de anclaje cable No.4 en el eje No.2 de la Viga No.1 del puente No.9, para que el Consorcio San Francisco proceda con lo requerido. Adicional a lo anterior, tener en cuenta la situación evidenciada de corte de 2 varillas de aceros cercanos a bloque de anclaje de placa del eje No.1 sobre la Viga No.1, como se indica en las imágenes a continuación, de lo cual se solicita al Contratista presentar el sustento de dicha actividad y su implicación estructural.

Mediante comunicado Putumayo04-4965-24 del 08/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Acta de ajuste Definitiva No.32 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Ajuste Definitiva No.32 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Febrero de 2024, para su revisión y trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-4966-24 del 09/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Estado actual APUS No previstos. Teniendo en cuenta que en este momento se

tienen en trámite Análisis de Precios o previstos de varios ítems, nos permitimos relacionar en un cuadro anexo a la presente comunicación, las observaciones que a la fecha tiene cada uno de ellos y en poder de quien se encuentra, con el fin de avanzar con el trámite ante la entidad y evitar generar inconvenientes para la ejecución de las obras en campo.

Mediante comunicado Putumayo04-4967-24 del 09/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Pre acta Social N° 33 Contrato 1111/2021 del Frente San Francisco. Por medio de la presente se remite la pre acta social N° 33-MASPS-MN1-IN-3-FR-6 del contrato 1111/2021 correspondiente al mes de Marzo 2024, para la revisión y concepto de no objeción, la cual se encuentra aprobada por la Interventoría, toda vez que las actividades y valores registrados corresponden a los aprobados en el Plan de Inversión Social Versión 4.

Mediante comunicado Putumayo04-4971-24 del 09/04/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Acta de ajuste Definitiva No.32 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Ajuste Definitiva No.32 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Febrero de 2024, para su revisión y trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-4976-24 del 10/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Reiteración comunicado Putumayo04-4703-24: Solicitud de soporte de relación laboral NESTOR AUGUSTO CORREAL RODRIGUEZ e IVAN ORLANDO LEYVA VARGAS. Considerando lo expuesto en el comunicado CSF-1245-117418: …() Es importante aclarar que La asignación del señor Néstor Augusto Correal Rodríguez al proyecto SAN FRANCISCO, quién es trabajador de la sociedad consorciada ESTYMA, se da en razón del poder subordinante característico de las relaciones de trabajo, el cual faculta al empleador para asignar funciones y lugares para la prestación del servicio objeto de la relación laboral - Ius variando, sin menoscabo de sus condiciones laborales, en este caso, la empresa consorciada Estyma asignó al trabajador Correal Rodríguez al proyecto San Francisco…(). Me permito reiterar el envío de soporte de relación laboral del señor NESTOR AUGUSTO CORREAL RODRIGUEZ con cédula N° 14.011.928 y la

empresa Estyma, de igual manera para el caso del señor IVAN ORLANDO LEYVA VARGAS identificado con cedula N° 93.406.299 y la empresa Unidad de Infraestructura y Construcción-Única SAS, con el fin de mantener indemne a la entidad (Invias) y que no se presenten reclamaciones en virtud del trabajo que realizan en el consorcio. Esta información que se requiere para emitir paz y salvo de aportes a seguridad social y parafiscales correspondiente al mes de marzo de 2024.

Mediante comunicado Putumayo04-4977-24 del 10/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Informe mensual de Interventoría No. 33 Marzo de 2024 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe mensual de Interventoría No.33 correspondiente al periodo 01 al 31 de Marzo de 2024, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos. Se remite los siguientes archivos en PDF: * INFORME MENSUAL No 33 MARZO-24 FRENTE SAN FRANCISCO (1983 FOLIOS). * INFORME MENSUAL No 33 MARZO-24 FRENTE MOCOA (1124 FOLIOS).

Mediante comunicado Putumayo04-4978-24 del 11/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 11 para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024 Frente San Francisco. Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 11, en el cual se presentan las actividades ambientales desarrolladas para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024 Frente San Francisco, en caso de presentar problemas con la descarga de los archivos teniendo en cuenta que anteriores oficios por parte de la entidad se ha manifestado desde la oficina de ATENCIÓN AL USUARIO, favor indicar cuál sería el medio de reenvió de los mismos.

Mediante comunicado Putumayo04-4979-24 del 11/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Remisión del Informe Trimestral Social N° 11 para el Contrato de obra No.1111 de 2021- Frente San Francisco, en el periodo comprendido entre el 01 Abril 2024 al 30 de marzo 2024. Por medio de la presente, se remite el Informe Trimestral Social N° 11, los informes entregados han sido revisados y APROBADOS por la interventoría, en el cual se

reportan las actividades sociales ejecutadas del proyecto Variante San Francisco-Mocoa y PAGA Mallama.

Mediante comunicado Putumayo04-4980-24 del 11/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 10 PAGA Mallama – Ricaurte, Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024. Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 10 PAGA Mallama – Ricaurte, Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024, en caso de presentar problemas con la descarga de los archivos teniendo en cuenta que anteriores oficios por parte de la entidad se ha manifestado desde la oficina de ATENCIÓN AL USUARIO, favor indicar cuál sería el medio de reenvió de los mismos.

Mediante comunicado Putumayo04-4981-24 del 11/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicado CSF-1338-117889 (04-4410-24-M1 2024-04-09). Respuesta comunicado Putumayo04-4957-24-Solicitud de documentos de los rendimientos financieros del anticipo del contrato de obra 1111- 2021 de los meses de Febrero y Marzo de 2024. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y en relación al comunicado del asunto, se permite informar y solicitar lo siguiente: De acuerdo a la revisión de los documentos entregados por parte del CSF en relación a los rendimientos financieros del anticipo de obra de los meses de Febrero y Marzo de 2024, se tiene que: ✔ En el documento del PMA adjuntado se presenta información de una versión que no corresponde al periodo del reporte, presentando movimientos de los meses de Noviembre y Diciembre de 2023, además en el acumulado de las cantidades asignadas por ítem de Personal, Compra de maquinaria y equipo, Transporte y Materiales, se consigna un valor el cual no es el vigente, esto debido a que por parte de la interventoría el día 1 de Febrero de 2024 se dio aprobación al Plan de Inversión del anticipo Versión 3, con lo cual se modificó las cantidades asignadas a los ítems de dicho plan. Por lo anterior, se solicita efectuar las correcciones necesarias a fin de que la información presentada sea correspondiente con el periodo del reporte de los rendimientos financieros del anticipo del contrato de la referencia y remitir nuevamente el documento

del PMA de los meses de Febrero y Marzo de 2024 corregidos. Lo antes descrito con el objeto de dar cumplimiento al manual de interventoría y condiciones contractuales.

Mediante comunicado Putumayo04-4982-24 del 11/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Remisión ajustes VPI ICA No. 3 en atención a Lista de chequeo ID 43858 consultada en sistema AGIL. Mediante la presente nos permitimos remitir los ajustes VPI ICA No. 3 en atención a Lista de chequeo ID 43858 consultada en sistema AGIL, avalado por los profesionales SIG de interventoría y contratista para su revisión y posterior radicación ante la ANLA.

Mediante comunicado Putumayo04-4983-24 del 11/04/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 145 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 145, correspondientes al periodo entre el 04 de Abril de 2024 al 10 de Abril de 2024, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-4991-24 del 15/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Notificación cambio Director de Interventoría. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021, de manera formal y atenta se permite informar que a partir del 16 de abril de 2024, la Dirección de la Interventoría estará bajo la responsabilidad del Ing. José Ignacio Cadena López identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.473.058, matrícula profesional No. 25202-31528 CND, correo electrónico rp_jcadena@h-mv.com; información que se envía para tener en cuenta en los respectivos trámites administrativos que se requieren en el desarrollo del proyecto.

Mediante comunicado Putumayo04-4992-24 del 15/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Notificación cambio Director de Interventoría. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría de los Contratos de Obra Pública No. 964 de 2021 y No 1111 de 2021, de manera formal y atenta se permite informar que a partir del 16 de abril de 2024, la Dirección de la Interventoría estará bajo la

responsabilidad del Ing. José Ignacio Cadena López identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.473.058, matrícula profesional No. 25202-31528 CND, correo electrónico rp_jcadena@h-mv.com; información que se envía para tener en cuenta en los respectivos trámites administrativos que se requieren en el desarrollo de proyecto. Así mismo, indicamos que entre el 16 al 19 de abril del presente año, se realizarán las actividades de empalme y recibo de la información entre el Director de Interventoría saliente y el nuevo Director.

Mediante comunicado Putumayo04-4995-24 del 15/04/2024 dirigido a la Veeduria Ciudadana Contrato 1111-2021 con asunto: Entrega de informe de Interventoría N° 33. Por medio de la presente el Consorcio Reactivación Putumayo, adjunta el informe de interventoría N°33 correspondiente al mes de marzo 2024, del avance de las actividades ejecutadas en el Proyecto “Construcción Variante San Francisco Mocoa”.

Mediante comunicado Putumayo04-4999-24 del 16/04/2024 dirigido a la Veeduria Ciudadana Contrato 1111-2021 con asunto: Reuniones de seguimiento contrato 1111/2021. Teniendo en cuenta que en la semana del 23 de abril 2024, la contraloría ha realizado la invitación a la mesa de diálogo participativo a los Representantes de las veedurías ciudadanas, se permite informar que la reunión de seguimiento prevista para el 25 de abril no se llevará a cabo, se continuará con la respectiva programación de reunión el 23 de mayo del 2024, horario de 8:30 am.

Mediante comunicado Putumayo04-5000-24 del 16/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su comunicación CSF-1325- 117854 (04-4382-24) de fecha 04 de Abril de 2024, “solicitud desembolso No. 21 - anticipo.”. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y en relación al comunicado del asunto, se permite informar que una vez se ha revisado la solicitud de desembolso de anticipo No. 21, junto con los soportes, se determina que los documentos presentados son acordes y por lo tanto se da aprobación para continuar con el trámite respectivo.

Mediante comunicado Putumayo04-5001-24 del 15/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicación CSF-1339-117896 con asunto: Respuesta a comunicación Putumayo04-4807-24 y Putumayo04-4804-24. Informe de Puntos Prioritarios Tramo 2 Rehabilitación pavimento Mallama Ruta 1002. (04-4417-24-M1 2024-04-10). Una vez revisado el documento entregado, se realizan observaciones para cada punto crítico presentado.

Mediante comunicado Putumayo04-5003-24 del 15/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-1263-117507 (04-4212-24M1) con asunto: Entrega de informe SST – vigencia febrero de 2024. Mediante el presente me permito solicitar se solucione la observación al informe del mes de febrero de 2024: Se solicita anexar los soportes de retiro de las personas mencionadas en la presente comunicación.

Mediante comunicado Putumayo04-5004-24 del 17/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Remisión Hoja de Vida Líder de Integración. Con la presente se remite la hoja de vida del Ingeniero Carlos Alberto Hurtado Herrera, a quien se propone para ocupar el cargo de Líder de Integración para el contrato de la referencia.

Mediante comunicado Putumayo04-5008-24 del 17/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 14 Contingencia Ambiental Talud K7+100 a K7+250 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 14 Contingencia Ambiental Talud K7+100 a K7+250 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-5011-24 del 17/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 14 Contingencia Ambiental Talud K7+100 a K7+250 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 14 Contingencia Ambiental Talud K7+100 a K7+250 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-5013-24 del 17/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 16 Contingencia Ambiental Talud K7+400 a K7+430 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 16 Contingencia Ambiental Talud K7+400 a K7+430 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-5015-24 del 17/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 18 Contingencia Ambiental Talud K6+920 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 18 Contingencia Ambiental Talud K6+920 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-5017-24 del 18/04/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 146 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 146, correspondientes al periodo entre el 11 de Abril de 2024 al 17 de Abril de 2024, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-5018-24 del 19/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 15 Contingencia Ambiental Talud K7+500 a K7+600 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 15 Contingencia Ambiental Talud K7+500 a K7+600 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-5025-24 del 20/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-1275-117573 (04-4243-24M1) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-4801-24 Con asunto Respuesta a comunicado CSF-1204-117253 (04-4084-24M1) con asunto: Entrega de informe SST– vigencia enero

2024. Una vez revisado el informe correspondiente al mes de enero de 2024 y anexos del comunicado CSF-1204-117253, esta Interventoría emite concepto de no objeción considerando que las observaciones solicitadas mediante comunicado Putumayo04-4801-24, fueron atendidas por parte del Contratista mediante oficio CSF-1275-117573.

Mediante comunicado Putumayo04-5026-24 del 22/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado con consecutivo CSF-1327-117864 con radicado interno No. 04-4386-24-M1, con asunto: “Procedimiento reparación fisuras puente 6”. En atención al comunicado del asunto, me permito remitir el concepto de parte de nuestro especialista en estructuras, Ingeniero Julio Roberto Merchán Rodríguez, con el fin de avanzar con la actividad requerida. A continuación se enuncian las observaciones expuestas en el documento adjunto a la presente comunicación: (…). ● Luego de visita de inspección realizada por Interventoría a la losa de Puente 6, el día 14 y 15 de marzo, se acordó con el consorcio constructor, que se debía realizar un protocolo para reparar la placa del puente #6 y se levantó un acta y en cumplimiento en lo expuesto en el acta 33 de interventoría del 15 de marzo del 2024, el consorcio constructor envió el protocolo de reparación de la placa. ● Revisado el protocolo de reparación de la placa del puente #6 enviado en la comunicación enviado CSF-1327-117864 del día 16/04/24, la especialidad estructural está de acuerdo en lo consignado en el protocolo para reparar la placa del puente #6. ● Se debe hacer un seguimiento periódico cada dos (2) meses durante los primeros 6 meses para revisar la evolución de las fisuras. Se espera que no aparezcan. ● Si no aparecen fisuras en este tiempo se debe ejecutar una prueba de carga correspondiente, con el propósito de comprobar que la estructura del Puente cumple de manera satisfactoria el desempeño estructural para el cual fue diseñado para el recibo por parte de Interventoría del Puente 6.

Mediante comunicado Putumayo04-5027-24 del 22/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-4372-24 del comunicado CSF-1318-17832 Implementación de la Fase de laboratorio de la Resolución N° 1001 22 de Junio 2022. Revisada la información del asunto, y teniendo en cuenta que el Plan de Manejo Arqueológico de la Resolución 1001/2022 contempla en su fase la actividad de laboratorio y así dar cumplimiento a los lineamientos del ICANH; revisado las

cotizaciones soportadas para estas actividades se aprueba la indicada en la presente comunicación. Siendo esta, la que mejor se ajusta a las necesidades del contrato, y a los criterios de análisis que el arqueólogo líder ha determinado para el material arqueológico. Se solicita presentar la modificatoria del PIS V5 con su respectiva justificación y con las cantidades a desarrollar definidas en el comité del 14 de marzo 2024 con el Gestor social SS.

Mediante comunicado Putumayo04-5028-24 del 22/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado con consecutivo CSF-1246-117426 con radicado interno No.04-4177-24M1, con asunto: “Respuesta comunicado putumayo04-4535-24 (Respuesta a comunicación CSF 1026-116387, con radicado interno No04-3652-23M1, con asunto “Plan de trabajo vaciado viga postensada No 2 Puente 9”)”. Respecto a la respuesta presentada a las observaciones emitidas por esta Interventoría mediante comunicado Putumayo04-4535-24 de fecha 12 de enero de 2024, encaminadas a evitar que se generen dificultades durante los procesos de hormigonado de este tipo de estructuras, que requieren una metodología constructiva detallada, toda vez que se trata de elementos estructurales esenciales, que deben cumplir con las características técnicas exigidas por el diseño y la normatividad vigente. Como bien se manifiesta en nuestra misiva, se llevó un control en cuanto a los puntos allí relacionados, medidas que son del alcance y naturaleza de la Interventoría; sin embargo, es importante tener en cuenta que se evidenciaron ciertas circunstancias en cuanto al manejo de la mezcla producida, que generaron una duda razonable, pero que en el comunicado del asunto se sustentan de acuerdo a los correctivos tomados en planta durante el proceso. Así mismo, en el comunicado Putumayo04-4535-24 se manifestó la necesidad de entregar con antelación los procedimientos constructivos para las obras que se tienen programadas en el año 2024, situación que a la fecha aún no se cumple en su totalidad, y que requiere sea atendida como parte de un control de calidad asertivo por parte del contratista, y con lo cual se evite situaciones que a futuro generen reprocesos y/o falencias en las obras ejecutadas, cuya responsabilidad recae directamente sobre el contratista como ejecutor de las mismas.

Mediante comunicado Putumayo04-5029-24 del 22/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: RESPUESTA COMUNICADO CSF- 1258-117491: RADICADO: 04-4207-24M1 Respuesta comunicado Putumayo 04-4607-24 y Entrega Nota Técnica Talud 1 Ajustada en versión R0-V2. Sector 2. Variante San Francisco - Mocoa. Como es de su conocimiento, la definición del coeficiente sísmico Kst/amax es un requerimiento exigido por la Norma Sismo Resistente NSR, la cual es de estricto cumplimiento para cualquier actividad constructiva. La definición del coeficiente sísmico de 0.67, no debe obedecer a una decisión que se tome entre especialistas de una o de otra parte, dicha definición obedece, como lo establece la NSR, a estudios sísmicos adicionales que corroboren la utilización del mismo. De acuerdo a las conclusiones obtenidas en la reunión, la Mesa Técnica Nro. 35 del 17 de Abril de 2024, para soportar la utilización de dicho factor, se sustentará mediante un análisis de sensibilidad sísmica, estudio a cargo del grupo diseñador del Consorcio San Francisco. Una vez se presente el sustento necesario con base en el análisis de sensibilidad, y de acuerdo a las conclusiones de dicho estudio se evaluará la procedencia de cerrar el requerimiento respectivo.

Mediante comunicado Putumayo04-5030-24 del 22/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta su oficio CSF-1253-117475 con recibido interno 04-4196-24-M1, “Respuesta con alcance al comunicado putumayo04-4759-24 –presentación de consultores de geología y geotécnica sector 2”. Realizada la verificación documental del Consultor propuesto GEOTECNIA ANDINA CONSULTORES S.A.S. para el Sector No.2 del Contrato de la referencia y una vez revisada la información presentada y cumpliendo lo establecido en el Numeral 4.1.3 del Anexo técnico “Modificación y/o Incorporación y/u Optimización de los Estudios y Diseños”, esta interventoría da como ACEPTADO el Consultor de Estudios y Diseños para el sector antes mencionado.

Mediante comunicado Putumayo04-5031-24 del 22/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta su oficio CSF-1343-117901 con recibido interno 04-4422-24-M1, “Presentación Hoja de Vida Especialista en Geotecnia”. En respuesta a su comunicado CSF-1343-117901 donde el CONSORCIO SAN FRANCISCO presenta hoja de vida del Ing. ANDRÉS GEOVANNY HILLON SARMIENTO para el cargo de Especialista en Geotecnia y así cubrir la vacante del Ingeniero Joany Ocampo García quien presentó la

renuncia al cargo. No se aprueba al no cumplir con el mínimo cinco (5) años de experiencia específica acumulada, dentro del período comprendido entre la fecha como Especialista en Geotecnia y la fecha de cierre de licitación pública que dio lugar al contrato de la Referencia (febrero de 2021). Conminamos al Consorcio San Francisco para que en el término de tres (3) días posteriores al recibo de esta comunicación, presente la hoja de vida del profesional para suplir la vacante en cuestión.

Mediante comunicado Putumayo04-5032-24 del 22/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: RESPUESTA COMUNICADO CSF-1256-117484: Respuesta comunicado Putumayo04-4362, Putumayo04-4360-23, Putumayo04-4372-23, Putumayo04-4498-23, Putumayo04-4550-24, Putumayo04-4582-24 y Putumayo04-4609-24. Revisión Taludes 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Versión R0 Ajustado. Sector 2. Variante San Francisco - Mocoa. Una vez revisado el contenido de las carpetas anexas al comunicado CSF-1256-117484 correspondiente a las notas técnicas de los taludes 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Se puede observar que los documentos presentados, obedecen a versiones que no corresponden al diseño de los taludes que actualmente se ejecutan en la obra. De acuerdo con la reunión, Mesa Técnica Nro. 35 del 17 de abril de 2024, en donde el Consorcio San Francisco informa que está adelantado una actualización a los diseños de los taludes en mención ya que de acuerdo a algunas condiciones de la obra estos se han modificado tanto en su geometría como en su soporte. En procura de adelantar la revisión de la última versión de los taludes y de no generar reprocesos a las necesidades reales de la obra, está Interventoría no generará ninguna revisión técnica a los documentos anexos al comunicado CSF- 1256 – 117484 esto con el objetivo de no generar ningún tipo de aprobación a versiones de diseños que ya han cambiado en el transcurso de la obra. Quedamos atentos al cumplimiento de los compromisos del acta reunión de la Mesa de trabajo Nro. 35 y siempre prestos a evaluar de forma oportuna las notas técnicas y en general todos los diseños y de generar las aprobaciones necesarias para que la obra se desarrolle con las verdaderas condiciones de calidad necesarias.

Mediante comunicado Putumayo04-5033-24 del 23/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su oficio CSF-1300 -117681 con recibo interno 04-4303-24M1 del 18/03/2024 con asunto; Balance de masas tramo 2 desde el k7+120 al k12+300 – frente

san francisco alternativas de disposición final de materiales de corte y excavación. En atención al oficio del asunto desde el área de gestión ambiental se solicita aclarar cuál es el instrumento de gestión ambiental que se propone para la utilización de los dos predios presentados, que se denominan ZODME Miraflores y Predio Alcaldía Municipal para el proyecto “Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa” que cuenta a la fecha con licencia ambiental otorgada mediante Resolución 2170 de 2008, de igual manera nos permitimos recordar que es necesario contar con la autorización de la Autoridad Ambiental previo a realizar cualquier actividad de disposición de materiales de corte y excavación del proyecto en mención. Teniendo en cuenta que el Contratista está solicitando aprobación de las actividades manifestadas en su oficio, quien va a ejecutar de forma directa dichas actividades sobre estos predios, se debe tramitar la respectiva modificación de la licencia ambiental, caso contrario si se desea realizar la donación a un tercero, este debe tener todos los permisos de la autoridad ambiental para recibir el material como donación.

Mediante comunicado Putumayo04-5034-24 del 23/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado con consecutivo CSF-1301- 117685 con radicado interno No. 04-4304-24M1, con asunto: “Diseños de concreto CSF agregado fino asociación ftumaijay”. En atención a la información remitida mediante el comunicado del asunto, referente a los diseños de concretos, usando agregado fino de fuente denominada Asociación FTUMAIJAY, nos permitimos informar que los ensayos de resistencia a flexión y compresión, las cuales corresponden a la toma de muestras de concreto realizada durante la verificación de cumplimiento de diseños MR-45, 28 Mpa, TREMIE 28 Mpa, 21 Mpa, lechada 28 MPA, se llevaron a cabo el día 22 de marzo de 2024 en la zona industrial, en conjunto con personal de calidad y laboratorio del Consorcio San Francisco e Interventoría, cumpliendo los parámetros exigidos en los diseños, para lo cual nos permitimos compartir los resultados de cada uno de los ensayos en mención.

Mediante comunicado Putumayo04-5035-24 del 23/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado con consecutivo CSF-1248-117431 con radicado interno No. 04-4187-24M1, con asunto: “Diseños de concreto CSF cemento argos”. En

atención a la información remitida mediante el comunicado del asunto, referente a los diseños de concretos, usando cemento de la marca Argos, nos permitimos informar que los ensayos de resistencia a flexión y compresión, las cuales corresponden a la toma de muestras de concreto realizada durante la verificación de cumplimiento de diseños de concreto tipo MR 45, 28 Mpa, TREMIE 28 MPa 21Mpa, 42 MPa, se llevaron a cabo el día 28 de febrero de 2024 en la zona industrial, en conjunto con personal de calidad y laboratorio del Consorcio San Francisco e Interventoría, cumpliendo los parámetros exigidos en los diseños, para lo cual nos permitimos compartir los resultados de cada uno de los ensayos en mención.

Mediante comunicado Putumayo04-5036-24 del 23/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: RESPUESTA COMUNICADO CSF-1290-117630: RADICADO: 04-4275-24M1 Respuesta comunicado Putumayo04-4459-23 y Diseño Ajustado Talud 0 en su versión 3. Sector 1. Variante San Francisco - Mocoa. Mediante la presente se da respuesta al comunicado del asunto de la referencia punto por punto.

Mediante comunicado Putumayo04-5037-24 del 23/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta su oficio CSF-1344-117906 con recibido interno 04-4429-24-M1, “Respuesta Putumayo04-4805-24 del 5 de marzo de 2024. Solicitud de firmas volúmenes aprobados sector 1 y 2. Variante san Francisco - Mocoa”. Una vez revisada la propuesta de ajuste a planos y volúmenes de Informes de Estudios y Diseños aún no firmados por falta o ajuste de manchetas. Esta Interventoría no presenta objeción a que se realice el ajuste propuesto a Planos y volúmenes aún no firmados, Sin embargo solicita que al momento de realizar la inclusión o ajuste de las manchetas se reemplace la firma del Representante Legal de Interventoría Ing. Eduardo Ramos por la firma del Director de Interventoría José Ignacio Cadena López matricula profesional 25202-31528 CND.

Mediante comunicado Putumayo04-5038-24 del 23/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta su oficio CSF-1254-117481 con recibido interno 04-4197-24-M1, “Presentación de consultores de Estructuras – Puentes. Sector 2.”. Realizada la verificación documental del Consultor propuesto E.R.T Ingeniería S.A.S. para el área de Estructuras – Puentes del Sector No.2 del Contrato de la referencia y una vez revisada la

información presentada y cumpliendo lo establecido en el Numeral 4.1.3 del Anexo técnico “Modificación y/o Incorporación y/u Optimización de los Estudios y Diseños”, esta interventoría solicita alcance donde se especifique y/o ratifique que la experiencia presentada sea en ejecución de ESTUDIOS Y/O DISEÑOS A NIVEL FASE III, para así culminar la revisión y proceder según el caso.

"Mediante comunicado Putumayo04-5039-24 del 23/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Solicitud Invias mediante comunicado 2024S-VBOG-020180 con recibido interno 04-4431-24-M1, “Información Componente de Sostenibilidad”. La presente para remitir solicitud realizada por el Invias mediante el comunicado del asunto, donde solicita la presentación de la siguiente Información, así: 1. Remisión de los formatos establecidos en el Manual de Interventoría y requerimientos del Apéndice G solicitados. 2. Diligenciar el formato de INCLUSIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS, con corte a 31 de diciembre de 2023 y cada TRES MESES en los respectivos informes de gestión. 3. Tipología y actividad del proyecto (De acuerdo con las opciones establecidas en la lista desplegable) En caso tal de realizar una actividad diferente a las listadas, se puede realizar el registro en la fila 26. ● Código de vía ● Informe trimestral (De acuerdo con las opciones establecidas en la lista Desplegable) ● Avance de obra realizado trimestralmente en Kilómetros (km), hasta el Corte del último informe trimestral. ● PR de la vía inicial y final intervenido en el trimestre. ● Coordenadas iniciales y finales en los que se realizó la intervención por Trimestre (Se solicita remitir dichas coordenadas en el sistema UTM WGS84). De manera respetuosa se requiere la presentación a esta interventoría de lo ante solicitado, para ser remitida a la entidad contratante de manera oportuna.

Mediante comunicado Putumayo04-5041-24 del 23/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-018374. Radicación Cambio Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto manifestando que mediante comunicado Putumayo04-4454-23 radicado INVIAS 2023E-VUVRAZ-038262 del 14/12/2024 se remitió comunicación oficial por parte del Consorcio San Francisco para que se remita la liquidación del trámite de Consulta a la

ANLA sobre cambio menor por desplazamiento de eje del K7+100 a K8+100, lo cual fue reiterado por el contratista en comité técnico No. 92 con fecha del 03/04/2024.

Mediante comunicado Putumayo04-5042-24 del 23/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-1335-117884 con recibo interno 04-4407-24-M1 del 09/04/2024 con asunto; Respuesta a su comunicado putumayo04-4648-24 con asunto: solicitud remisión de propuestas económicas de la línea 3 del plan de inversión forzosa no menor al 1% y atención a los requerimientos 14, 15, 16,24 y 28 del acta 994 de 2022. En atención al comunicado del asunto desde el área de gestión ambiental nos permitimos emitir respuesta mediante la presente comunicación.

Mediante comunicado Putumayo04-5044-24 del 23/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-1328-117870 con recibo interno 04-4395-24-M1 del 08/04/2024 con asunto; Respuesta a su comunicación putumayo04-4670-24, asunto: respuesta a su comunicado CSF-1117-116706 con recibo interno 043876-23 M1 del 05/12/2023 con asunto; respuesta al comunicado putumayo04424723, con asunto: respuesta a su oficio csf-1032-116399 con recibo interno 043657-23 del 30/10/2023 con asunto; respuesta a comunicado putumayo04-4157-23. En atención al comunicado del asunto desde el área de gestión ambiental nos permitimos emitir respuesta mediante la presente.

Mediante comunicado Putumayo04-5045-24 del 23/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Acta de obra No.33 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 033 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Marzo de 2024, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos debidamente firmados por Contratista e Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-5046-24 del 23/04/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Acta de ajuste Provisional No.33 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Ajuste Provisional

No.33 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Marzo de 2024, para su revisión y trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-5049-24 del 24/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-023369 con recibo 04-4488-24 del 23/04/2024 con asunto; Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-031943. Radicado Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 11 para el Contrato de obra 1111 de 2021. Mediante la presente y en atención a su solicitud nos permitimos enviar el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 11, en el cual se presentan las actividades ambientales desarrolladas para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024 Frente San Francisco.

Mediante comunicado Putumayo04-5050-24 del 24/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión informe mensual, Radicado: CSF- 1329-117871 (04-4396-24). Entrega de informe predial – vigencia marzo 2024. Se recibe informe mensual de marzo de 2024, sin observaciones.

Mediante comunicado Putumayo04-5051-24 del 24/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión informe mensual, Radicado: CSF- 1269-117557 (04-4228-24M1). Entrega de informe predial – vigencia febrero 2024. CONTRATO No. 1111. Se recibe informe mensual de febrero de 2024, sin observaciones.

Mediante comunicado Putumayo04-5052-24 del 24/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Reiteración correo correspondencia Consorcio Reactivación Putumayo. Mediante la presente, el Consorcio Reactivación Putumayo se permite reiterar el requerimiento expreso en diversas ocasiones al Contratista, en el sentido de que el único correo autorizado para recepción y asignación de correspondencia entre el Contratista y la Interventoría es el correo correspondencia.putumayo@interdisenos.com.co. En tal sentido se solicita a CONSORCIO SAN FRANCISCO coordinar lo pertinente, a fin de que todas las comunicaciones dirigidas a la Interventoría se remitan al mencionado correo, a fin de garantiza el ingreso y trámite respectivo de la manera más eficiente y expedita.

Mediante comunicado Putumayo04-5053-24 del 24/04/2024 dirigido a la GZSO - INVIAS con asunto: Acta de obra No.33 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 033 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Marzo de 2024, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos debidamente firmados por las partes.

Mediante comunicado Putumayo04-5054-24 del 24/04/2024 dirigido a la GZSO - INVIAS con asunto: Acta de ajuste Definitiva No.33 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Ajuste Provisional No.33 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Marzo de 2024, para su revisión y trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-5055-24 del 24/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-019065 con recibo 04-4391-24 del 08/04/2024 con asunto; Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-005056 y reiteración 2024EVUVRAZ-017194. Presentación de documento de Cesión de la Sustracción de la Reserva Forestal. En atención al comunicado del asunto nos permitimos informar lo siguiente: Mediante comunicado Putumayo04-4581-24 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-005056 del 19/01/2024 la interventoría remitió los documentos para el trámite de Cesión parcial de sustracción de reserva forestal de la cuenca alta del Río Mocoa (RFCAPRM). Mediante comunicado Putumayo04-4773-24 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-017194 del 26/02/2024 la interventoría solicita a la entidad remitir el respectivo radicado ante la autoridad. Mediante comunicado 2024S-VBOG-019065 con recibo 04-4391-24 del 08/04/2024, la SS INVIAS solicita aclaraciones en la matriz de obligaciones y realiza ajustes al contrato de acuerdo de cesión parcial de sustracción de reserva forestal. Los días 12, 18 y 23 se realizan mesas de trabajo con los especialistas ambientales de contratista e interventoría para revisar uno a uno las obligaciones establecidas en la licencia ambiental y autos de seguimiento para definir las responsabilidades del contratista e INVIAS, se realiza los ajustes teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la SS INVIAS en su comunicación 2024S-VBOG-019065. Finalmente se remite el contrato de acuerdo de cesión parcial de sustracción de reserva forestal con los respectivos anexos de soporte, se realizan los ajustes de la matriz de obligaciones

(Anexo- 3. Análisis derechos y obligaciones) agregando columna de “OBSERVACIONES” en la cual se da claridad cuáles son los requerimientos atendidos mediante radicado de respuesta, dejando abiertas las obligaciones, porque a la fecha no existe un acto administrativo de cierre de obligaciones por parte de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistemicos (DBBSE) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible (MADS).

Mediante comunicado Putumayo04-5057-24 del 24/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su oficio CSF-1342- 117899 con recibo interno 04-4421-24-M1 del 10/04/2024 con asunto; Respuesta a su comunicación Putumayo04-4812-24, Asunto: “Apremio No. 2 Por incumplimiento en la entrega del Documento técnico Ambiental para cambio menor listado del sistema de tratamiento de aguas residuales Zona Industrial San Carlos.”. En atención a lo manifestado por el contratista es importante aclarar que el Consorcio San Francisco es el responsable del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de igual manera se acepta como plazo máximo de entrega del documento de cambio menor del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas de la Zona Industrial San Carlos, solicitado de manera reiterada por esta Interventoría, hasta el 15 de mayo de 2024.

Mediante comunicado Putumayo04-5058-24 del 24/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-1270-117558 (04-4230-24M1) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-4769-24 con asunto observaciones plan estratégico de seguridad vial consorcio San Francisco. De acuerdo a información presentada mediante comunicado CSF-1270-117558, esta interventoría se permite realizar observaciones, las cuales se contienen en la presente comunicación.

Mediante comunicado Putumayo04-5064-24 del 25/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su oficio CSF-1340-117897 con recibo interno 04-4418-24-M1 del 10/04/2024 con asunto; Respuesta a su comunicación Putumayo04-4862-24 “Actualización del Plan de Contingencias”. En atención al oficio del asunto desde el área de gestión ambiental nos permitimos emitir respuesta de la siguiente manera: OBSERVACIÓN CONTRATISTA: El contratista manifiesta su desacuerdo con la

argumentación presentada, si bien la actualización del plan de Contingencias es un requisito de obligatorio cumplimiento solicitado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), esto no implica que no cumpla con los criterios establecidos para ser remunerado mediante un ítem No Previsto; la entidad puede solicitar diversas actividades, cuya naturaleza será la encarga de determinar el tipo de remuneración. No obstante, lo anterior, El Contratista considera viable que se remunere por reembolso de gastos las actividades asociadas a la Actualización del Plan de Contingencias, toda vez que se trata de un trabajo particular que se ejecutará una única vez en el contrato y que, por tratarse de una actividad excepcional, de carácter prioritario para su ejecución, es objeto de remuneración mediante un reembolso de gastos. Así las cosas, se adjunta para trámite el Plan de Inversión Ambiental, con la inclusión de esta actividad en la categoría de reembolso de gastos, teniendo en cuenta lo solicitado por el Manual de Interventoría de Obra Pública para la gestión correspondiente. Es importante considerar que esta versión del Plan de Inversión tiene en cuenta los análisis de Precios Unitarios contenidos en la tabla 1, los cuales fueron conciliados con el interventor en las reuniones del 5 de diciembre del 2023 y el 31 de enero del 2024, adjuntándose conforme lo establece el Manual de Interventoría de obra pública y de acuerdo con la posición ratificada en la reunión del 20 de marzo del año en curso, que será detallada en una comunicación posterior. RESPUESTA INTERVENTORÍA En atención a lo manifiesto del desacuerdo por parte del contratista, nos permitimos recordar los procedimientos establecidos en el Manual de Interventoría 2022 y lo establecido en la CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA: DIVERGENCIAS Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS del Contrato 1111 de 2021, sin embargo el contratista considera viable que se remunere por reembolso de gastos las actividades asociadas a la Actualización del Plan de Contingencias, se solicita por parte de esta interventoría actualizar el Plan de Inversión Ambiental No. 2 aprobado por esta interventoría mediante comunicado Putumayo04-1837-22 del 21/09/2022, excluyendo los costos de los APUS DE LEVANTAMIENTO DE VEDAS, teniendo en cuenta que en reunión del 05/12/2023 se redactó Acta No. 57 remitida al contratista mediante correo electrónico del 06/12/2023, en la cual se concertó realizar ajustes en los valores presentados por el contratista y se genera divergencia de la entrega de reversión de precios de los APUs Ambientales, en cuanto a la reunión del 31 de enero del 2024, es importante aclarar que se trató de una reunión extraoficial en donde se verificó los ajustes

de los valores de los APUS DE LEVANTAMIENTO DE VEDAS, sin embargo mediante comunicado CSF-1199-117233 del 29/01/2024 el contratista remite el Plan de Inversión Ambiental No. 3 con los anexos de soporte en los cuales se verifica la inclusión de : I. EQUIPO Camión liviano (Insumo contractual tomado del ítem 730,1) IV. MANO DE OBRA Biólogo Equipo y profesional que está interventoría manifiesta estar en desacuerdo a lo cual se remitirá respuesta oficial a su comunicado CSF-1199-117233. Finalmente se solicita incluir en el Plan de Inversión Ambiental No. 3 los valores de la propuesta económica presentada por el INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO para la ejecución de la línea de inversión No. 3 “Promotores Ambientales” del Plan de inversión forzosa no menor al 1%, discriminarlo en la actividad “Plan de inversión del 1% - Línea de Inversión N° 2 Resolución 1056 de 2020.

Mediante comunicado Putumayo04-5065-24 del 25/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta su oficio CSF-1211-117289 con recibido interno 04-4103-24 M1, “Respuesta al comunicado PUTUMAYO04-4438-23 Matriz multicriterio estructuras de puentes metálicos 11, 12 a y 12 b.”. Una vez revisada la matriz multicriterio del asunto por parte del especialista en Estructuras de esta Interventoría, se emite concepto de revisión y se adjunta al presente comunicado para que sean tenidas en cuenta las siguientes observaciones en futuras matrices multicriterio de estructuras a presentar por parte del Consorcio San Francisco: ● Programar para siguientes estructuras un proceso de acuerdo mutuo entre contratista e Interventoría enfocado en el objetivo del avance y cumplimiento de las actividades del contrato en cuanto al área de Estructuras en Estudios y Diseños, que contemple como mínimo reuniones virtuales entre Especialistas, Lideres de Diseños y Directores. ● Tener en cuenta que parte importante de los criterios a definir la selección de la alternativa de acuerdo con las instrucciones de INVIAS, es de los costos de las estructuras frente al beneficio recibido por materiales y tipología de cada estructura a diseñar según las necesidades del proyecto. De igual manera también se recomienda tener en cuenta los compromisos del acta de Reunión No.27 del pasado 13 de febrero de 2024 donde se trató los tipos de estructuras y materiales a usar para los siguientes Diseños.

Mediante comunicado Putumayo04-5066-24 del 25/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Remisión del contrato de acuerdo de cesión parcial de licencia ambiental, contrato 1111 de 2021, proyecto Construcción Variante Mocoa – San Francisco, Frente San Francisco Módulo 1. Mediante la presente nos permitimos remitir el contrato de acuerdo de cesión parcial de licencia ambiental, contrato 1111 de 2021 con sus anexos de soporte, de igual manera desde el área jurídica de interventoría realiza las siguientes observaciones al documento: 1. Se han realizado mesas de trabajo con el área jurídica del contratista, pero este mantiene los parágrafos en amarillo que esta Interventoría considera no deben estar incluidos. 2. Teniendo en cuenta que el contrato de cesión es un documento suscrito entre la entidad y el contratista se remite la versión del contratista y los parágrafos en amarillo que deben eliminarse y la justificación de ser suprimidos.

Mediante comunicado Putumayo04-5069-24 del 25/04/2024 dirigido a la GZSO - INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 147 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 147, correspondientes al periodo entre el 18 de Abril de 2024 al 24 de Abril de 2024, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-5072-24 del 26/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su oficio CSF-1199-117233 con recibo interno 04-4075-24M1 del 29/01/2024 con asunto; Respuesta a su comunicado Putumayo04-4578-24 “Plan de Inversión Ambiental No. 3” y respuesta a su oficio CSF-1348-117918 con recibo interno 04-4444-24-M1 del 12/04/2024 con asunto Reconocimiento de Ajustes a ítems No Previstos de la bolsa Socio - Ambiental. En atención a los oficios del asunto, una vez realizada la revisión detallada de los APUS de levantamiento de veda, independiente de las reuniones y mesas de trabajo surtidas a la fecha, nos permitimos solicitar se realice el ajuste de los insumos como se han venido concertando con esta interventoría, ya que en los formatos se verifica la inclusión de : I. EQUIPO Camión liviano (Insumo contractual tomado del ítem 730,1) IV. MANO DE OBRA Biólogo El equipo y profesional que está interventoría manifiesta estar en desacuerdo. En cuanto a las justificaciones contractuales, técnicas y ambientales remitidas en su comunicado CSF-1348-117918,

nos permitimos informar que se encuentran en revisión por el área jurídica de interventoría, una vez se conceptúe sobre lo expuesto con el contratista esta interventoría procederá a emitir respuesta formal al contratista y la entidad.

Mediante comunicado Putumayo04-5073-24 del 26/04/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-022691 con recibo 04-4468-24 del 19/04/2024 con asunto; Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-028562. Radicación VPI ICA 23. Mediante la presente y en atención a su solicitud nos permitimos reenviar la VPI ICA 23 Frente San Francisco, Contrato de obra 1111 de 2021. En atención a sus observaciones y posterior radicación a la autoridad ambiental ANLA.

Mediante comunicado Putumayo04-5079-24 del 26/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Remisión de comunicado 2024S-VBOG-022329 del 17/04/2024 con asunto; Remisión revisión ANLA de la VPI ICA 24 frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir el comunicado del asunto para que a la mayor brevedad y manera prioritaria se atiendan los ajustes de la VPI ICA 24 solicitados por la ANLA mediante comunicado de 20244700256851 del 11 de abril de 2024.

Mediante comunicado Putumayo04-5080-24 del 26/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Remisión de comunicado 2024S-VBOG-022324 del 17/04/2024 con asunto; Radicación revisión ANLA VPI ICA 22 Tramo San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir el comunicado del asunto para que a la mayor brevedad y manera prioritaria se atiendan los ajustes de la VPI ICA 22 solicitados por la ANLA mediante comunicado de 20244700256421 del 11 de abril de 2024 de ANLA.

Mediante comunicado Putumayo04-5081-24 del 26/04/2024 dirigido a la GZSO - INVIAS con asunto: Remisión Acta de Costos de Interventoría No 32 Febrero 2024. Mediante la presente nos permitimos remitir para su revisión y trámite, el Acta de Costos de Interventoría No 32 del periodo febrero de 2024, debidamente firmadas por el director territorial INVIAS Putumayo.

Mediante comunicado Putumayo04-5083-24 del 29/04/2024 dirigido al Contratista con asunto: Seguridad vial acceso a Zona Industrial San Carlos. Considerando el numeral 9.1 del Plan de Manejo de Transito el cual establece:"(…) Los puntos de intervención se encuentran ubicados en jurisdicción del Municipio de San Francisco (Putumayo), específicamente sobre la Transversal San francisco Mocoa específicamente en los puntos definidos por las abscisas (PR 70+700 De la ruta 1003 – K0+500 de la variante san francisco Mocoa frente san francisco), Zona Industrial San Carlos (K1+300-K1+350) Puente San Francisco y Sibundoy Zodme Tamabioy (K69+260-K69+680) y Puente San Pedro (k62+300 – k 62-350). Igualmente se realizará intervención sobre la vía que conduce desde Sibundoy a San Francisco PR 64+697 A PR 65+508, en zona urbana del Municipio de Sibundoy (Calle 16 entre Cras. 13 y 22), con cierres parciales por carril y dejando habilitado el otro para el flujo vehicular. Las maniobras por ejecutar serán las siguientes: 1. Ingreso y salida de volquetas, para el cargue o descargue de material. 2. El ingreso y salida de los vehículos que tengan la obligación de aprovisionar fuente de materiales, tales como el asfalto, Concreto y material excavación. 3. Limpieza de la vía sea manual o mecánicamente (barredora manual), en los puntos ingreso y salida de vehículos. Los cierres parciales de carril se realizarán por periodos de máximo 20 minutos, apoyados por los auxiliares de tránsito y señalizados de acuerdo con los kits de señalización establecidos antes de los sitios establecidos (...)". Negrilla y subrayado fuera del texto. Esta Interventoría se permite solicitar el cumplimiento a lo anteriormente expuesto, dado que se cuenta con un alto flujo de volquetas en acceso a Zona Industrial, las cuales están realizando ingreso y salida para el descargue de material que será utilizado para el funcionamiento de la planta trituradora, de igual manera es importante mencionar que el día 25 de abril de 2024, se remitió memorando de campo No.52 mediante el cual se solicitó implementar medidas para garantizar la seguridad vial en este sector, por lo tanto, el Consorcio San Francisco debe contar con auxiliares de tránsito y dispositivos de canalización de tránsito, de acuerdo a esquemas establecidos y con el fin de garantizar la seguridad de los diferentes usuarios de esta vía de acceso.

Mediante comunicado Putumayo04-5088-24 del 29/04/2024 dirigido a la GZSO - INVIAS con asunto: Informe mensual de Interventoría No. 33 Marzo de 2024 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe mensual

de Interventoría No. 33 correspondiente al periodo 01 al 31 de marzo de 2024, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo. Se remite los siguientes archivos en PDF: INFORME MENSUAL No 33. MARZO-24 FRENTE SAN FRANCISCO (1983 FOLIOS). INFORME MENSUAL No 33 MARZO-24 FRENTE MOCOA (1124 FOLIOS).

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

* El día 27 de Marzo de 2024 se realizó revisión y remisión de la VPI ICA 23 a la SS INVIAS para revisión y posterior radicación ante la ANLA, de igual manera se realizó la revisión y remisión del reporte parcial No. 15 contingencia ambiental talud K7+400 a K7+430 para posterior radicación en la ventanilla VITAL ANLA.

* El día 27 de Marzo de 2024, se realizó recorrido en sector 1 y 2 San Francisco, para verificar las condiciones de orden y aseo de las diferentes áreas de trabajo, se solicita al contratista realizar jornadas de orden y aseo de manera periódica con el fin de reducir el riesgo de accidentes laborales por riesgo locativo.

* El día 01 de Abril de 2024 se realizó mesa de trabajo con el contratista para ajustes del informe mensual de marzo 2024, de igual manera se realizó la revisión estructura documental de los APUS de veda remitidos por el contratista teniendo en cuenta los procedimientos del Manual de interventoría 2022. Se realiza recorrido al frente de obra del K6+800 a K7+600, ZODME Tamabioy y Zona Industrial San Carlos para verificar la implementación de las medidas ambientales en las actividades constructivas.

* El día 02 de Abril de 2024 se inició la elaboración del Informe mensual de las actividades de gestión ambiental de la Interventoría del periodo de Marzo de 2024. Se realiza recorrido del K6+950 Puente 9 y K6+869, para verificar el manejo de residuos sólidos y líquidos en las actividades constructivas.

* El día 02 de Abril de 2024 por parte del área SST de interventoría se realizó recorrido por los sectores 1 y 2 del Frente San Francisco para seguimiento y verificación de condiciones de seguridad en los diferentes frentes de obra.

* El día 02 de Abril de 2024 por parte del Ingeniero Auxiliar de interventoría se realizó recorrido al frente de obra, sectores 1 y 2, donde se realizó seguimiento a actividades de cunetas, alcantarillas, pavimento, Puente 9 y 10, Talud 0,1,2,4 y 5, Muro 1 y 3.

* El día 03 de Abril de 2024 se asiste a comité técnico con el INVIAS para socializar los avances de la gestión ambiental y verificar el cumplimiento de compromisos por parte del contratista. De igual manera se realiza recorrido del K0+700 hasta K7+600 para verificar la implementación de las medidas ambientales en las actividades de obra.

* El día 03 de Abril del 2024, se realizó la reunión con la Administración Municipal, empresa de acueducto, contratista e interventoría, con el fin de revisar los compromisos con el tema del levantamiento topográfico y la viabilidad del traslado de la tuberia al margen derecho, se solicita por parte de los asistentes realizar un recorrido para el 10 de abril del 2024 a las 10:00am.

"* El día 03 de Abril de 2024, se llevó a cabo el comité de seguimiento semanal No. 92 al Contrato de obra, con la participación de Contratista, Interventoría e INVIAS, donde se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución de las obras y avance del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Reunión con INVIAS virtual para tratar el tema de la exploración geotécnica del K12+100 hacia mayores. 9 am. --- 08-04-2024.
2. Comunicado respecto a la aprobación del pavimento del sector 1, pavimentos pasos nacionales de San Francisco y Sibundoy y sector Mallama. --- 10/04/2024.
3. Mesa de trabajo Entrega revisión de 4 puntos del acta de visita previa de Mallama firmada por el Contratista - Contratista e Interventoría. 2 pm. --- 05/04/2024.

4. Mesa de trabajo para revisión de los procedimientos constructivos de taludes. 10 am. Diseñadores, especialistas. Presentación para la reunión. --- 09/04/2024.
5. Entrega de análisis presupuestal comparativo para taludes - matriz multicriterio taludes. --- Por definir fecha después de la reunión del 9 de abril de 2024.
6. Fecha para informar el inicio Atención de PQR zanjas de coronación predio señor España. --- 10/04/2024.
7. Entrega del documento respecto a los documentos APUS de veda. --- 10/04/2024.
8. Terminación de obras de rehabilitación de Mallama con el total de la meta física hasta el PR38+900. --- 08/04/2024.
9. Reunión con alcaldía de Mallama para tratar el tema de material de fresado. En respuesta de la alcaldía. --- 09/04/2024.
10. Reunión ambiental y técnica para el tema de material de fresado de Mallama. --- 11/04/2024.
11. Respuesta a los comunicados por parte de INVIAS respecto al mantenimiento de las vías verdales a Minchoy, Portachuelo, San Pablo, Pablo sexto, de acuerdo a la solicitud de la Alcaldía de San Francisco. --- 08/04/2024.
12. Respuesta al tema de instrumentación del Zodme Miraflores. --- 09/04/2024.

* El día 10 de Abril de 2024 se realizó revisión y remisión de la VPI ICA 3 a la SS INVIAS, elaboración y remisión del informe trimestral No 10 a la SS INVIAS, se realizó seguimiento e inspección a ZODME Tamabioy.

* El día 11 de Abril de 2024 se realizó revisión del contrato de cesión parcial de licencia ambiental, revisión de las obligaciones del expediente de levantamiento de veda, seguimiento e inspección a ZODME Tamabioy.

* El día 11 de abril de 2024, Se realizó recorrido en sector 1 y Zodme Tamabioy durante el cual se verifico actividad de control de tráfico se recomienda al contratista la hidratación constante del personal que se encuentra en el punto de control de tráfico.

* El día 12 de Abril de 2024 se realizó revisión de los anexos del contratos de cesión de sustracción de reserva forestal, revisión de los avances de cumplimiento de los

requerimientos del acta 994 de 2022, revisión de los avances de las líneas de inversión del 1%, seguimiento a la implementación de las medidas ambientales en el frente de obra del K7+100 a K7+600.

* El día 13 de Abril de 2024 se realizó seguimiento a las actividades de corte, desalojo de material y carpado de volquetas en la abscisa K7+750, seguimiento a instalación de saco suelo en el encole de la fuente hídrica Margen derecha K7+730 y seguimiento de implementación de las medidas ambientales a la actividad de perforaciones e instalación de geomanto para estabilización de Talud 2, K7+380.

* El día 15 de Abril de 2024 por parte del área técnica Ingeniero Auxiliar y SST de interventoría se realizó seguimiento a condiciones de seguridad en sector No. 1 y No. 2, seguimiento al desarrollo de las obras en ejecución en Pavimento del sector No. 1, Puente No. 9, No. 10, y Taludes No. 0,1,2,4 y 5.

* El día 15 de Abril de 2024 se realizó Visita Zodme Tamabioy, Mesa de trabajo contratista revisión ICA No.3, revisión y remisión de contingencias ambientales del primer Km taludes K6+920, K7+100 a K7+250, K7+400 a K7+430 y K7+500 a K7+600, seguimiento a la implementación de las medidas ambientales en el frente de obra del K7+100 a K7+600.

* El día 16 de Abril de 2024 se realizó seguimiento a la implementación de las medidas ambientales en el frente de obra del K0+700 hasta K7+600, Zona Industrial Guaduales y ZODME Tamabioy.

"* El día 16 de Abril de 2024, se llevó a cabo el comité de seguimiento semanal No. 93 al Contrato de obra, con la participación de Contratista, Interventoría e INVIAS, donde se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución de las obras y avance del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Mesa de trabajo para revisión de los procedimientos constructivos de taludes. Diseñadores, especialistas. Presentación para la reunión. --- 17-04-2024.
2. Entrega de cronograma de exploración geotécnica del K12+100 hacia mayores. --- 23/04/2024.
3. Definición de la fecha de entrega del cronograma de estudios y diseños nuevo trazado. --- 24/04/2024.
4. Emitir concepto respecto a los consultores propuestos por el Contratista. --- 19/04/2024.
5. Comunicado respecto a la aprobación del pavimento del sector 1, pavimentos pasos nacionales de San Francisco y Sibundoy y sector Mallama. --- 24/04/2024.
6. Respuesta al comunicado respecto a la demarcación horizontal de la vía el Encano - San Francisco. --- 19/04/2024.
7. Respuesta por parte de Contratista respecto a los puntos pendientes para culminar la carpeta asfáltica en Mallama. --- 24/04/2024.
8. Fecha para informar el inicio Atención de PQR zanjas de coronación predio señor España. --- 29/04/2024.
9. Pronunciamiento respecto a los APUS de veda por parte de la Interventoría. --- 24/04/2024.
10. Terminación de obras de rehabilitación de Mallama con el total de la meta física hasta el PR38+900. --- 15/05/2024.
11. Respuesta al tema de instrumentación del Zodme Miraflores CSF 1300-1117681. --- 24/04/2024.
12. Informe respecto al estado predial del K0+000 al K0+770. --- 24/04/2024.
13. Entrega del plan de reparación del puente 6 CSF 1327-117864. --- 24/04/2024.
14. Concepto respecto al tensionamiento del Puente 9 platina fracturada. --- 19/04/2024.
15. Revisión de hoja de vida especialista en geotecnia Contratista. --- 17/04/2024.
16. Revisión del acta de fijación de la modificación con los APUS taludes. --- 26/04/2024."

* El día 17 de Abril de 2024 por parte de personal de Contratista, Interventoría e INVIAS se realizó recorrido al frente de obra San Francisco, sectores No. 1 y No. 2 para verificar y realizar seguimiento al avance de las obras.

* El día 17 de Abril de 2024 se atiende la reunión con el alcalde de Mallama, con erl fin de informar del alcance contractual de la meta física de las actividades en el sector, como la trazabilidad del material de fresado. Por parte del contratista se informa que a finales del 30 de abril del 2024 se culminaría las actividades y en el tema de material de fresado el alcalde manifiesta que esta la disponibilidad y solicita que se deje el material en custodia de la administración municipal para utilizar en el mantenimiento de vías, se informa que con estos soportes se informará a la entidad.

* El día 17 de Abril de 2024 se realizó acompañamiento a reunión con la administración municipal de Mallama para definir la custodia y tramite de donación del material de fresado acopiado en los sitios autorizados, de igual manera se realizó recorrido al frente de obra y campamento industrial para verificar la implementación de las medidas ambientales del PAGA V4.

* El día 17 de Abril de 2024, se llevó a cabo reunión en la cual se conto con la participación de Contratista, Interventoría e INVIAS, donde se realizó el seguimiento al estado actual de la estabilización de los taludes No.0, 1, 2, 4 y 5. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Realizar mesa técnica para socializar el documento técnico - Análisis de sensibilidad para definir el coeficiente sísmico para el talud No.1. 4:00 pm virtual. --- 26/04/2024.
2. Remitir a la interventoría los documentos técnicos para actualizar los taludes No.0, 2, 3 y 4. --- 26/04/2024.
3. Nota técnica respecto a la novedad registrada en el talud No.1, procedimiento de reparación. --- 18/04/2024.
4. Remisión por parte de la interventoría del acta de APUS no previstos. --- 26/04/2024.
5. Tratar condiciones particulares del Talud No. Cero luego de reunión de Factor de Aceleración Sísmica. --- 26/04/2024.
6. Revisión global tema económico de Opciones de Estabilización, por ahora entre el 37% y el 40%. --- Por definir.

* El día 16 de Abril de 2024 se realizó revisión de matriz de obligaciones del contrato de cesión parcial de licencia ambiental, se realizó seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental en la ZODME Tamabioy, frente de obra K7+750 a K7+080 y Zona Industrial Guaduales.

* El día 17 de Abril de 2024 se realizó reunión con acta No. 35, donde se trataron temas de diseños y en específico para taludes y compromiso de comprobaciones de diseño para el próximo viernes 26-04-2024.

* El día 17 de Abril de 2024 se realizó acompañamiento a reunión con administración municipal de Mallama para concertar la custodia y trámite de donación del material de fresado, recorrido frente de obra y campamento Industrial del frente Mallama – Ricaurte, se realizó seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental en el frente de obra del K7+500 a K7+750.

* El 17 de Abril de 2024 se atiende la reunión con el alcalde de Mallama, con el fin de informar del alcance contractual de la meta física de las actividades en el sector, como la trazabilidad del material de fresado. Por parte del contratista se informa que a finales del 30 de abril del 2024 se culminaría las actividades y en el tema de material de fresado el alcalde solicita que se deje el material en custodia de la administración municipal para utilizarlo en el mantenimiento de vías, se solicita remitir oficio formal y con los soportes se informará a la entidad.

* El día 18 de Abril de 2024 se realizó mesa de trabajo para identificación de puntos de monitoreo de calidad de aire y ruido zona industrial San Carlos, seguimiento manejo de residuos líquidos en el frente de obra y captación de agua en la Quebrada Solterayaco para uso industrial, seguimiento a la implementación de las medidas ambientales en el frente de obra del K6+800 a K7+600.

* El 18 de Abril 2024 se da cumplimiento a los compromisos adquiridos con la alcaldía Municipal y la empresa de acueducto, en temas de levantamiento topográfico de la PTAP hasta las líneas de cruces alternas, como los apiques del K3+200 y el K2+600

informando que estas actividades no se han concluido dado que ha tenido que profundizar para encontrar la tubería. Los compromisos terminación de apiques para programar la nueva reunión.

* El 19 de abril 2024, se realiza la socialización del diseño de ajuste al ZODME Tamabioy acorde a las solicitudes y recomendaciones realizados por los propietarios colindantes.

* El día 19 de Abril de 2024 se realizó asistencia a reunión con la unidad ejecutora para gestión de los APUS ambientales, revisión de los productos del PMASIS remitidos por CORPOAMAZONIA, se realizó seguimiento a abastecimiento de agua en el frente de obra, seguimiento e inspección a ZODME Tamabioy.

* El día 20 de Abril de 2024 se realizó seguimiento a abastecimiento de agua en el frente de obra, seguimiento de la implementación de las medidas ambientales en la ZODME Tamabioy y manejo de residuos líquidos en el frente de obra K0+700 a K7+600.

* El día 22 de Abril de 2024 se realizó acompañamiento a instalación de los puntos de monitoreo de calidad de aire y ruido, seguimiento a la implementación de las medidas ambientales en el frente de obra del K0+700 hasta K7+600, Zona Industrial Guaduales y ZODME Tamabioy.

* El día 22 de Abril de 2024 se realizó seguimiento a condiciones de seguridad durante trabajo en alturas en talud 0 y puente 10.

* El día 23 de Abril de 2024 se realizó revisión y ajuste de la matriz de obligaciones del trámite de cesión de sustracción de reserva forestal, se realiza seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en el P.M.A. en la Zona Industrial San Carlos, ZODME Tamabioy y frente de obra en el K7+100 a K7+600.

* El día 24 de Abril de 2024 se realizó recorrido en sector 1 y 2, se verifica formatos de permisos para trabajo en alturas en puente 9, puente 10 y trabajos de estabilización de taludes, se recomienda diligenciar los formatos antes de iniciar las labores.

* El día 24 de Abril de 2024 por parte del área técnica de interventoría, se realizó recorrido al frente de obra San Francisco, sectores No. 1 y No. 2, seguimiento a actividades en ejecución en cunetas, pavimento, Muro No. 0 y 1, Puente No. 9, 10 y 11, Talud No. 0,1,2,4 y 5. Verificación de avances.

* El día 24 de Abril de 2024, se realizó recorrido en sector 1 y 2, se verifica formatos de permisos para trabajo en alturas en puente 9, puente 10 y trabajos de estabilización de taludes, se recomienda diligenciar los formatos antes de iniciar las labores.

* El día 24 de Abril de 2024 se realizó revisión y remisión del contrato de acuerdo de cesión parcial de sustracción de reserva forestal a la SS INVIAS.

* El día 24 de Abril 2024, se realizó el recorrido de verificación de la nivelación que se tiene hasta la fecha con el propietario del predio (usufructúate) de acuerdo con las solicitudes realizadas por los propietarios, se recibe buenas apreciaciones por parte del propietario y solicita la siembra de los árboles en la perimetral del predio.

* El día 03 de Abril de 2024 se realizó asistencia a comité técnico con el INVIAS para socializar el avance de gestión ambiental del proyecto y seguimiento a cumplimiento de compromisos. Se realizó la elaboración y remisión del informe mensual de interventoría periodo marzo 2024, se realizó seguimiento ambiental a la Zona industrial San Carlos.

* El día 04 de Abril de 2024 se realizó recorrido al frente de obra del K6+800 a K7+600 y ZODME Tamabioy para verificar la implementación de las medidas ambientales en las actividades constructivas.

* El día 05 de Abril de 2024 se realizó recorrido del K6+950 Puente 9 y K6+869, para verificar el manejo de residuos sólidos y líquidos en las actividades constructivas.

* El día 06 de Abril de 2024, se realizó recorrido en sector 1 y 2, en conjunto con Coordinador SST de contratista, se solicita adecuar botiquín de sector de talud 2, así como mejorar la demarcación de áreas de trabajo en los diferentes frentes de obra.

* El día 08 de Abril de 2024 se realizó elaboración y remisión del informe trimestral Ambiental No. 11 del periodo de enero a marzo de 2024 a la SS INVIAS.

* El día 09 de Abril de 2024 se realizó seguimiento e inspección a ZODME Tamabioy, se realizó seguimiento e inspección a las actividades de corte, desalojo de material en el talud 4 K7+600.

* En esta semana se realiza la reunión de trazabilidad de los pendientes del sector de Mallama con el gestor social SS, referente al tema de PQRs por afectación a vivienda, se solicitó continuar con el plan de acción de propuesto de visita de seguimiento y verificación y revisión con el área técnica de los acuerdos con los propietarios.

* En la presente semana se asistió a la Capacitación DYWIDAG, Anclajes activos con barras autoperforantes por parte del área técnica y de geotecnia de interventoría.

* El día 10 de Abril de 2024 se realizó elaboración y remisión del informe trimestral Ambiental No. 10 Frente Mallama - Ricaurte del periodo de enero a marzo de 2024 a la SS INVIAS.

* El día 10 de Abril de 2024, se realizó el recorrido al frente de obra sector 1, K3+000 con el alcalde de san Francisco, secretaria de planeación, gerente acueducto, contratista e interventoría, con el fin de dar cumplimiento al compromiso de la reunión del 03 de abril 2024, con el fin de identificar los pasos de la línea de conducción de la margen derecha a izquierda, se determinan los siguientes compromisos: El 13, apoyo de topografía para tomar el lineamiento de la tubería de la planta acueducto a los cruces identificados, realizar apiques del K3+000 hacia la bocatoma y apiques de las líneas alternas de la tubería; y reunión el 18 de abril de 2024 para verificación de los compromisos.

* El día 24 de Abril de 2024 se realizó revisión y remisión del contrato de cesión parcial de la sustracción de la reserva forestal, mesa de trabajo con el contratista para revisión parcial de la licencia ambiental, se realizó seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental en la ZODME Tamabioy, frente de obra K6+940 a K7+830 y Zona Industrial Guaduales.

* El día 24 de Abril 2024, se realizó el recorrido de verificación de la nivelación que se tiene hasta la fecha con el propietario del predio (usufructúante) de acuerdo con las solicitudes realizadas por los propietarios, se recibe buenas apreciaciones por parte del propietario y solicita la siembra de los árboles en la perimetral del predio.

* El día 25 de Abril de 2024 se realizó mesa de trabajo con especialista ambiental para la actualización de pendientes ambientales, remisión de la Cesión parcial de la licencia ambiental a las SS INVIAS, se realizó seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental en el frente de obra del K7+270 a K7+820.

* El día 25 de Abril de 2024 por parte del ingeniero residente de interventoría se realizó recorrido de obra a los sectores No. 1 y No. 2, seguimiento a actividades de cunetas y pavimento del sector No. 1 y Muro 0, puente 9, talud 0,1 y 2 en el sector No. 2.

* El día 25 de Abril de 2024 se realizó recorrido en Zona Industrial San Carlos en conjunto con Coordinador SST de contratista, durante el recorrido se solicita al contratista instalar señalización de seguridad en área de trabajo de herrería, de igual manera se verifico adecuación de sendero peatonal, se recomienda realizar charlas para el uso constante de este acceso. Se solicita contar con las hojas de seguridad de las sustancias químicas en laboratorio.

* El día 26 de Abril de 2024 se realizó recorrido por parte del área técnica de interventoría al sector No. 1 y No. 2 del Frente San Francisco, seguimiento a actividades de cunetas y pavimento en sector No. 1, Puentes 9,10 y 11, Muro 0 y 1, Taludes No. 0,1,2, 4 y 5 del sector No. 2.

* El día 26 de Abril de 2024 se realizó comité ambiental con el gestor de la SS INVIAS, actualización de la matriz del estado actual de la entra de los ICAS a la ANLA, actualización de la matriz de pendiente ambientales, realizó seguimiento a mantenimiento y aseo de baños portátiles en todo el frente de obra, implementación de medidas de manejo ambiental para la fundida de barrera de tráfico puente 9 K6+950 tramo 2 costado izquierdo, la ZODME Tamabioy.

* El día 27 de Abril de 2024 se realizó seguimiento a captación de agua en la Quebrada Solterayaco para uso industrial, seguimiento a la implementación de las medidas ambientales en el frente de obra del K7+500 a K7+820.

* El día 29 de Abril de 2024 se realizó mesa de trabajo con la especialista ambiental para remisión de respuesta a solicitudes por parte de la SS INVIAS y seguimiento a la implementación de las medidas ambientales en el frente de obra del K7+500 hasta K7+830.

* El día 29 de Abril de 2024 se realizó recorrido por parte del área técnica de interventoría al sector No. 1 y No. 2 del Frente San Francisco, seguimiento a actividades de cunetas y pavimento en sector No. 1, Puentes 9,10 y 11, Muro 0 y 1, Taludes No. 0,1,2, 4 y 5 del sector No. 2.

* El día 30 de Abril de 2024 se realizó elaboración y remisión del informe mensual ambiental periodo de abril 2024. Se realiza la remisión del reporte parcial de la contingencia ambiental del talud del K6+920 a la SS INVIAS para posterior radicación a la VITAL ANLA.

5.2.2. ÁREA SOCIAL

FICHA GS – 1 SISTEMA DE ATENCIÓN, INFORMACION Y CAPACITACIONA A LA COMUNIDAD.

En el seguimiento realizado por parte de la profesional social de Interventoría al contratista Consorcio San Francisco, se verifica que se da cumplimiento al objetivo de Brindar información y atención oportuna a las comunidades del área de influencia directa, a través de la Oficina de Servicio de Atención al Usuario ubicada en la zona industrial San Carlos, Barrio Guairasacha,, y los canales de información y divulgación: profesional.social@consorciosanfrancisco.co y para recepción de hojas de vida hvsanfrancisco@unicainfraestructura.com.co, horario de atención lunes, Martes y Viernes de 8:00am a 11:00pm y Miércoles de 2:00pm a 5:00pm.

- **Atención Comunidad -PQR**

En la oficina de Servicio de Atención al Usuario para este periodo se han recepcionado las siguientes PQRS por parte de la comunidad.

- DP de la asociación de San Pedro, donde se solicita información de los permisos para transporte y suministro de materiales de arrastre de San Pedro por la Asociación Ftumaijayi, el contratista mediante comunicado con Registro 117937 del 17 de abril de 2024 informa a los peticionarios que, no es posible suministrar la información requerida, ya que contiene datos personales los culés se encuentran protegidos por las Leyes 1266 del 2008, 1581 de 2012 o ley de Protección de Datos Personales, por ende, es nuestra responsabilidad brindar un adecuado uso de la misma.

- Se solicita se informe la fecha límite para el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad en el marco de autorización para depósito de material en el Zodme Tamabioy. El día 23 de abril de 2024 se adelantó una reunión con la comunidad de Portal de Tamabioy y se informó sobre el cumplimiento de 13 compromisos por parte del Consorcio San Francisco y se informa que 3 compromisos pendientes (conformación, nivelación de los predios de la capilla y cancha e instalación de tapa de alcantarilla) se ejecutarían en el mes de mayo. Mediante comunicado con Registro 18008 del día 29 de abril de 2024, se entrega soporte del cumplimiento de los compromisos y se hace entrega de la copia del acta de reunión de fecha 23 de abril de 2024.

- Solicitud por parte de la comunidad de la vereda San Pablo, requiere se defina el acceso de ingreso hacia la vía San Pablo, teniendo en cuenta que el acceso utilizado y habilitado no está en condiciones de transitabilidad. Mediante comunicado con Registro 118017 del día 29 de abril de 2024, se informó a los solicitantes que, con la Administración Municipal de San Francisco, se ha coordinado la atención a los puntos críticos de la vía de acceso a la vereda San Pablo, esto con el objetivo de recuperar la transitabilidad a dicha vereda y atender el objeto de la solicitud.

En el consolidad de PQRs hasta la fecha se tiene recepcionadas y atendidas 93 PQR, de las cuales se encuentran cinco (5) abiertas con respuesta de seguimiento al peticionario.

La apertura del buzón se realiza cada 15 días, por parte de la comunidad no se han repecionado solicitudes por este medio, todas las manifestaciones ciudadanas se han recibido por correo electrónico o en la oficina principal.

Sector de Mallama

Para el sector de Mallama se tiene instalado un punto satélite (buzón) Alcaldía Municipal, y un segundo buzón satélite en el PR54+250 MD a la altura de la vereda Coataquer. Para este periodo no se ha recepcionado PQRs.

En el consolidado se encuentran 34, y tres (3) PQRs, ABIERTAS correspondientes afectaciones de viviendas.

El 18 de abril se atiende la reunión con el alcalde de Mallama, con el fin de informar del alcance contractual de la meta física de las actividades en el sector, como la trazabilidad del material de fresado. Por parte del contratista se informa que a finales del 30 de abril del 2024 se culminaría las actividades y en el tema de material de fresado el alcalde manifiesta que esta la disponibilidad y solicita que se deje el material en custodia de la administración municipal para utilizar en el mantenimiento de vías.

Reuniones informativas Sector Variante.

1. **Acueducto.**

El 03 de abril del 2024, se realiza la reunión con la Administración Municipal, empresa de acueducto, contratista e interventoría, con el fin de revisar los compromisos con el tema del levantamiento topográfico de la línea de conducción MI y la viabilidad del traslado de la tubería al margen derecho, se solicita por parte de los asistentes realizar un recorrido para el 10 de abril del 2024.

El 10 de abril del 2024, se realiza el recorrido al frente de obra sector 1 en el K3+000, con la participación del Alcalde de San Francisco, Secretaria de planeación, Gerente acueducto, contratista e interventoría, con el fin de dar cumplimiento al compromiso de la reunión del 03 de abril 2024, identificar los pasos de la línea de conducción de la margen derecha a izquierda, se determinan los siguientes compromisos: El 13 de abril se brindará el apoyo con la topografía para tomar el lineamiento de la tubería de la planta acueducto a los cruces identificados, realizar apiques del K3+00 hacia la bocatoma y apiques de las líneas alternas de la tubería; y reunión el 18 de abril para verificación de los compromisos.
El 18 de Abril 2024 se da cumplimiento a los compromisos adquiridos con la alcaldía Municipal y la empresa de acueducto, en temas de levantamiento topográfico de la PTAP hasta las líneas de cruces alternas, como los apiques del K3+200 y el K2+600 informando que estas actividades no se han concluido dado que ha tenido que profundizar para encontrar la tubería. Los compromisos terminación de apiques para programar la nueva reunión.

2. **Cabildo Inga Kamentsa.**

El 10 de abril 2024, se realiza acercamiento al cabildo Inga Kamentsa, y en reunión con el gobernador manifiesta que remitirá una respuesta a los compromisos adquiridos el 08 de marzo 2024 con el tema de construcción de ruta metodológica. El Gobernador del

cabildo Kamentsa Inga se solicita se realice el pago pendiente del anterior proceso de la construcción de la ruta metodológica y además se apoye con recursos para complementar las actividades de reuniones de socialización como con la contratación de personal para terminar de construir este producto, se realizará la evaluación con el gestor social para dar una respuesta.

3. ZODME Tamabioy

Por parte del profesional social se revisa los compromisos adquiridos con la comunidad del sector ZODME Tamabioy, teniendo en cuenta que el 15 de abril 2024, se radica una solicitud con el fin de dar cumplimiento a los compromisos pactados con la comunidad.

.

El 19 de abril 2024, se realiza la socialización con los propietarios colindantes; de los ajustes al ZODME Tamabioy acorde a las solicitudes y recomendaciones realizados por los propietarios.

El 24 de abril 2024, se realiza el recorrido de verificación de la nivelación que se tiene hasta la fecha con el propietario del predio de acuerdo con las solicitudes realizadas por los propietarios, se recibe buenas apreciaciones por parte del propietario y solicita la siembra de los árboles en la perimetral del predio.

FICHA GS – 2 GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO

Vinculación del Personal

De acuerdo con el PMA-Plan de Generación de Empleo, en el cual se enmarcan los procedimientos para la vinculación del personal, el contratista hasta la fecha tiene vinculado 278 personas en los sectores de Variante, descrito de acuerdo lo siguiente:

Tabla N°1 Categorización de la Mano de Obra Vinculada en el periodo.

Personal en obra		
Mano de obra calificada	Local	66

	Foránea	54
Mano de obra no calificada	Local	146
	Foránea	12
TOTAL		278

El contratista hasta la fecha tiene vinculado 38 personas en los sectores de Mallama, descrito de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla N°2 Vinculación Personal Mallama

Personal en obra		
Mano de obra calificada	Local	11
	Foránea	2
Mano de obra no calificada	Local	24
	Foránea	1
TOTAL		38

Teniendo en cuenta la caracterización de la mano de obra vinculada en el periodo, en la siguiente tabla se discrimina la mano de obra de la región vinculada al Proyecto de la Variante San Francisco – Mocoa.

Tabla N° 3 Mano de obra de la región

MUNICIPIO	MONC	MOC	TOTAL
MOCOA		1	1
COLON	15	11	26
SAN FRANCISCO	90	31	121
SIBUNDOY	33	11	44
SANTIAGO	8	1	9
PASTO		11	11
FUERA DEL ÁREA DE INFLUENCIA (FORÁNEA)	12	54	66
TOTAL			278

- *MOC Mano de Obra Calificada *MONC Mano de Obra No Calificada

Como se observa en la tabla anterior, se evidencia que Consorcio San Francisco, en el periodo, tiene empleado (278) de los cuales 65 colaboradores son mano de obra (calificada y no calificada) del área de influencia indirecta (o foránea) y 213 colaboradores proceden de municipios del departamento del Putumayo, los cuales hacen parte de la mano de obra calificada y no calificada que se encuentra empleada en el proyecto.

En cuanto a la mano de obra empleada en el proyecto y que hace parte del Departamento del Putumayo, se cuenta con (146) personas que corresponden a la mano de obra no calificada y (67) personas como mano de obra calificada, para un total de 213 colaboradores.

FICHA GS – 3 CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL DE OBRA.

Inducción.

Se han realizado las capacitaciones requeridas al personal vinculado a la empresa en manejo de las fichas del PMA, arqueología preventiva en SGI y HSE.

Capacitación

Se han realizado capacitaciones en las siguientes temáticas: Manejo para hallazgos arqueológicos, Fase del Programa de arqueología preventiva, Política ISO 9001 - Plan de Manejo Ambiental - PMA – EIA, Política cero tolerancia a consumo alcohol, sustancias psicoactivas.

FICHA GS – 4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Teniendo en cuenta la programación de seguimiento de la Contraloría a las veedurías ciudadanas en la ciudad de Mocoa, y las veedurías del contrato 111/2021 participarían de esta importante reunión de seguimiento a los compromisos, este mes no se desarrolla reunión en san francisco y se continúa con el cronograma para el 23 de mayo 2024.

FICHA GS – 6 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Por parte de los profesionales se continua con el procesos de monitoreo de las actividades constructivas en los tramos del K7+600 en adelante, esto de acuerdo con el Plan de Manejo Arqueológico de la Licencia 1001 /2021. En arqueología pública se ha

realizado la capacitación al personal de obra en la importancia de los procesos de manejo arqueológico.

5.2.3. ÁREA AMBIENTAL

A continuación, se relacionan las actividades ambientales más relevantes desarrolladas durante el mes de Abril de 2024:

- **Estado de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA.**

Mediante comunicado Putumayo04-4982-24 del 11/04/2024 se remite a la SS INVIAS ajustes de la GDB ICA 3 en atención a Lista de chequeo ID 43858.
El ICA 4 mediante oficio ANLA 20234700685121 del 18/12/2023 se emite concepto de CONFORME.
El ICA 5 mediante oficio ANLA 20234700685061 del 18/12/2023 se emite concepto de CONFORME.
Mediante comunicado Putumayo04-4513-23 radicado INVIAS 2023E-VUVRAZ-040977 del 22/12/2023 la interventoría remitió a la SS INVIAS, los ajustes de la VP ICA 15 en atención a oficio ANLA 20234700636391 del 29/11/2023, pendiente remisión de radicado ante ANLA por parte de la SS INVIAS.
En AGIL ANLA se registra CONFORME ICAS 16, 17, 18, 19, 20 y 21. Los ICAS 20 y 21 ya surtieron seguimiento por parte de ANLA en el Acta de seguimiento 994 de 2022.
El ICA 22 NO CONFORMIDAD ANLA mediante oficio N°20244700256421 del 11/04/2024.
Mediante comunicado Putumayo04-4924-24 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-028562 del 02/04/2024 la interventoría remite ajustes de la VPI ICA 23 en atención a lista de chequeo ID_LC: 45215. Pendiente radicado ante la ANLA.
El ICA 24 NO CONFORMIDAD ANLA mediante oficio N°20244700256851 del 11/04/2024.

Pagos realizados a la Autoridad Ambiental

Durante el periodo no se realiza ningún tipo de pago a la autoridad ambiental.

- **Acta de radicación Ambiental y Social.**

En el informe mensual N° 34 periodo del mes de Abril de 2024 el contratista remite el FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS - MASPS-MN1-IN-1-FR-1 el cual hace parte integral de los anexos requeridos en el informe mensual.

- **Plan de trabajo ambiental del Contratista**

El plan de trabajo es un documento contractual que el contratista remite en el informe mensual N° 34 periodo del mes de Abril de 2024, una vez revisado y aprobado por parte de la interventoría este será remitido a la entidad como anexo del informe trimestral del respectivo periodo.

- **Informe mensual ambiental de los Contratistas**

El día 01/04/2024 se realiza mesa de trabajo con el contratista para realizar la revisión de los informes mensuales ambientales de PMA y PAGA del mes de Marzo de 2024.

Mediante comunicado CSF-1320-117842 del 03/04/2024 el contratista remite los Informes mensuales ambientales de PMA y PAGA del mes de Marzo de 2024, con los ajustes solicitados por interventoría en mesa de trabajo del 01/04/2024.

Mediante comunicado Putumayo04-4958-24 del 06/04/2024 la interventoría remite respuesta a comunicado CSF-1320-117842 del 03/04/2024 con asunto; Respuesta comunicado CSF-1320-117842 con recibo interno 04-437524M1 del 03/04/2024 con asunto; Entrega de informe de actividades ambientales correspondientes al mes de marzo del 2024 con sus respectivos anexos, otorgando concepto de aprobación.

- **Presupuesto de Inversión Ambiental**

Hasta la fecha del presente informe se mantiene vigente el Plan de Inversión ambiental versión 2 contrato 1111 de 2021. Mediante comunicado Putumayo04-4717-24 del 13/02/2024. El día 22/03/2024 se realiza mesa de trabajo conjunta entre la SS INVIAS, contratista e interventoría y se da claridad sobre la entrega documentos y procedimiento APUS de veda Contrato 1111 de 2021, teniendo en cuenta los procedimientos del formato MEPI-MN1-IN-10 INSTRUCTIVO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS del Manual de Interventoría 2022 por parte del Gestor de la SS INVIAS, el contratista se mantiene en su posición, se procederá a revisar las justificaciones por parte del contratista antes de la solicitud de la cláusula de divergencia y controversia.

- **Diagnóstico ambiental**

En comités virtuales ambientales con los gestores de la SS-INVIAS se socializa el estado de los permisos ambientales y el estado de los trámites de los pendientes ambientales.

- **Cesión de la Licencia Ambiental**

Mediante comunicado putumayo04-5066-24 del 25/04/2024se remite acuerdo de cesión parcial de licencia ambiental con los anexos de soporte, sin embrago desde el área jurídica de interventoría se realiza la observación que el contrato de cesión es un documento suscrito entre la entidad y el contratista se remite la versión del contratista y los parágrafos en amarillo que deben eliminarse y la justificación de ser suprimidos de acuerdo con la revisión jurídica de la interventoría.
De acuerdo a visita de seguimiento ANLA; manifestó que existen obligaciones como el 1% y demás compensaciones y requerimientos de actos administrativos anteriores a al trámite de cesión pendientes seguirán bajo la responsabilidad del INIVAS y no se pueden ceder.

- **Cesión de sustracción de reserva forestal.**

Mediante comunicadoPutumayo04-5055-24 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-036632 del 24/04/2024 la interventoría remitió los documentos para el trámite de Cesión parcial de sustracción de reserva forestal de la cuenca alta del Río Mocoa (RFCAPRM) en atención

a observaciones realizadas por la SS INVIAS mediante comunicado 2024S-VBOG-019065. Pendiente radicado ante la autoridad.

- **Cambios Menores**

Durante el presente periodo se han realizado los tramites de cambio menor de las obras del tramo del K7+100 hasta K8+100 en el siguiente cuadro se presenta el estado actual los tramites respectivos por parte del contratista, interventoría e INVIAS.

CAMBIOS MENORES REQUERIDOS PRIMER KILOMETRO TRAMO K7+100 AL K8+100			
CAMBIO MENOR	**RADICADO ANLA No. de Radicación**	**FECHA**	**OBSERVACION**
Eje de diseño K7+100 al K8+100	20236200029782	24/04/2023	*A la fecha del 05/07/2023 el contratista se encuentra ajustando el documento para presentar la solicitud de pronunciamiento sobre ajuste normal dentro del giro ordinario. *Mediante oficio CSF-841-115340 del 21/07/2023 el contratista remite los documentos técnicos, ambientales y cartográficos para la solicitud de pronunciamiento por parte de ANLA. *Mediante comunicado Putumayo04-3576-23 del 25/07/2023 la interventoría remite a la SS INVIAS los documentos técnicos, ambientales y cartográficos para la solicitud de pronunciamiento por parte de ANLA. Mediante Oficio SS 45442 del 04/08/2023 la SS INVIAS solicita aclaración a la Interventoría sobre la solicitud de pronunciamiento de Cambio menor dentro del giro ordinario. Mediante comunicado Putumayo04-3828-23 del 06/09/2023 la interventoría remite al contratista oficio SS 45442 para que se pronuncie sobre lo argumentado por parte de la entidad. Mediante oficio CSF-966-116075 del 26/09/2023 manifiesta su posición frente a lo argumentado por la entidad en su oficio SS45442 y manifiesta esperar la visita de seguimiento por parte de ANLA para realizar la consulta. Mediante comunicado Putumayo04-3996-23 de 02/10/2023 deja en manifiesto los argumentos de la ANLA en su oficio 20234700111921 del 31/05/2023 y

			solicita al contratista continuar con el trámite de solicitud de pronunciamiento. El día 25/10/2023 se realiza mesa de trabajo conjunta con el contratista, interventoría y profesionales SIG para realizar la revisión de los criterios de evaluación de la lista de chequeo No. 41764 anexa a oficio ANLA 20234700111921 del 31/05/2023 que según el ANLA existen dos criterios de evaluación que No cumple. Se acuerda realizar el ajuste del documento técnico, ambiental y cartográfico para hacer las aclaraciones y justificaciones ante la ANLA para posterior tramite de solicitud de pronunciamiento, el contratista manifiesta realizar la entrega del documento ajustado para el día 09/11/2023. Revisión ANLA VITAL 11/05/2023 CONFORME. Mediante Putumayo04-4275-23 radicado INVIAS 2023E-VUVRAZ-029526 del 18/11/2023 se remite a la SS INVIAS el documento técnico, ambiental y cartográfico ajustado y formato de liquidación para solicitud de trámite de pronunciamiento ante la ANLA. El 27/12/2023 se realiza reunión con funcionarios del grupo de seguimiento ANLA, se realiza presentación de justificaciones de cambio menor del eje de diseño del K7+100 a K8+100 realizando aclaraciones del oficio ANLA 20234700111921 del 31/05/2023. Se realiza reunión con contratista el 17/01/2024 en el cual el contratista se compromete para el día 28/01/2024 remitir el documento técnico ambiental para continuar tramite de solicitud de pronunciamiento ANLA sobre cambio menor. Mediante comunicado CSF-1231-117330 del 12/02/2024 el contratista remite el documento técnico ambiental ajustado para continuar tramite de solicitud de pronunciamiento de cambio menor por desplazamiento de eje. Mediante comunicado Putumayo04-4782-24 del 28/02/2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-018374 del 28/02/2024 la interventoría remite a la SS INVIAS el documento técnico ambiental ajustado para continuar tramite de solicitud de pronunciamiento de cambio menor por desplazamiento de eje del K7+100 a K8+100. Mediante comunicado Putumayo04-4949-24 del 04/04/2024 la interventoría remite a la SS INVIAS comunicación oficial por parte del Consorcio San Francisco para que se remita la liquidación del trámite de Consulta a la ANLA sobre cambio menor por desplazamiento de eje del K7+100 a K8+100, lo cual fue reiterado por el contratista en comité técnico No.

			92 con fecha del 03/04/2024.
Taludes	20236200138852	23/05/2023	**CONFORME - AGIL**
Muros	20236200138852	23/05/2023	**CONFORME - AGIL**
Obras de drenaje transversal ODT	20236200138852	23/05/2023	**CONFORME - AGIL**
Puente 9A	20236200029792	24/04/2023	**Revisión ANLA VITAL 11/05/2023 - CONFORME**
Puente 12A	20236200370212	19/07/2023	A la fecha del 05/07/2023 el contratista se encuentra ajustando el documento técnico para remisión a la interventoría. Mediante comunicado CSF-817-115180 del 10/07/2023 el contratista remite los ajustes de los documentos técnicos y ambientales en atención a las observaciones realizadas por la interventoría en su comunicado Putumayo04-3389-23. Mediante Comunicado Putumayo04-3514-23 la interventoría remite a la SS INVIAS los documentos técnicos, ambientales y cartográficos para radicación ante ANLA. **Revisión ANLA VITAL 31/07/2023 CONFORME**
Puente 12B	20236200370242	19/07/2023	A la fecha del 05/07/2023 el contratista se encuentra ajustando el documento técnico para remisión a la interventoría. Mediante comunicado CSF-817-115180 del 10/07/2023 el contratista remite los ajustes de los documentos técnicos y ambientales en atención a las observaciones realizadas por la interventoría en su comunicado Putumayo04-3389-23. Mediante Comunicado Putumayo04-3514-23 la interventoría remite a la SS INVIAS los documentos técnicos, ambientales y cartográficos para radicación ante ANLA. **Revisión ANLA VITAL 31/07/2023 CONFORME**

- **Reporte de Contingencias Ambientales.**

Durante el periodo de reporte se mantiene al día el reporte de las contingencias ambientales en los taludes del primer Kilómetro Talud K6+920, K7+100 a K7+250, K7+430 y Talud del K7+500 a K7+600 y se remiten a la SS INVIAS en cumplimiento a los tiempos establecidos en el cronograma de reportes parciales.

- **Seguimiento al PMA**

PROGRAMA 1. CONSTRUCCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y PLANTAS.

MC-1 MANEJO AMBIENTAL DE CAMPAMENTOS Y OFICINAS:

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2 , Talud 3, Talud 4 y Talud 5. Durante el período reportado el contratista realiza actividades administrativas en la zona industrial San Carlos ubicada en la vereda San Miguel municipio de San Francisco el cual dispone de oficinas para el personal administrativo y la infraestructura necesaria para las diferentes actividades del proyecto, las áreas se encuentran respectivamente señalizadas, las oficinas están alejadas de las plantas, para minimizar el nivel de ruido al interior de las instalaciones y se cuenta con la infraestructura requerida para la recolección y manejo de residuos sólidos. A la fecha las obras a ejecutar no ameritan la utilización del campamento Minchoy ubicado en el Km 10+000 ni el campamento Sachamates ubicado en el K21+000. El personal administrativo reside en viviendas alquiladas en el Municipio de San Francisco las cuales cuentan con todos los servicios públicos, actualmente se cuenta con el servicio de alcantarillado para la entrega de las aguas residuales domesticas con la empresa de acueducto y alcantarillado Los Nogales del municipio de San Francisco y se continúa con el convenio de recolección de residuos con la empresa ASVALLE S.A E.S.P.

MC-2 MANEJO AMBIENTAL DE PLANTAS DE TRITURACIÓN, CONCRETO Y ASFALTO:

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. Durante este período no se realizaron actividades de producción de agregados pétreos y mezcla asfáltica, sin embargo se está llevando a cabo la adecuación e instalación de la planta de trituración y se realiza producción de concretos con tolva DOMAC de capacidad de 3.70 m3 implementando las siguientes medidas de manejo, Piscina de decantación de lodos, carpado de volquetas, traslado del concreto en mixer, humectación de vías de acceso e internas de la zona industrial San Carlos, los materiales acopiadas en el patio están debidamente cubiertos, las oficinas están aisladas con respecto al sitio de ubicación de las planta, existen barreras vivas en el perímetro de la zona industrial, se cuenta con cunetas perimetrales que recogen las aguas de escorrentía, el tanque de combustibles está ubicado sobre una placa de concreto rodeada de un muro perimetral con el fin de contener posibles derrames, se evacuan periódicamente los lodos de las piscinas de decantación y se llevan a ZODME Tamabioy, orden y aseo en el área de producción, punto ecológico, acopio de bolsas de cemento, implementación de medidas SST.

MC-3 MANEJO AMBIENTAL DE MATERIALES Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2 , Talud 3, Talud 4 y Talud 5. Durante este período se realizó las respectivas labores de mantenimiento a los equipos utilizados en obra y el traslado de maquinaria hacia el frente de obra se realizó en cama baja. Es

importante aclarar que durante el período no se realizó acopio de materiales pétreos en la vía al igual que no se produjo triturado ni asfalto, por este motivo no aplican las acciones a desarrollar del numeral 9.1, 9.2, y 9.3, sin embargo, se realizó preparación de concreto mediante tolva DOMAC, reportado en la ficha MC-2 con las medidas ya descritas, se capacita al personal sobre las medidas para el manejo de los materiales de construcción en los frentes de obra, se realiza preparación de concreto en menor escala en los frentes de obra con mezcladoras que cuentan con su respectivo lecho de secado hecho con geotextil que garantiza el aislamiento del suelo y evita su contaminación, las estructuras no se dejan por mucho tiempo a la intemperie, para evitar su oxidación y deterioro, el abastecimiento de combustible en los frentes de obra se hace por medio de un carro taller. En zona industrial San Carlos se realiza el cubrimiento de materiales de construcción, tanto de agregados pétreos como de prefabricados.

MC-4 MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2 , Talud 3, Talud 4 y Talud 5. Durante este período se generó un total de residuos sólidos de 876 kilogramos, de los cuales 478 son de carácter ordinario producidos tanto en obra como en área administrativa, 212 kg de papel y cartón que permanecían en acopio en las oficinas, 185 kg de bolsas de cemento y 1kg de botellas plásticas. Se adjuntan los respectivos certificados de disposición final. Se continua con el convenio de recolección con ASVALLE. Para el manejo de residuos sólidos se cuenta con 14 puntos ecológicos ubicados estratégicamente y distribuidos de la siguiente manera: 5 en zona industrial (Planta de concreto, planta de trirurado, área de mecánica y en las oficinas), 1 en la ZODME Tamabioy, 1 en MR, 1 en el K6+920 Puente 9, 1 en el K7+050, 1 en el K7+080, 1 en el K7+200, 1 en el K7+250, 1 en el K 7+300, 1 en el K7+350. Los recipientes están debidamente cubiertos y rotulados según el código de

colores con su respectiva bolsa, y para lograr un manejo integral de los residuos se da charlas al personal.

MC- 5 MANEJO DE VERTIMIENTOS

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. Para este periodo se cuenta con 11 cabinas sanitarias para el manejo de residuos líquidos domésticos distribuidas de la siguiente manera: K7+500, K 7+450, K7+350, K7+260, K7+050, K7+060, Puente 9, K6+220, Puente 4, Taller y área de concreto Zona Industrial San Carlos, a cada una de estas cabinas se les hace mantenimiento y aseo 2 veces en semana. Para este mes se reporta un volumen total de 890,2 litros de residuos líquidos domésticos los cuales son recolectados, transportados y dispuestos por el gestor YESS SERVICE. En las oficinas del personal administrativo ubicadas en la zona industrial San Carlos, vereda San Miguel municipio de San Francisco, la disposición de aguas residuales domesticas se realiza directamente al sistema de alcantarillado municipal de San Francisco, se realiza pago de servicio a la empresa de acueducto y alcantarillado Los Nogales. Cabe aclarar que la cabina portátil instalada en la zona industrial es para el personal operativo que se encuentre laborando en esta zona.

MC-6 MANEJO SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. Durante este periodo se realizó monitoreo de calidad de agua en la quebrada Solterayaco por parte del laboratorio de la universidad Mariana. Se realizó una captación de 215544 litros de la fuente concesionada quebrada Solterayaco autorizados mediante resolución 2170 de

2008 y su modificatoria resolución 0135 de 2013. El agua es transportada mediante carro tanque irrigador desde la quebrada Solterayaco hacia los frentes de obra para uso industrial. Para el suministro de agua potable en la zona industrial San Carlos se realiza directamente en el acueducto municipal de San francisco, a través de la empresa de acueducto y alcantarillado Los Nogales. Lo relacionado con el numeral 9.4 Traslado de la bocatoma del acueducto de san Francisco no aplica para el presente informe de reporte.

PROGRAMA 2. MANEJO Y PROTECCIÓN DEL SUELO

MS-1 MANEJO AMBIENTAL DE LAS ZONAS DE DISPOSICION DE MATERIALES SOBRANTES DE EXCAVACION – ZODMES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2 , Talud 3, Talud 4 y Talud 5. Durante este periodo se realiza corte con retroexcavadora y se carga el material directamente desde el cucharon de la retroexcavadora a la volqueta con capacidad de 14 m3 para ser transportado a la ZODME Tamabioy, las volquetas que transportan este material cuentan con el carpado correspondiente para evitar la emisión de partículas, el material dispuesto en la zona es compactado por el bulldozer con el fin de disminuir las infiltraciones de agua, la ZODME cuenta con un sistema de filtros perimetrales. En este mes se depositó un total de 1652,5 m3 de material de corte.

MS-2 MANEJO Y RECUPERACIÓN DE TALUDES DE CORTE Y TERRAPLÉN

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. Para este período

se hace un seguimiento de las contingencias reportadas en las abscisas K6+720al K6+920, K7+100 al K7+250, K7+400 al K7+430 y K7+500 al K7+600. Las acciones tomadas para hacerle frente a estas contingencias son específicamente: 1. Recolectar el material suelto y trasladarlo a zonas de disposición final al sitio autorizado. 2. Reconformación y Perfilado del Talud. 3. Se realiza la revisión de las condiciones del talud para la evaluación técnica. Se anexa en la carpeta 23 los reportes de las principales contingencias ocurridas en el período de reporte. Por otra parte, se continua con las actividades para la estabilización en el Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 4 y Talud 5. Las bombas utilizadas en la inyección de concreto cuentan con lechos de secado que cumplen la función de piscina de lodos y así evitar la contaminación del suelo y del agua. Una vez secos, estos lodos son trasladados a la ZODME Tamabioy en las volquetas.

MS-3 MANEJO AMBIENTAL DE LAS FUENTES DE MATERIALES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2 , Talud 3, Talud 4 y Talud 5. En este período no se ejecutaron actividades de explotación de fuentes de materiales por este motivo las acciones contempladas en esta ficha no aplican. Sin embargo, se realiza seguimiento a la solicitud de cambio de titular de la Agencia Nacional Minera mediante el radicado 20225501070692 del 24 de octubre de 2022, sigue pendiente la respuesta Para el presente período de reporte se tienen como alternativa las siguientes fuentes de materiales previamente enviadas a la Interventoría: Cantera Chorlavi, ASFACOM, FTUMAIJAY Materiales.

MS-4 MANEJO AMBIENTAL DE EXPLOSIVOS Y VOLADURAS

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3,

amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2 , Talud 3, Talud 4 y Talud 5.Durante el período reportado no se hizo uso de material explosivo, por lo tanto, el desarrollo de las acciones contempladas en la presente ficha no aplica.

PROGRAMA 3 PROGRAMA MANEJO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO
MH-1 MANEJO DE ESCORRENTÍA SUPERFICIAL

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. Durante el período se continúa realizando manejo de la escorrentía superficial mediante el mantenimiento manual de cunetas y se instaló sedimentadores en el K6+880, el encole de puente 9, puente 9A, puente 10, puente 11 y se realiza constantemente descolmatación de estos. De igual manera en las oficinas y patio de la zona industrial San Carlos se realiza mantenimiento de cunetas perimetrales dentro del predio.

MH-2 MANEJO CRUCE DE FUENTES SUPERFICIALES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. Para este período se realizó monitoreo de calidad de agua en la quebrada de puente 9 y puente 12ª. Por otra parte se realiza una constante supervisión de los cauces de las fuentes hídricas de puente 9, puente 9A, Muro 1, puente 10,puente 11 y puente 12, los accesos temporales cuentan con tubería de 36”, relleno superficial para evitar contaminación de las aguas, no se apila material de excavación cerca de las quebradas, en el encole y descole de la tubería se instalan saco suelos para una mayor protección de la fuente hídrica y se

realiza mantenimiento de los desarenadores ubicados en el K6+880, encole de puente 9, puente 9A, puente 10 y puente 11. En el acceso temporal de puente 12 se realizaron 2 alcantarillas con tubería de concreto de 36" las cuales cuentan con sacosuelos en el encole para protección del recurso hídrico. También se inició con la adecuación del acceso temporal de puente 12ª.

PROGRAMA 4: PROGRAMA CONTROL POLUCIÓN ATMOSFÉRICA Y SONORA

CA-1 MANEJO AMBIENTALDE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO (MAQUINARIA, EQUIPOS, VEHÍCULOS Y PATIOS DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES).

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. Durante este período no se cuenta con plantas de asfalto y se están realizando trabajos de adecuación y montaje de la planta de triturado. Se cuenta con planta de concreto en Zona Industrial San Carlos con las características indicadas en la Ficha MC-2. Se instalaron equipos para el monitoreo de aire en la zona industrial San Carlos, en el casco urbano y en el frente de obra. En conjunto con el área SST se realiza la respectiva revisión de los documentos como SOAT y TECNICOMECANICA para todos los vehículos de la planta automotor con la que se cuenta hasta el momento. Los vehículos destinados al transporte de material cuentan con sistema de carpado y se realiza humectación de vías con tanque irrigador para evitar emisiones de partículas y la zona industrial San Carlos cuenta con barreras vivas en todo su perímetro para un mejor manejo ambiental del ruido. En la vía nacional se está humectando y barriendo constantemente, para evitar incomodidades a la comunidad aledaña.

PROGRAMA 5. SALVAMENTO VEGETAL
B-1 RESCATE DE PLÁNTULAS

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2 , Talud 3, Talud 4 y Talud 5.En el presente mes no se realizó rescate de Brinzales, debido a la ausencia de actividades de aprovechamiento forestal y despeje del derecho de vía, por ende no se realizó trabajo en alturas con los materiales y equipos correspondientes a esta actividad. No obstante, se cumplió con la ejecución de los dos monitoreos programados para las especies rescatadas en condiciones de veda, conforme al cronograma establecido: El sexto monitoreo de los individuos rescatados correspondientes al tramo K7+020 al K7+430, rescatados en el mes de abril del 2022 (Cumpliendo con dos años de monitoreo), reubicados en la ZONA 1; en el cual se logró un porcentaje de supervivencia de los brinzales de 100%. Adicionalmente se realizó el cuarto monitoreo de los individuos rescatados en el tramo K7+430 AL K7+710 rescatados en abril del 2023, reubicados en la ZONA 2 y 3 (Cumpliendo con un año de monitoreo) en el cual se logró un porcentaje de supervivencia de 100%. Por último, hasta la fecha el Consorcio San Francisco ha realizado la reubicación de 3943 individuos distribuidos en cinco parcelas de reubicación de la siguiente manera: 551 individuos en la zona 1; 294 individuos en la zona 2; 1137 en zona 3; 1049 en zona 4 y 912 en zona 5.

B-2 SALVAMENTO DE ESPECIES VALIOSAS EPIFITAS VASCULARES (BROMELIAS Y ORQUÍDEAS)

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2 , Talud 3, Talud 4 y Talud 5.En el presente mes no se realizó rescate de Epífitas vasculares, debido a la ausencia de actividades de aprovechamiento forestal y despeje del derecho de vía, por ende no se realizó trabajo en alturas con los materiales y equipos correspondientes a esta actividad. No obstante, se

cumplió con la ejecución de los dos monitoreos programados para las especies rescatadas en condiciones de veda, conforme al cronograma establecido: El sexto monitoreo de los individuos rescatados correspondientes al tramo K7+020 al K7+430, rescatados en el mes de abril del 2022 (Cumpliendo con dos años de monitoreo), reubicados en la ZONA 1, obteniendo un porcentaje de supervivencia de 96%. Adicionalmente se realizó el cuarto monitoreo de los individuos rescatados en el tramo K7+430 AL K7+710 rescatados en abril del 2023, reubicados en la ZONA 2 y 3 (Cumpliendo con un año de monitoreo) en el cual se logró un porcentaje de supervivencia de 100%. Por último, hasta la fecha el Consorcio San Francisco ha realizado la reubicación de 3943 individuos distribuidos en cinco parcelas de reubicación de la siguiente manera: 551 individuos en la zona 1; 294 individuos en la zona 2; 1137 en zona 3; 1049 en zona 4 y 912 en zona 5.

B-3 RESCATE Y TRASPLANTE DE HELECHOS ARBORESCENTES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2 , Talud 3, Talud 4 y Talud 5.En el presente mes no se realizó rescate de Helechos arborescentes debido a la ausencia de actividades de aprovechamiento forestal y despeje del derecho de vía, por ende no se realizó trabajo en alturas con los materiales y equipos correspondientes a esta actividad. No obstante, se cumplió con la ejecución de los dos monitoreos programados para las especies rescatadas en condiciones de veda, conforme al cronograma establecido: El sexto monitoreo de los individuos rescatados correspondientes al tramo K7+020 al K7+430, rescatados en el mes de abril del 2022 (Cumpliendo con dos años de monitoreo), reubicados en la ZONA 1; en el cual se logró un porcentaje de supervivencia de los helechos de 100%. Adicionalmente se realizó el cuarto monitoreo de los individuos rescatados en el tramo K7+430 AL K7+710 rescatados en abril del 2023, reubicados en la ZONA 2 y 3 (Cumpliendo con un año de monitoreo) en el cual se logró un porcentaje de supervivencia de 100%. Por último, hasta la fecha el Consorcio San Francisco ha

realizado la reubicación de 3943 individuos distribuidos en cinco parcelas de reubicación de la siguiente manera: 551 individuos en la zona 1; 294 individuos en la zona 2; 1137 en zona 3; 1049 en zona 4 y 912 en zona 5.

PROGRAMA 6. MANEJO DE REMOCIÓN VEGETAL
B-4 ALISTAMIENTO PREVENTIVO PARA LA REMOCION VEGETAL (DELIMITACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN)

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. No aplica para este periodo.

B-5 CONTROL AMBIENTAL DE LA REMOCIÓN VEGETAL, DESCAPOTE Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS VEGETALES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. No aplica para este periodo.

B-6 CONTROL AMBIENTAL DEL DESPEJE DEL DERECHO DE VIA, CAMPAMANTOS FUENTES DE MATERIALES Y ZODMES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para

estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2 , Talud 3, Talud 4 y Talud 5. No aplica para este periodo.

B-7 CONTROL AMBIENTAL DE LA APERTURA DE ACCESOS TRANSITORIOS

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. No aplica para este periodo.

PROGRAMA 7. PROGRAMA DE REVEGETACIÓN Y RESTAURACIÓN

B-8 RESTAURACIÓN DE ACCESOS TRANSITORIOS

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. No aplica para este periodo.

B-9 REVEGETALIZACIÓN DE ZODMES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. No aplica para este periodo.

PROGRAMA 8. PROTECCIÓN Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE

B-10 AHUYENTAMIENTO Y RESCATE DE FAUNA

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. No aplica para este periodo.

B-11 SEÑALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PREVENTIVA PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. No aplica para este periodo.

B-12 ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS Y CORREDORES DE FAUNA

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620, fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. No aplica para este periodo.

PROGRAMA 9. SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K6+250 hasta K6+620,

fundición De jersey de puente 9, excavación de caisson y fundición de anillos en Muro 3, amarre de acero para vigas postensadas en puente 10, se realizan obras para estabilización en Talud 0, Talud 1, Talud 2, Talud 3, Talud 4 y Talud 5. Las actividades que se desarrollaron en este período se encuentran descritas en el Informe del Anexo N.º 15 Informe SST correspondiente al mes de abril de 2024.

Seguimiento actividades PAGA Mallama – Ricaurte.

Se continúa con el seguimiento de las actividades del frente Mallama – Ricaurte, se verifica la implementación de las medidas ambientales establecidas en las fichas del PAGA V4.

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL
DAGA-1.1-01 Proyecto Conformación del grupo de gestión social y ambiental

Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se mantiene conformado el equipo de gestión social y ambiental, se continua con los tramites frente a la gestión de residuos sólidos y líquidos, se coordinan todas las medidas ambientales establecidas en el PAGA V4, igualmente se ha adelantado la gestión necesaria para continuar con el trámite del permiso de concesión de aguas rio Guabo, así como también con la alcaldía municipal de Mallama y la comunidad en acompañamiento del área social para los procesos de donación de material de fresado.

Para este período se continua con las revisiones permanentes en cuanto a la formulación y alcance de los programas de manejo socio-ambiental respecto a las condiciones de obra, esto con el fin de establecer de manera oportuna los ajustes que se den a lugar, garantizando así el cumplimiento de cada uno de los programas de manejo ambiental propuesto.

Se elabora y entrega en los tiempos establecidos los informes mensuales sobre la gestión y aplicación, así como también se ha adelantado mesas de trabajo conjuntas con la interventoría para la revisión previa de estos informes.

Daga-1.2-02 proyecto capacitación y concienciación para el personal de obra
Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se realizó capacitación al personal de obra sobre el tema de "Importancia del Kit Anti derrame", esto con el fin de instruir a los trabajadores en los temas que hacen parte del manejo ambiental de la obra.

De igual forma, desde el área SST se realiza capacitaciones permanentes en temas relacionados a seguridad y salud en el trabajo.

Se tiene en cuenta las charlas diarias en obra para reforzar los conocimientos impartidos en las diferentes capacitaciones.

Daga-1.3-03 proyecto cumplimiento de requerimientos legales

Frente Mallama: Se continua en espera que CORPONARIÑO emita concepto sobre el trámite de concesión de agua sobre el Río Guabo, se anexa certificación de la gestión adelantada por parte del Consorcio San Francisco ante la autoridad ambiental competente presentada en el informe del período de septiembre, la cual se realizó el día 05 de septiembre del 2023.

Predio de acopio PR49+600: Interventoría realizó levantamiento topográfico del material acopiado en el predio de la alcaldía municipal del PR49+600 el día 26 de agosto del 2023, donde se reportaron 5.734.02 M3, dando por cerrado este sitio de acopio. Para el período del presente reporte sigue pendiente realizar reunión con el secretario de Infraestructura del municipio de Mallama para levantar el acta de cierre de este sitio de acopio, igualmente se levantará el acta de compromisos para depositar materiales del fresado en el predio Pususquer de propiedad de la alcaldía municipal de Mallama, ubicado en el PR46+360 Polideportivo. Se anexa escritura pública y certificado del uso del suelo. Anexo 19 Ruta: Anexo N° 19. Escritura pública predio Alcaldía. Se realiza reunión con Interventoría el día 26 de febrero de 2020, se inician las gestiones para para solicitar las certificaciones de No Procesos Sancionatorios del Contrato. Igualmente, se

realiza recorrido preliminar y inician las gestiones del balance ambiental para el cierre del Frente Mallama y terminación del contrato.

PROGRAMA 2. PROGRAMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS
PAC-2.1-04 Proyecto Manejo Integral De Materiales de Construcción

Frente Mallama: Se realiza acompañamiento ambiental en las actividades técnicas de mezcla densa en caliente, estabilización de base y fresado en los frentes de obra.
Para este período los materiales pétreos y agregados son entregados por el proveedor AGRESUR y solo se ubican en los frentes de obra los materiales necesarios para una o dos jornadas de trabajo.

Para prevenir las emisiones a la atmosfera en el caso del transporte de materiales particulados, se exige que las volquetas manejen velocidades bajas y tengan sistema de carpado de los volcos en buen estado.

Se realiza la actividad de riego para evitar las emisiones de material particulado y generar conflictos con las comunidades locales
Para la instalación del asfalto se tiene totalmente prohibido realizar fogatas o el empleo de carbón como combustible.

Los residuos de asfalto son recogidos una vez finalizada la actividad diaria, se evita dejarlos en los frentes de obra temporalmente.

PAC- 2.4-06 Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales

Frente Mallama: Durante el período reportado se continúan implementando medidas para el cumplimiento y ejecución del programa de Seguridad y Salud en el trabajo, se mantienen señalizados los frentes de obra activos relacionados con la instalación de mezcla asfáltica en los tramos activos de todo el proyecto entre el KM 38+720 AL 59+500

Ricaurte y KM 30+500 AL 31+200en Mallama en conjunto con el área SST. Igualmente, se mantienen puestos de control de tráfico.

PAC 2.4-07 Proyecto manejo y disposición final de escombros y lodos

Frente Mallama: Se cuenta con dos máquinas recicladoras las cuales realizan levantamiento de la carpeta asfáltica con subbase para su posterior estabilización; el material sobrante es cargado, trasportado y dispuesto en el predio de disposición final autorizado en el PR44+360, reportando para el presente período un volumen total de material de fresado compacto de 758,95 m3 entre el PR39+400 hasta el PR41+595.
Se informa que para este período no se presentaron derrumbes o deslizamientos en los frentes de obra intervenidos.

PAC 2.4-08 Proyecto manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.

Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se generaron un total de 42 kg, de los cuales 28 kg de residuos sólidos ordinarios que se entregaron a la empresa de aseo COOPSERMA. Para este periodo no se generaron residuos peligrosos o especiales. Para este periodo se recolectaron 5 kg de plástico y 2 kilos de papel o cartón que también fueron entregados a COOPSERMA.

Los residuos sólidos han ido disminuyendo debido a la etapa final del proyecto.
Se continúa realizando jornadas de recolección de residuos en todos los frentes de obra activos. Se adjunta el certificado de disposición final de residuos sólidos.
Se mantienen puntos ecológicos de acuerdo al código de colores según la resolución 2184 de 2019 para el manejo y separación de los residuos.

Se almacenan los residuos bajo cubierta y suelo protegido para evitar contaminación por residuos sólidos, hasta la entrega para disposición final con el gestor autorizado.

En las charlas diarias al personal de obra se recuerda la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos y la forma correcta de hacer la separación en la fuente.

PROGRAMA 3 PROGRAMA GESTIÓN RECURSO HÍDRICA

PGH 3.1-09 Proyecto de manejo de aguas superficiales

Frente Mallama: Durante el periodo de reporte las aguas de escorrentía se manejaron a través de obras hidráulicas existentes como cunetas y alcantarillas. Por otra parte, se continúa realizando captación de agua para uso industrial en la fuente hídrica Rio Guabo para la cual se cuenta con permiso por parte de CORPONARIÑO, el agua es utilizada para hacer el riego y humectación de la base estabilizada entre los PR 40+490 al PR 40+808 y posteriores avances. Para el período se captó un total de 64053 litros de agua. Se utiliza camión irrigador para la captación del líquido, en ningún momento se permite que el vehículo entre a la fuente hídrica, se mantiene informado al operador del carro tanque para evitar la generación de residuos sólidos y procesos de contaminación cuando esté realizando la labor. se tiene prohibido captar en sitios no permitidos ni entregar el agua fuera del proyecto.

PGH-3.2- 10 Proyecto manejo de residuos líquidos domésticos e industriales.

Para el presente periodo de reporte se continúa con el mantenimiento y aseo de las cabinas sanitarias instaladas en obra por parte de la empresa prestadora del servicio SOLUBAÑOS. Se reportan 180 litros, en el Anexo 15 se entrega los soportes de disposición final. La disposición final se hace directamente con EMPOPASTO Se entrega soportes de mantenimiento para el mes de noviembre obteniendo la certificación de la disposición final.

Se cuenta con tanque de almacenamiento en el cual se hace mantenimiento con acompañamiento del carro imprimador, este material es reutilizado con la mezcla asfáltica y posterior irrigación sobre base estabilizada, a la fecha no se tiene almacenado residuos sobrantes.

PMIT-5.1-15 Proyecto Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.

Frente Mallama: Durante el período de reporte se realiza jornadas de orden y aseo de los puestos de trabajo y en el campamento Mallama. En el patio industrial se realiza señalización de sustancias químicas en conjunto con el personal SST de acuerdo con la normatividad vigente, igualmente en la zona de campamento se mantiene señalización preventiva temporal para evitar accidentes con el personal, vehículos y maquinaria. Para el presente período se continúa con el cubrimiento de materiales de construcción tales como agregados y prefabricados, esto en cumplimiento de lo establecido en la ficha PMIT-5.1-15 del PAGA versión 4.

PMIT-5.3-17 Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se continua con las inspecciones frecuentes de los equipos automotores por parte del área SST. Ver anexo 16 Certificaciones Técnico-mecánica, Igualmente para este período desde el área mecánica se mantienen actualizados los registros de mantenimiento correctivo y preventivo y las debidas hojas de seguridad de los equipos, estos a su vez cuentan con extintores y kits antiderrame, no se realiza trasvase de combustible en obra ya que esta actividad la realizan terceros con convenios con el Consorcio. El almacenamiento de mezcla asfáltica en el patio industrial permanece señalizado de forma segura por parte del área SST.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al Contratista verificar que todas las obras a ejecutar se construyan con las especificaciones y ubicación del diseño autorizado en la Resolución 2170 de 2008.

Se recomienda al Contratista que previo al inicio de las obras se informe de su ejecución al área ambiental de la Interventoría, con el fin de garantizar que la ejecución de estas actividades se desarrollen dentro del marco de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008.

Se recomienda al Contratista priorizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 2170 de 2008,

sus modificaciones, Autos de seguimiento y control derivados y PMA, con el propósito de evitar el inicio de posibles procesos sancionatorios por parte de las Autoridades Ambientales competentes.

Se recomienda al Contratista dar respuesta de manera oportuna a los comunicados y apremios emitidos por parte de la Interventoría, con el fin de evitar el inicio de posibles procesos sancionatorios por el incumplimiento a las obligaciones contractuales.

Se recomienda al contratista capacitar a todo su personal de obra y sub contratistas en las obligaciones de la implementación de las medidas ambientales del Plan de Manejo Ambiental.

Se recomienda al contratista que mes a mes realice la actualización de la revisión de los pendientes ambientales del proyecto y proponer alternativas de solución en el marco de sus obligaciones contractuales.

5.2.4. ÁREA SST

Actividades realizadas por el contratista en el mes de abril de 2024.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL MES DE ABRIL DE 2024.

REQUERIMIENTOS BASICOS LEGALES

Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para el mes de abril CONSORCIO SAN FRANCISCO continúa con la divulgación de las políticas de Seguridad y Salud en el trabajo mediante las inducciones al personal para lo cual el contratista presenta soportes de asistencia correspondientes al personal que ingreso durante el periodo del informe.

Las políticas implementadas por el Consorcio San Francisco son las siguientes:

327-HSEQ-PT-01 Política del Sistema de Gestión Integrado HSEQ

327-HSEQ-PT-02 política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas

327-HSEQ-PT-03 Política de seguridad vial y Movilidad Segura

327-HSEQ-PT-04 Política de cero tolerancia en HSEQ

327-HSEQ-PT-05 Política de derechos humanos y relación con las comunidades

327-HSEQ-PT-06 Política de entrega, reposición y uso de dotación y elementos de proyección individual (EPI).

327-HSEQ-PT-07 Política de Stop of Works.

327-HSEQ-PT-08 Política de Gestión del riesgo y atención a emergencias

327-HSEQ-PT-09 Política de prevención del acoso laboral

327-HSEQ-PT-10 Política de desconexión laboral

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

Dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986, para este periodo el contratista lleva a cabo reunión el día 29 de abril, mediante la cual se realizó seguimiento a cumplimiento de compromisos anteriores de la siguiente manera:

- Construcción de techo del área de taller de equipos y maquinaria del consorcio San Francisco: Se dio inicio a la construcción de la cubierta se tiene estipulado la culminación para el 30 de mayo de 2024.
- Se solicita incrementar puntos de hidratación para el personal: se realizó la compra de 30 botellones de agua.
- Recomendación a conductores sobre el exceso de velocidad: se realizó socialización con los conductores el día xx de marzo de 2024.

De igual manera se realizó revisión a accidentalidad del periodo y seguimiento a estado de elementos de protección personal. Finalmente, se realizó el compromiso de terminación de la cubierta del área de taller para el mes de mayo.

Afiliaciones a Seguridad Social del personal.

Para el mes de abril CONSORCIO SAN FRANCISCO presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, con la información de todo el personal que laboro durante el periodo del presente informe. Por otro lado por parte de interventoría se realizó verificación de las respectivas afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social - SGSS (ARL, EPS, AFP Y CCF) del personal que ingresó durante el mes.

Consorcio San Francisco presenta a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal mediante el cual certifica que se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Condiciones de salud

Para el mes de abril el contratista presenta soporte de exámenes médicos realizados al personal que ingresa dando cumplimiento a la obligación establecida por la resolución 2346 de 2007, artículo 18:" Diagnóstico de salud. Toda persona natural o jurídica que realice evaluaciones médicas ocupacionales de cualquier tipo, deberá entregar al empleador un diagnóstico general de salud de la población trabajadora que valore, el cual se utilizará para el cumplimiento de las actividades de los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo". Para este periodo se realizaron los exámenes médicos ocupacionales al personal que ingreso para un total de 12 personas. De igual manera dando cumplimiento a la resolución 4272 de 2021 y 0491 de 2020 el contratista realiza exámenes médicos con énfasis en alturas o espacios confinados de acuerdo a las labores a desempeñar.

Personal vinculado

Durante el mes de abril se realizó la vinculación del siguiente personal:

Relación de Personal vinculado a Consorcio San Francisco

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
LUIS FERNANDO LOPEZ GOMEZ	OPERADOR VOLQUETA DOBLETROQUE	97480896	SAN FRANCISCO	15/04/2024
MEDARDO GEOVANY OTAYA CORAL	OPERADOR VOLQUETA DOBLETROQUE	97.480.327	SAN FRANCISCO	15/04/2024
LUIS EDGARDO MIMALCHI CHALPARIZAN	SOLDADOR	1.088.650.127	SAN FRANCISCO	17/04/2024

Relación de Personal vinculado a MUNDIAL DE TRANSPORTE

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
GONZALO CALDERON AGUIRRE	CONDUCTOR CARRO TANQUE	75034782	SAN FRANCISCO	02/04/2024
GERMAN AGUSTO DULCE	OPERADOR CARRO TANQUE	97490027	SAN FRANCISCO	12/04/2024

Relación de Personal vinculado a JDH INGENIERIA S.A.S

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
CARLOS ALBERTO DIAZ MEDINA	AYUDANTE DE PERFORACION	1.122.786.464	SAN FRANCISCO	9/04/2024
MILTON ENRIQUEZ CORDOBA	AYUDANTE DE PERFORACION	1.124.313.888	SAN FRANCISCO	9/04/2024
DARIO OSCAR CAICEDO CAICEDO	AYUDANTE DE PERFORACION	1.086.695.676	SAN FRANCISCO	12/04/2024
HANNER STIVEN SANDOVAL ANGARITA	OPERADOR DE PERFORACION	1.098.724.547	SAN FRANCISCO	12/04/2024

Relación de Personal vinculado a JESUS ERNESTO MORENO (EMPRADIZACION)

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
JUAN CARLOS ESCOBAR	AYUDANTE EMPRADIZACION	1.120.216.499	SAN FRANCISCO	19/04/2024
CARLOS OLIMPO BASTIDAS ZAMBRANO	AYUDANTE EMPRADIZACION	97.480.764	SAN FRANCISCO	19/04/2024

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
NAIN ALFREDO CABRERA SALCEDO	AYUDANTE EMPRADIZACION	97.480.782	SAN FRANCISCO	25/04/2024

3.2.3 Programa de vigilancia epidemiológica

Consorcio San Francisco cuenta con programas de vigilancia epidemiológica con el fin de realizar un control a los factores de riesgo, auditivos, respiratorios, químicos, biológicos, locativos, mecánicos, psicológicos; etc., con el propósito de identificar, monitorear e intervenir y realizar seguimiento a los trabajadores para evitar prevenir posibles enfermedades laborales durante el tiempo de exposición en los lugares de trabajo.

Los programas de vigilancia epidemiológica son los siguientes:

- PVE Para la Conservación Auditiva.
- PVE de Prevención de Desordenes Musculo esqueléticos
- PVE Psicosocial
- PVE Para la Conservación Respiratoria

De igual manera el consorcio San Francisco cuenta con un programa de ausentismo laboral el cual permite identificar las principales causas de este, con el objeto de implementar medidas que permitan reducir el número de laborales días perdidos por parte de los colaboradores, así como también cuenta con los siguientes programas de promoción y prevención:

- Programa de P&P de Estilos de Vida Saludable
- Programa de P&P Para Conservación Visual

3.2.3 Pausas activas

Mediante seguimiento en campo se evidencia la realización de pausas activas durante el desarrollo de la jornada laboral, previo al inicio de labores y/o al finalizar jornada laboral

se realizan 05 Minutos de calistenia con el fin de mejorar las condiciones de trabajo además de reducir el estrés y fatiga por las labores desempeñadas.

3.2.4 Capacitaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Consorcio San Francisco presenta soporte con registro de asistencia a las capacitaciones realizadas durante el mes. A continuación se presentan las capacitaciones y charlas realizadas durante el mes de abril:

CHARLAS DE SEGURIDAD ABRIL DE 2024					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
1-04-2024	Los riesgos durante la manipulación de productos químicos	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
2-04-2024	Estilos de vida saludable	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
2-04-2024	Inducciones HSE	120 min	1	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIEREZ
3-042024	Componente de un cigarrillo	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
4-04-2024	Beneficios de hacer ejercicio	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
5-04-2024	Factores de riesgo para el desarrollo del cáncer de pulmón	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA

CHARLAS DE SEGURIDAD ABRIL DE 2024					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
5-04-2024	Capacitación formación trabajo seguro en alturas	480 min	29	SAN FRANCISCO	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA INGENIERIA SAS
6-04-2024	Conozcamos sobre las hemorragias	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
6-04-2024	Capacitación formación trabajo seguro en alturas	480 min	29	SAN FRANCISCO	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA INGENIERIA SAS
8-04-2024	Prevención quemaduras oculares	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
9-04-2024	Beneficios de trabajar en equipo	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
9-04-2024	Capacitación que es conflicto de interés	60 min	220	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIEREZ
9-04-2024	Inducciones HSE	120 min	2	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIEREZ
10-04-2024	Un día seguro	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
11-04-2024	Trabaja seguro no lamentos después	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
12-04-2024	Riesgos de caídas	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA

CHARLAS DE SEGURIDAD ABRIL DE 2024					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
12-04-2024	Inducciones HSE	120 min	3	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIEREZ
13-04-2024	Comunicación lingüística	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
15-04-2024	Tips para mantenerte positivo	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
15-04-2024	Inducciones HSE	120 min	2	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIEREZ
17-04-2024	La ergonomía	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
17-04-2024	Inducciones HSE	120 min	1	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIEREZ
18-04-2024	Riesgos eléctricos	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
18-04-2024	Capacitación programa gestión de seguridad vial	60 min	220	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIEREZ
19-04-2024	Resuelve los conflictos	60 min	300	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIERREZ
19-04-2024	Inducciones HSE	120 min	2	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIEREZ
20-04-2024	Golpes de calor	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA

CHARLAS DE SEGURIDAD ABRIL DE 2024					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
22-04-2024	Beneficios para tu cerebro	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
23-04-2024	El sedentarismo mata	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
24-04-2024	Aprender y aprender	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
25-04-2024	Salud laboral. Ojo con tus ojos	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
25-04-2024	Inducciones HSE	120 min	1	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIEREZ
26-04-2024	Capacitación PMA	60 min	220	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIERREZ
26-04-2024	Atención psicosocial	60 min	20	SAN FRANCISCO	AXA COLPATRIA
27-04-2024	Sabías que pasa cuando el equipo de protección contra caídas se activa	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
27-04-2024	Capacitación Brigadas de emergencia	480 min	23	SAN FRANCISCO	AXA COLPATRIA
29-04-2024	Sabias esto del arnés	15 min	220	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA

CHARLAS DE SEGURIDAD ABRIL DE 2024					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
29-04-2024	Pausas activas	60 min	220	SAN FRANCISCO	AXA COLPATRIA

3.3 HIGIENE INDUSTRIAL

3.3.1 Elementos de Protección Personal (EPP)

Para el mes de abril el contratista presenta soportes de entrega de elementos de protección personal para el personal nuevo, así como también reposición de EPP garantizando el cumplimiento al Decreto 1072 de 2015. Por parte de interventoría se requiere verificar constantemente el estado de los elementos de protección personal y realizar una reposición oportuna y de esta manera prevenir lesiones durante el desarrollo de las diferentes actividades de obra.

3.3.2 Condiciones Sanitarias Básicas

Contratista continua con la implementación de puntos ecológicos en los frentes de obra, y con mantenimientos a unidades sanitarias ubicadas en los diferentes frentes de obra, de acuerdo a lo establecido en la resolución 2400 de 1979 de igual manera solicita la hidratación constante del personal durante la jornada laboral para evitar la deshidratación durante las jornadas arduas de trabajo, garantizando así el bienestar y salud de personal operativo.

3.4 SEGURIDAD INDUSTRIAL

3.4.1 Investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Durante el mes de abril no se presentaron accidentes laborales. De igual manera se presenta mensualmente los Índices y proporciones de accidentalidad, el Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo, el Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo con Incapacidad, el Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo, el Índice de Lesiones Incapacitantes de Accidentes de Trabajo.

3.4.2 Estadísticas e indicadores de accidentalidad laboral

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO
Formula (No. De accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/No. de trabajadores en el mes) *100
ÍNDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO
Formula: (No. Días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No. De días cargados en el mes/No. De trabajadores en el mes) *100
PROPORCIÓN ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES
Formula (No. AT mortales en el año/total AT que se presentaron en el año) *100
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL
Formula: (No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL
Formula: (No. De casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA
Formula: (No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/No. De días programados en el mes) *100.000

- Frecuencia de accidentalidad.

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO			
MES	N° DE AT	No. TRABAJADORES EN EL MES	IF
Enero	0	290	0
Febrero	0	318	0
Marzo	0	324	0
Abril	0	296	0
Formula (No. De accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/No. de trabajadores en el mes) *100			

- Índice de severidad de accidente de trabajo.

ÍNDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO				
MES	N° DÍAS POR INCAPAC.	DIAS CARGADOS	No. TRABADORES MES	IS
Enero	0	0	290	0
Febrero	0	0	318	0
Marzo	0	0	325	0
Abril	0	0	296	0
Formula: (No. Días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No. De días cargados en el mes/No. De trabajadores en el mes) *100				

- Proporción de accidentes de trabajo mortales.

PROPORCIÓN ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES			
Año	No. AT Mortales año	Total AT en el Año	PATM
2024	0	0	0

PROPORCIÓN ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES			
Año	No. AT Mortales año	Total AT en el Año	PATM
Formula (No. AT mortales en el año/total AT que se presentaron en el año) *100			

- Incidencia de la enfermedad laboral.

INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL			
Año	No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo	Promedio de trabajadores en el periodo	IEL
2024	0	296	N.A
Formula: (No. De casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000			

- Ausentismo por causa médica.

AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA			
Mes	No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	No. De días programados en el mes	ACM
Enero	15	139	4,46
Febrero	130	30	44,6
Marzo	99	31	31.9
Abril	120	30	40.6
Formula: (No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/No. De días programados en el mes) *100			
Interpretación: Se presentan un índice de 40,6 de incapacidad a causa médica.			

3.4.2 Inducción notificación a riesgos

El contratista durante el proceso de inducción informa a cada persona que ingresa los riesgos asociados a cada cargo de igual manera, se verifica esta información mediante presentación de soportes de asistencia a inducciones realizadas por parte de los profesionales del área. Para el mes de enero se presentan 12 inducciones lo cual corresponde al número de ingresos reportados.

3.4.3 Inspecciones programadas en el Plan de trabajo SST

Para el mes de abril el contratista presenta soporte de inspecciones y teniendo en cuenta seguimientos en campo y resultados de inspecciones presentadas se solicita establecer acciones de mejora para que los equipos, herramientas, maquinaria, elementos para atención a emergencias y áreas de trabajo estén en adecuadas condiciones generando espacios y ambientes de trabajo seguros.

- Inspección de Vehículos y Maquinaria
- Inspección de Equipos Emergencias (Extintores, botiquines, camilla de emergencias)
- Inspecciones de Equipos Menores.
- Inspecciones de Equipos para trabajos en alturas
- Inspecciones a áreas de trabajo
- Inspección a medidor de gases
- Inspección alcoholímetro
- Inspección de elementos de protección personal y dotación
- Inspección de orden y aseo
- Inspección gerencial

3.4.4 Identificación de peligros, valoración del riesgo y control

El contratista presenta matriz IPEVR realizando una identificación de todos los peligros y riesgos asociados a las diferentes actividades de obra. Por parte de interventoría se realiza seguimientos en campo y se realizan observaciones a las que haya lugar.

3.5 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS.

Consorcio San Francisco cuenta con señalización en los campamentos y frentes de obra la cual hace alusión al uso de elementos de protección personal, vías de evacuación, clase de extintores y su uso, y la precaución que se debe tener en determinadas áreas de la empresa.

3.6 MAQUINARIA Y EQUIPOS

Para este periodo el contratista presenta inspecciones de la maquinaria y/o vehículos que se encuentra en obra sin embargo, se solicita la contratista diligenciar la información completa de los formatos implementados durante esta actividad y continuar con las inspecciones pre operacionales los mantenimientos preventivos y correctivos que apliquen a la maquinaria y equipo activo en campo.

4. PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

4.1 SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA Y PREVENTIVA EN OBRA

Para el mes de Abril el contratista realiza mantenimientos constantes a la señalización instalada de acuerdo a lo establecido en el Manual de Señalización y Plan de manejo de tráfico esto con el fin de informar a los usuarios de la vía y personal en frentes de obra de las condiciones físicas de las áreas de trabajo y tramos de vía intervenidas.

4.2 SEÑALIZACIÓN REGLAMENTARIA

Durante el periodo el contratista continúa con la implementación de la señalización reglamentaria de acuerdo al manual de señalización vial y plan de manejo de tráfico. Por parte de interventoría se recuerda el seguimiento constante al cumplimiento de esta señalización para evitar accidentes de tránsito con los usuarios de la vía.

FRENTE TRABAJO	ABSCISA	TIPO DE SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA CAMPAMENTO	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA CAMPAMENTO	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA CAMPAMENTO	VERTICAL FIJA TEMPORAL	

FRENTE TRABAJO	ABSCISA	TIPO DE SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA CAMPAMENTO	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA CAMPAMENTO	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA AL PROYECTO KILOMETRO 0	VERTICAL FIJA TEMPORAL	

FRENTE TRABAJO	ABSCISA	TIPO DE SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA AL PROYECTO KILOMETRO 1	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA AL PROYECTO KILOMETRO 2	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA AL PROYECTO KILOMETRO 3	VERTICAL FIJA TEMPORAL	

FRENTE TRABAJO	ABSCISA	TIPO DE SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA AL PROYECTO KILOMETRO 4	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA AL PROYECTO KILOMETRO 5	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA AL PROYECTO KILOMETRO 6	VERTICAL FIJA TEMPORAL	

FRENTE TRABAJO	ABSCISA	TIPO DE SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ENTRADA AL PROYECTO KILOMETRO 7	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ZODME TAMABIOY	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ZODME TAMABIOY	VERTICAL FIJA TEMPORAL	

FRENTE TRABAJO	ABSCISA	TIPO DE SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ZODME TAMABIOY	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ZODME TAMABIOY	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ZODME TAMABIOY	VERTICAL FIJA TEMPORAL	

FRENTE TRABAJO	ABSCISA	TIPO DE SEÑAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ZODME TAMABIOY	VERTICAL FIJA TEMPORAL	
SECTOR 1 SANFRANCISCO	ZODME TAMABIOY	VERTICAL FIJA TEMPORAL	

4.3 PERSONAL PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PMT

El contratista cuenta con auxiliares de tránsito en los puntos de control de tráfico en frente Mallama y frente San Francisco, por parte de interventoría se recomienda mantener los radios de comunicación en buen estado con el fin de mantener el control del paso de vehículos y/maquinaria en estos sectores y reducir el riego de que ocurran accidentes de tránsito.

6. PLAN DE EMERGENCIA

El contratista cuenta con equipos para atención a emergencias en los frentes de obra a continuación se presenta relación de los equipos que se encuentran instalados en campo.

ELEMENTOS DE EMERGENCIA				
UBICACIÓN	**EXTINTORES MULTIPROPÓSITO**	**CAMILLAS**	**BOTIQUÍN**	**OTROS**
Oficina Sanfrancisco	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb 1 extintor Satélite	1	3	
Oficina Sanfrancisco	6 extintor Dióxido de Carbono 10 lb	1	6	
Puente 9 A	2 extintores ABC Multipropósito de 20 Lb	3	3	Alamar de Emergencia
Puente 9	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb	1	1	EPCR
Muro 3	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb	1	1	
Instalación MR	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb	1	1	
Talud Kilometro 0-1	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb	1	1	
PR 54+300 - Mallama	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb	1	1	
Pr 41+150- Mallama	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb	1	1	
PR 38+950- Mallama	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb	1	1	

7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL MES DE ABRIL DE 2024.

A continuación, se relacionan las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo más relevantes desarrolladas durante el mes de Abril de 2024:

- Durante el mes de abril se realizó inspección locativa, inspección a botiquín de primeros auxilios, elementos de protección personal e inspección de área en campo dando cumplimiento al cronograma de inspecciones.

- Se continúa realizando inspección pre operacional a los vehículos, garantizando las condiciones de seguridad para el transporte del personal a los diferentes frentes de obra.

- El día 8 de abril capacitación de riesgo público, durante la cual se dan a conocer estrategias y/o recomendaciones para prevenir accidentes laborales por riesgo púbico así como también se trató el tema de fisiología del miedo.

- El día 5 y 10 de abril se realizaron capacitaciones a los miembros del comité paritario de salud y seguridad en el trabajo, durante la cuales se trató temas de normativa y metodologías de investigación de accidentes de trabajo.

- Por parte de interventoría se continúa verificando documentación correspondiente a afiliación a ARL, EPS, AFP, CCF y exámenes médicos del personal que ingresa al Consorcio San Francisco, así mismo se verifica certificados para actividades de alto riesgo cuando es el caso.

- Se realizó seguimiento a las charlas SST diarias, pausas activas y supervisión y vigilancia en actividades de alta exposición a riesgos.

- El día 03 de abril de emitió memorando de campo N° 48, mediante el cual se solicitó al contratista remitir soportes de atención medica del señor Luis Rafael Charfuelan Ramos identificado con cedula No. 5293310, quien se desempeña en el cargo de ayudante de obra en el frente Mallama, el trabajador se encontraba desarrollando sus labores durante la instalación de mezcla asfáltica y repentinamente se dirigió al Centro de Salud Santiago de Mallama E.S.E

- El día 10 de abril se remitió al contratista memorando de campo No. 50 mediante el cual se solicitó retirar el personal que se encontraba laborando en la construcción de

alcantarilla en K6+319, debido a que se evidencio condiciones inseguras por material suelto en la parte superior del talud.

- El día 25 de abril se remitió al contratista memorando de campo No. 52 mediante el cual se solicitó al contratista implementar medidas para el control de tráfico en acceso a la Zona industrial, con el fin de garantizar la seguridad de los transeúntes y vehículos que se movilizan por esta vía que corresponde a una vía terciaria que comunica a San Francisco con las veredas San Miguel, San Isidro, San Javier, La Loma, Chinayaco, San Antonio, San Silvestre entre otras.

- El día 02 de abril se realizó recorrido en sector 1 y 2 San Francisco, para verificar las condiciones de orden y aseo de las diferentes áreas de trabajo, se solicita al contratista realizar jornadas de orden y aseo de manera periódica con el fin de reducir el riesgo de accidentes laborales por riesgo locativo.

- El día 25 de abril se recorrido en Zona Industrial San Carlos en conjunto con Coordinador SST de contratista, durante el recorrido se solicita al contratista instalar señalización de seguridad en área de trabajo de herrería, de igual manera se verifico adecuación de sendero peatonal, se recomienda realizar charlas para el uso constante de este acceso. Se solicita contar con las hojas de seguridad de las sustancias químicas en laboratorio.

- Durante el mes de abril se realizó seguimiento a puntos para atención a emergencias se verifica estado de elementos de botiquín de primeros auxilios y extintores, así mismo se verifico el cumplimiento a pero operacionales de maquinaria amarilla y demás vehículos y equipos en los diferentes frentes de obra.

- Se realizó reunión con integrantes de COPASST el día 26 de abril durante la cual se realiza compromiso de gestión de dotación para el personal de interventoría.

- Durante el mes se realizan informes semanales y diarios por parte del área SST mediante los cuales se reporta el cumplimiento por parte del contratista de la

normatividad del área en las diferentes áreas de trabajo. De igual manera durante el mes se realiza revisión documental a oficios del contratista.

5.2.5. ÁREA PREDIAL

- **Informes de Gestión Predial de la Interventoría**

Interventoría realizó revisión las fichas prediales de los predios, actualmente se están ajustando en sus insumos jurídicos.

La Interventoría reitera en las actas de seguimiento predial al contratista el estado de avance del Informe general del sector, Zonas Homogéneas Físicas y Zonas Homogéneas Geoeconómicas de los tramos aprobados por el diseño (sector 2 K07+103 – K12+100), y las 10 fichas prediales de los tramos con diseño aprobado. Según el cronograma se estableció que se entregaba en el mes de marzo y finales de abril, a los cual la contratista no cumplió, se remite oficio solicitando el cumplimiento del cronograma de gestión predial.

Se remiten la totalidad de los expediente prediales del contrato 407 de 2010, a fin de ser validados por parte de la contratista en su gestión.

Reuniones

Los días 05, 12, 22, de abril de 2024, se llevaron a cabo reuniones con el profesional técnico predial de Consorcio San Francisco, con la finalidad de hacer el seguimiento y establecer el estado de gestión sobre los pasivos prediales del Contrato 407/2010 y el Contrato 1111/2021. Se cambia la reunión semanal recurrente para los lunes a las 9m.

Estado de la Información predial para determinar los pasivos del Contrato No. 407 del 2010

- Predio **019 SPI**. El contratista se encuentra en las gestiones para el pago a la titular del inmueble por el monto del 20% relacionado en la escritura. Se reitera la necesidad de cumplimiento mediante oficio el 25 de abril.

- Predio **039 A SB,** se realizó el ajuste del estudio de títulos de conformidad con la establecido en la mesa de trabajo realizada con la profesional jurídico predial tanto de Interventoría como del CSF, se encuentra pendiente localizar al mejoratario del predio para solicitarle las dos declaraciones extra-juicio que hacen parte de los entregables del diagnóstico jurídico.

- Predio **024I**, revisados los documentos del Contrato 407, se encontró un comprobante de pago a proveedores que coincide con el valor del avalúo, se solicitó a la contratista validar con el propietario el pago (Jairo Ruiz); si ese pago fue o no generado, queda pendiente que el propietario solicite certificado a la entidad bancaria para validar que el desembolso no se realizó.

Estado de la Información predial para el Contrato No. 1111 del 2021

Actualmente están en gestión de 38 predios, 3 de ellos con folio de matrícula y el restante 35 mejoras. Actualmente se cuentan con 15 permisos de intervención correspondientes hasta el K 12 + 696, se adelanta el levantamiento, inventarios y registro fotográfico de los predios hasta el K 12+100, lo que comprende la elaboración de 13 fichas prediales.

Mediante comunicado 2024S-VBOG-001583 de 16 de enero de 2024, INVIAS da la no objeción a las fichas prediales 00ID-T2-CMMVSFM y 002D-T2-CMMVSFM, mediante comunicado Putumayo 04-4659-24 del 2 de febrero de 2024.

Mediante comunicado 2024S-VBOG-001583 de1 6 de enero de 2024, INVIAS da la no objeción a las fichas prediales 001D-T2-CMMVSFM y 002D-T2-CMMVSFM, se realizó el ajuste de los diagnósticos jurídicos de conformidad con lo establecido en la mesa de trabajo realizada con la profesional jurídico predial tanto de la Interventoría como del Consorcio San Francisco (CSF), se encuentra pendiente localizar al mejoratario del predio 001 para solicitarle las dos declaraciones extra-juicio que hacen parte de los entregables del diagnóstico jurídico y se encuentra pendiente la entrega de estas mismas por parte del mejoratario del predio 002. Respecto a la entrega de las 10 fichas prediales de los tramos que cuentan con aprobación de diseño geométrico, el contratista mediante

acta del 15 de abril menciona la entrega el 22 de abril (evento no cumplido), por lo que se remitió oficio de reiteración de solicitud de cumplimiento al CSF, por lo que deben entregarse en su totalidad al 30 de abril de 2024.

- Predios en gestión (13), de los que se han revisado 001, 002 y 003.

001ID-T2-CMMVSFM	5.349.153	ADONIAS BUENAVENTURA MONTENEGRO GORDON	K7+514,94	K8+890,54	1375,60	42.737,84
002ID-T2-CMMVSFM	97.472.193	LUIS CARLOS BURBANO ROSERO	K8+890,54	K9+151,92	261,38	7.893,57
003ID-T2-CMMVSFM	66.858.665	DORIS YALILE MONTENEGRO CORDOBA	K9+151,92	K9+579,79	427,87	12.961,19
004ID-T2-CMMVSFM		JOSE MARCELINO PINCHAO BURGOS	K9+579,79	K9+817,61	237,82	7.658,71
005ID-T2-CMMVSFM	97.480.080	BENJAMIN MAYORAL RIASCOS (FALLEC.)/JOSE ILDEFONSO MAYORAL ORDOÑEZ	K9+817,61	K9+959,55	141,94	4.616,59
006ID-T2-CMMVSFM	97.480.013	PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES	K9+959,55	K9+999,18	39,63	1.188,94
007ID-T2-CMMVSFM	18.123.117	JESUS HUMBERTO CEBALLOS BENAVIDES	K9+999,18	K10+038,93	39,75	1.192,48
008ID-T2-CMMVSFM	97.480.013	PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES	K10+038,93	K10+079,03	40,10	1.202,98
009ID-T2-CMMVSFM	97.480.189	ANIBAL ARNULFO MEDINA CEBALLOS	K10+079,03	K10+240,28	161,25	4.936,72
010ID-T2-CMMVSFM	5.349.239	SERVIO TULIO CEBALLOS BENAVIDES	K10+240,28	K10+399,48	159,20	5.053,83
011ID-T2-CMMVSFM	97.480.267	ANSELMO LIGORIO CEBALLOS RAMIREZ	K10+399,48	K10+922,22	522,74	15.806,66
012ID-T2-CMMVSFM	97.470.050	FRANCISCO BUCHELI CHAMORRO	K10+922,22	K11+619,01	696,79	22.710,97
013ID-T2-CMMVSFM	11.435.062	MARINA BERNARDA RIASCOS DE MAYORAL / JOSE LUIS SUAREZ CHAMORRO	K11+619,01	K12+163,16	544,15	17.015,43

De acuerdo con la mesa de 15 y 22 de abril se reitera la necesidad de cumplimiento del cronograma de gestión, en la remisión del diagnóstico predial e informe de sector, así como de los insumos técnicos y jurídicos de gestión de adquisición predial.

- **Informe mensual predial del Contratista**

En relación a los predios del 1% por adquisición forzosa, Interventoría informa que mediante comunicado DG-1818 del 20 de noviembre de 2023, la Corporación emite los conceptos técnicos con validación ambiental para 5 predios que corresponden al frente Mocoa, frente a lo cual otorga respuesta a la entidad con oficio Putumayo04-4329-23 del 25 de Noviembre de 2023, solicitando informar si por parte de la Corporación se continúan revisando los predios restantes propuestos para el frente Mocoa y en qué plazo considera la Autoridad Ambiental se podría contar con la viabilidad para los predios propuestos para el frente San Francisco. Así mismo, el Consorcio San Francisco solicitará a Corpoamazonia, por intermedio de Interventoría, respuesta respecto de los predios presentados en este frente.

Mediante comunicado 2024S-VBOG-001583 de 16 de enero de 2024, INVIAS da la no objeción a las fichas prediales 001D-T2-CMMVSFM, 002D-T2-CMMVSFM y 039A-SB-D sin embargo, en mesa de trabajo del 26 de enero de 2024, Interventoría informa que la aprobación se realiza únicamente respecto de las fichas prediales e indica que deben remitirse a esa oficina los estudios de títulos. Mediante comunicado CSF-1202-117244 del 30 de enero de 2024 se remiten nuevamente los estudios de Títulos a Interventoría.

Frente al predio 019 SPI, el Consorcio San Francisco informa que la Oficina de Registro de Sibundoy ya realizó la anotación de la compra del área a favor del INVIAS, se encuentra pendiente el pago que se debe realizar al titular del predio señalado en la promesa de compraventa.

- **Resumen de gestión:**

GESTION PREDIAL									
	No	EJECUTADOS	%	FALTANTES POR EJECUTAR				%	OBSERVACIONES
				EN MANOS DE	SUB TOTAL	%	TOTAL		
No Predios o Carpetas	38	0	0%	CONTRATISTA	0	0%	0	0%	36 mejoras 2 predios juídicos, 15 permisos voluntarios, 2 pasivos prediales.
Fichas	37	3	8%	INVIAS	0	8%	8	22%	Un predio de pasivo predial ya esta en escritura, en este momento en firmas por parte de la territorial del INVIAS. 00ID-T2-CMMVSFM; 002D-T2-CMMVSFM y 039A-SB-D,
				CONTRATISTA	8	100%			
				INTERVENTORIA	0	0%			
Estudios de Títulos	38	0	0%	INVIAS	0	0%	8	21%	
				CONTRATISTA	8	100%			
				INTERVENTORIA	0	0%			
Avalúos	38	0	0%	INVIAS		0%	8	21%	
				CONTRATISTA		8%			
				INTERVENTORIA		0%			
Escrituras	38	1	3%	NOTARIA	0	0%	37	97%	019 -SPI firmado por propietario en INVIAS en proceso de pago
				OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS	0	0%			
Pendientes	Pendiente la remisión de expedientes de pasivos prediales de acuerdo con la sábana predial por parte del INVIAS, no se ha suministrado tira topográfica del proyecto 407 de 2010. Pendiente repuesta de Corpoamazonia con respecto de la preselección de predios (10) a adqirir para la por inversión forzosa de no menos del 1%.								

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Se listan los informes de los especialistas para el presente periodo, que se anexan al final del Informe, en Anexo 8.5, así:

- Informe Mensual Esp. Ambiental – Ángela María Vélez
- Informe Mensual Esp. Geotecnia – Leonardo Rojas
- Informe Mensual Esp. Estructuras – Julio Merchán
- Informe Mensual Esp. Diseño Geométrico – Publio Giovanny Barrera
- Informe Mensual Prof. Calidad – Luz Marina Ortega
- Informe Mensual Prof. Jurídica – Mónica del Pilar Castro
- Informe Mensual Esp. Sostenibilidad – Julián Andrés Ossa Montes.
- Informe Mensual Prof. Social – Andrés España
- Informe Mensual Esp. Geología – Iván Moncayo
- Informe Mensual Esp. SIG – Edwin Fabián Gil

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

Se presenta la programación mensual de los recursos ejecutados en el año 2021,2022, 2023 y 2024 de los contratos de obra; Igualmente, para el contrato de interventoría, lo cual se compara frente a la programación mensual ejecutada para dichos contratos:

CONTRATO DE OBRA No.1111 DE 2021 - SAN FRANCISCO.

CONTRATO DE OBRA No.1111 DE 2021 - SAN FRANCISCO						
No.	AÑO	MES	INVERSION TOTAL PROGRAMADA	INVERSION TOTAL EJECUTADA	AJUSTES	TOTAL EJECUTADO
1	2021	JULIO	$ 265.115.630	$ 4.133.474	$ 61.672	$ 4.195.146
2	2021	AGOSTO	$ 265.115.630	$ 174.696.760		$ 174.696.760
3	2021	SEPTIEMBRE	$ 398.082.743	$ 99.413.552		$ 99.413.552
4	2021	OCTUBRE	$ 926.765.845	$ 87.348.380		$ 87.348.380
5	2021	NOVIEMBRE	$ 1.195.810.371	$ 158.299.082	$ 1.242.491	$ 159.541.573
6	2021	DICIEMBRE	$ 2.056.752.853	$ 1.844.861.056	$ 39.263.299	$ 1.884.124.355
7	2022	ENERO	$ 910.222.341	$ 206.471.187	$ 3.907.853	$ 210.379.040
8	2022	FEBRERO	$ 328.111.633	$ 783.626.534	$ 23.877.222	$ 807.503.756
9	2022	MARZO	$ 539.186.042	$ 471.263.722	$ 8.907.694	$ 480.171.416
10	2022	ABRIL	$ 3.834.654.736	$ 287.757.142	$ 8.008.079	$ 295.765.221
11	2022	MAYO	$ 4.467.946.274	$ 31.235.028	$ 957.020	$ 32.192.048
12	2022	JUNIO	$ 4.454.169.829	$ 35.108.075	$ 967.491	$ 36.075.566
13	2022	JULIO	$ 4.998.016.553	$ 329.236.684	$ 10.532.025	$ 339.768.709
14	2022	AGOSTO	$ 4.113.269.327	$ 186.339.479	$ 7.574.157	$ 193.913.636
15	2022	SEPTIEMBRE	$ 4.217.555.895	$ 707.884.213	$ 32.787.897	$ 740.672.110
16	2022	OCTUBRE	$ 2.198.025.281	$ 1.652.152.843	$ 148.429.202	$ 1.800.582.045
17	2022	NOVIEMBRE	$ 2.529.999.127	$ 1.521.773.099	$ 151.699.434	$ 1.673.472.533
18	2022	DICIEMBRE	$ 1.255.998.329	$ 2.634.819.982	$ 215.525.668	$ 2.850.345.650
19	2023	ENERO	$ 1.975.794.132	$ 1.293.296.291	$ 99.105.106	$ 1.392.401.397
20	2023	FEBRERO	$ 2.583.647.899	$ 517.619.659	$ 45.588.764	$ 563.208.423
21	2023	MARZO	$ 2.517.691.455	$ 947.954.889	$ 95.319.910	$ 1.043.274.799
22	2023	ABRIL	$ 2.491.331.386	$ 1.926.916.182	$ 147.875.397	$ 2.074.791.579
23	2023	MAYO	$ 1.692.915.018	$ 2.471.515.408	$ 233.173.010	$ 2.704.688.418
24	2023	JUNIO	$ 1.509.689.717	$ 3.327.483.517	$ 354.403.747	$ 3.681.887.264
25	2023	JULIO	$ 1.431.830.294	$ 4.467.118.720	$ 446.288.912	$ 4.913.407.632
26	2023	AGOSTO	$ 1.507.210.356	$ 4.751.483.357	$ 515.456.173	$ 5.266.939.530

27	2023	SEPTIEMBRE	$ 1.567.646.821	$ 4.768.076.878	$ 566.236.452	$ 5.334.313.330
28	2023	OCTUBRE	$ 1.898.961.423	$ 5.481.910.595	$ 872.428.701	$ 6.354.339.296
29	2023	NOVIEMBRE	$ 1.960.483.580	$ 4.169.488.156	$ 899.906.681	$ 5.069.394.837
30	2023	DICIEMBRE	$ 2.517.019.992	$ 3.912.906.581	$ 833.290.261	$ 4.746.196.842
31	2024	ENERO	$ 1.355.904.070	$ 3.374.993.122	$ 682.839.433	$ 4.057.832.555
32	2024	FEBRERO	$ 3.125.256.749	$ 4.086.266.474	$ 1.150.800.784	$ 5.237.067.258
33	2024	MARZO	$ 3.101.909.140	$ 5.556.786.012	$ 1.509.356.369	$ 7.066.142.381
TOTAL			**$ 70.192.090.469**	**$ 62.270.236.133**	**$ 9.105.810.904**	**$ 71.376.047.037**

Tabla N° 4. Programación mensual vs inversión ejecutada de recursos Contrato de Obra N°. 1111-21.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.977 DE 2021 - INTERVENTORÍA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.977 DE 2021 - INTERVENTORÍA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA				
No.	AÑO	MES	INVERSION PROGRAMADA	INVERSION EJECUTADA
1	2021	JULIO	$ 66.372.856	$ 66.372.856
2	2021	AGOSTO	$ 132.555.595	$ 132.555.595
3	2021	SEPTIEMBRE	$ 204.568.961	$ 204.568.961
4	2021	OCTUBRE	$ 200.787.530	$ 200.787.530
5	2021	NOVIEMBRE	$ 240.005.320	$ 240.005.320
6	2021	DICIEMBRE	$ 300.427.072	$ 300.427.072
7	2022	ENERO	$ 299.391.970	$ 299.391.970
8	2022	FEBRERO	$ 345.060.646	$ 345.060.646
9	2022	MARZO	$ 370.542.507	$ 370.542.507
10	2022	ABRIL	$ 382.355.094	$ 382.355.094
11	2022	MAYO	$ 358.805.444	$ 358.795.365
12	2022	JUNIO	$ 362.731.552	$ 362.741.631
13	2022	JULIO	$ 413.170.345	$ 413.170.261
14	2022	AGOSTO	$ 430.806.329	$ 430.806.299
15	2022	SEPTIEMBRE	$ 441.457.261	$ 441.457.470
16	2022	OCTUBRE	$ 434.060.283	$ 434.060.283
17	2022	NOVIEMBRE	$ 476.655.618	$ 476.655.618
18	2022	DICIEMBRE	$ 455.267.723	$ 455.267.723
19	2023	ENERO	$ 449.739.896	$ 449.739.896
20	2023	FEBRERO	$ 534.587.196	$ 534.587.196
21	2023	MARZO	$ 529.683.619	$ 529.683.619
22	2023	ABRIL	$ 546.682.870	$ 546.682.870
23	2023	MAYO	$ 548.237.235	$ 548.237.235

24	2023	JUNIO	$ 591.524.100	$ 591.524.100
25	2023	JULIO	$ 658.272.105	$ 72.990.385
26	2023	AGOSTO	$ 752.099.157	$ 68.738.974
27	2023	SEPTIEMBRE	$ 750.387.156	$ 69.915.975
28	2023	OCTUBRE	$ 757.663.159	$ 72.590.976
29	2023	NOVIEMBRE	$ 768.184.830	$ 753.727.296
30	2023	DICIEMBRE	$ 767.043.496	$ 442.091.826
31	2024	ENERO	$ 781.846.982	$ 937.531.373
32	2024	FEBRERO	$ 748.191.466	$ 857.862.086
33	2024	MARZO	$ 741.390.616	$ 886.796.130
	TOTAL		**$ 15.840.555.989**	**$ 13.277.722.138**

Tabla N° 5. Programación mensual vs inversión ejecutada de recursos Contrato de Interventoría N° 977 de 2021.

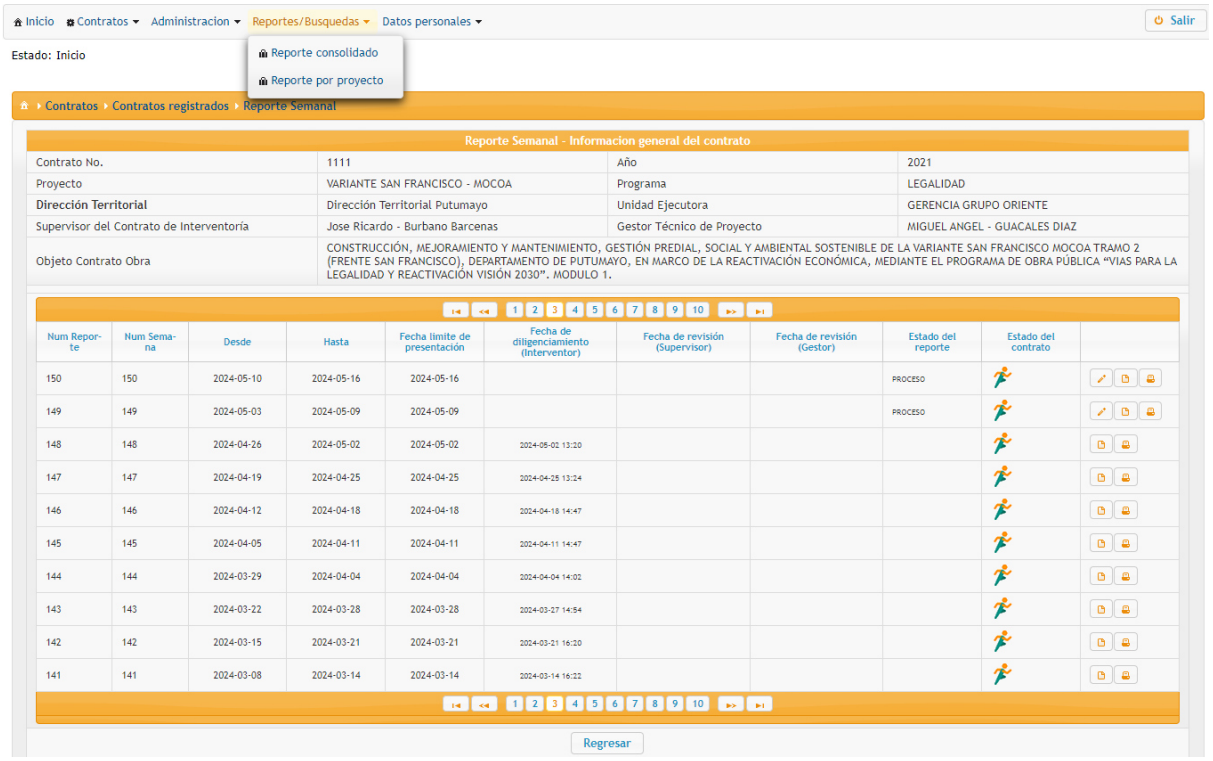
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

En el Anexo 8.6 se presenta la Matriz de Riesgos y Oportunidades para el contrato en referencia.

5.6. INFORMACIÓN OTRO PROGRAMAS Y APLICATIVOS

APLICATIVO CIFRA

La interventoría semanalmente carga la información de las actividades ejecutadas por parte del contratista de Obra y de Interventoría respectivamente, así como otra información del estado general del proyecto en el aplicativo CIFRA.


Inicio
Contratos
Administracion
Reportes/Busquedas
Datos personales
Salir
Estado: Inicio
Reporte consolidado
Reporte por proyecto
Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal
Reporte Semanal - Informacion general del contrato
Contrato No. 1111 Año 2021
Proyecto VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA Programa LEGALIDAD
Dirección Territorial Dirección Territorial Putumayo Unidad Ejecutora GERENCIA GRUPO ORIENTE
Supervisor del Contrato de Interventoría Jose Ricardo - Burbano Barcenas Gestor Técnico de Proyecto MIGUEL ANGEL - GUACALES DIAZ
Objeto Contrato Obra CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.
Num Reporte
Num Semana
Desde
Hasta
Fecha limite de presentación
Fecha de diligenciamiento (Interventor)
Fecha de revisión (Supervisor)
Fecha de revisión (Gestor)
Estado del reporte
Estado del contrato
150 150 2024-05-10 2024-05-16 2024-05-16 PROCESO
149 149 2024-05-03 2024-05-09 2024-05-09 PROCESO
148 148 2024-04-26 2024-05-02 2024-05-02 2024-05-02 13:20
147 147 2024-04-19 2024-04-25 2024-04-25 2024-04-25 13:24
146 146 2024-04-12 2024-04-18 2024-04-18 2024-04-18 14:47
145 145 2024-04-05 2024-04-11 2024-04-11 2024-04-11 14:47
144 144 2024-03-29 2024-04-04 2024-04-04 2024-04-04 14:02
143 143 2024-03-22 2024-03-28 2024-03-28 2024-03-27 14:54
142 142 2024-03-15 2024-03-21 2024-03-21 2024-03-21 16:20
141 141 2024-03-08 2024-03-14 2024-03-14 2024-03-14 16:22
Regresar

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se listan los siguientes formatos de seguimiento al contrato de Interventoría 977 de 2021:

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1, MEPI-MN-IN-3-FR
- Plan de Cargas o reprogramación Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 8/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Marzo de 2024 **PROYECTO:** Variante San Francisco - Mocoa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 de 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021 y 964 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
NIVEL DE PRECISIÓN 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN 2	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 2	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 2	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN 3	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 3	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 3	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN 4	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 4	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 4	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN 5	Equipo de Topografia Mallama	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 5	Equipo de Topografia Mallama	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 5	Equipo de Topografia Mallama	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO LABORATORIO 1	Equipo de Laboratorio San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO LABORATORIO 2	Equipo de Laboratorio Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 1	JNZ073 2021 CHEVROLET DIMAX 4X4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2	ENW543 2019 CHEVROLET DIMAX 4X4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 3	DSN614 2018 CHEVROLET COLORADO LTZ	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 4	LZS337 2023 FORD DOBLE CABINA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 5	GHN666 2020 CHEVROLET DOBLE CABINA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 6	LCO381 2023 RENAULT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 7	LWX521 2023 RENAULT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Se encuentra en la Etapa de Pre-Construcción y Reingeniería, se han realizado recorridos de verificación del proyecto con los profesionales vinculados. Se realizan actividades de Pavimentacion en el municipio de Mallama.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Equipo Topografia San Francisco Estación Total Fecha Calibracion 16/08/2022	Equipo Topografia Mocoa Estación Total Fecha Calibracion 28/11/2022
Equipo Topografia San Francisco Estacion Nivel de presicion 16/08/2022	Equipo Topografia Mocoa Estacion Nivel de presicion 28/11/2022
Vehiculos San Francisco JNZ073 SOAT 12/11/2022 Tecnico Mecanica N/A	Vehiculos Mocoa DSN614 SOAT 27/02/2023 Tecnico Mecanica 20/12/2023
Vehiculos San Francisco ENW543 SOAT 26/04/2023 Tecnico Mecanica N/A	

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentren en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-31528 CND

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MIPP-MAN-01-06-PR-17
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	08/09/2020 (DD/MM/AAAA)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo de 2024 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACÍFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "Y/MS PARA LA LEGALIDAD Y LA PREACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATO DE OBRA No.: 1113 de 2021 y 866 de 2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CONDOR

NOMBRE ARL: SURA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR PUTUMAYO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 8)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
									0,696				9,04			8,76	0,64	0,52	0,83	
1	Luis Jose Cristhar Salcedo	3.691.742	Director de Interventoría	$ 12.000.000	X … X	1,00	CRP	$ 12.000.000,00	$ 835.600	V	SANITAS	96842830034	$ 482.400		96842830034	$ 482.400	$ 104.000	$ 83.200	$ 124.800	
2	Jose Ignacio Cadena Lozano	19.473.696	Líder de Integración	$ 8.690.000	X … X	1,00	CRP	$ 8.690.000,00	$ 616.600	V	SANITAS	96842830034	$ 349.400	COLPENSIONES	96842830034	$ 349.400	$ 75.400	$ 60.320	$ 90.480	
3	Oscar Leonardo Perdomo Andrade	7.714.200	Líder de Integración	$ 8.690.000	X … X	1,00	CRP	$ 8.690.000,00	$ 616.600	V	SANITAS	96842830034	$ 349.400	COLPENSIONES	96842830034	$ 349.400	$ 75.400	$ 60.320	$ 90.480	
4	Cesar Raul Gonzalez Erazo	98.393.998	Ingeniero Residente	$ 7.696.000	X … X	1,00	CRP	$ 7.696.000,00	$ 624.700	V	COMPENSAR	96842830034	$ 383.400	PORVENIR	96842830034	$ 383.400	$ 1.216.200	$ 383.400	$ 383.400	
5	Luis Vicente Calderon Cabrera	87.460.774	Ingeniero Residente	$ 7.696.000	X … X	1,00	CRP	$ 7.696.000,00	$ 624.700	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 383.400	PORVENIR	96842830034	$ 383.400	$ 1.216.200	$ 383.400	$ 383.400	
6	Carlos Alberto Vargas Enriquez	6.298.380	Ingeniero Residente	$ 7.696.000	X … X	1,00	CRP	$ 7.696.852,00	$ 852.700	V	SANITAS	96842830034	$ 383.400	COLPENSIONES	96842830034	$ 383.400	$ 1.216.200	$ 383.400	$ 383.400	
7	Monica Alejandra Bravo Arteaga	27.362.135	Ingeniero Auxiliar	$ 5.082.000	X … X	1,00	CRP	$ 5.082.000,00	$ 563.000	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 253.200	COLPENSIONES	96842830034	$ 812.600	$ 253.200	$ 202.560	$ 303.840	
8	Angela Maria Viana Pardo	63.523.000	Ingeniero/a Ambiental	$ 10.160.000	X … X	1,00	CRP	$ 10.160.000,00	$ 916.900	V	SANITAS	96842830034	$ 506.800	COLPENSIONES	96842830034	$ 1.757.600	$ 434.400	$ 347.520	$ 521.280	
9	Juan Dario Mercado Carrillo	80.020.200	Ingeniero/a Geologo y/o Geotecnia	$ 10.160.000	X … X	1,00	CRP	$ 10.160.000,00	$ 927.000	V	SANITAS	96842830034	$ 506.800	PROTECCION	96842830034	$ 1.625.600	$ 434.400	$ 347.520	$ 521.280	
10	Leonardo Rozo Rojas	80.177.402	Ingeniero/a Geologo y/o Geotecnia	$ 10.160.000	X … X	1,00	CRP	$ 9.600.000,00	$ 903.000	I	COMPENSAR	96842830072	$ 386.300	COLPENSIONES	96842830072	$ 1.548.800	$ 386.300	$ 308.800	$ 463.200	
11	Fabian Oswaldo Gonzalez Fernandez	7.179.534	Ingeniero/a en Telmatica	$ 10.160.000	X … X	0,96	CRP	$ 10.644.000,00	$ 859.100	V	SANITAS	96842830034	$ 481.400	PROTECCION	96842830034	$ 1.607.100	$ 481.400	$ 385.120	$ 577.680	
12	Julio Roberto Mendez Suarez	91.529.793	Ingeniero/a en Estructuras	$ 10.160.000	X … X	1,00	CRP	$ 4.600.000,00	$ -	I	NUEVA EPS	73729438	$ 690.000		73729438	$ -	$ -	$ -	$ -	
13	Jhon Freddy Lopez Puerto	86.057.847	Ingeniero/a en Hidráulica	$ 10.160.000	X … X	0,96	CRP	$ 7.766.000,00	$ 40.700	I	COMPENSAR	96842830072	$ 311.400	PORVENIR	96842830072	$ 1.245.300	$ 311.400	$ 249.120	$ 373.680	
14	Pablo Eleomiro Romero Mejia	74.377.776	Ingeniero/a en Diseño Geosintticos	$ 10.160.000	X … X	0,96	CRP	$ 6.916.000,00	$ 49.600	V	FAMISANAR	96842830034	$ 260.100	COLPENSIONES	96842830034	$ 1.042.600	$ 260.100	$ 208.080	$ 312.120	
15	Julian Andres Daza Morales	10.556.210	Ingeniero/a en Seguridad	$ 8.200.000	X … X	0,96	CRP	$ 2.533.697,00	$ 161.600	V	EPS SURA	68478308	$ 93.000	PROTECCION	68478308	$ 371.600	$ 93.000	$ 74.400	$ 111.600	
16	Jose Andrés Español Mora	79.863.780	Ingeniero/a Vial	$ 8.200.000	X … X	0,96	CRP	$ 2.916.000,00	$ -	I	NUEVA EPS	96842830039	$ 362.000	COLPENSIONES	96842830039	$ 459.600	$ -	$ -	$ -	
17	Luz Marina Obrego Ochoa	23.868.333	Profesional/ Gestión de la Calidad	$ 5.082.000	X … X	0,96	CRP	$ 26.000.000,00	$ 1.944.600	V	SANITAS	96842830034	$ 3.560.000	COLPENSIONES	96842830034	$ 4.440.000	$ 120.000	$ 96.000	$ 144.000	
18	Juanda Milena Bustelly Ruiz	69.033.413	Profesional/ Social	$ 4.699.000	X … X	1,00	CRP	$ 4.699.000,00	$ 327.100	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 188.000	PORVENIR	96842830034	$ 751.900	$ 188.000	$ 150.400	$ 225.600	
19	Wilson Fernando Guerrero Tenorio	87.472.580	Profesional/ Ambiental	$ 5.082.000	X … X	1,00	CRP	$ 5.082.000,00	$ 353.600	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 203.200	PORVENIR	96842830034	$ 812.600	$ 203.200	$ 162.560	$ 243.840	
20	Johnny Gomez Baos	1.085.245.643	Profesional/ Ambiental	$ 5.082.000	X … X	1,00	CRP	$ 5.082.000,00	$ 353.600	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 203.200	PORVENIR	96842830034	$ 812.600	$ 203.200	$ 162.560	$ 243.840	
21	Samuel Arturo Diaz Maldonado	80.883.994	Profesional/ Técnico Predial	$ 5.082.000	X … X	1,00	CRP	$ 7.174.673,00	$ 499.100	V	EPS SURA	68478308	$ 287.100	COLPENSIONES	68478308	$ 1.148.100	$ 287.100	$ 229.680	$ 344.520	
22	Monica Del Pilar Castro Solano	52.800.862	Ninguno	$ 6.300.000	X … X	0,96	CRP	$ 8.829.200,00	$ 614.400	V	COMPENSAR	68478308	$ 353.200	PORVENIR	68478308	$ 1.412.700	$ 353.200	$ 282.560	$ 423.840	
23	Edwin Fabian Gil Contreras	1.077.164.801	Profesional/ SIG	$ 8.200.000	X … X	1,00	CRP	$ 2.600.000,00	$ -	I	NUEVA EPS	10826161888	$ 390.000	PROTECCION	10826161888	$ 416.000				
24	Jhon Jairo Delgado	97.480.868	Inspector de Obra	$ 2.667.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.231.745,00	$ 224.000	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 129.300	PORVENIR	96842830034	$ 517.100	$ 129.300	$ 103.440	$ 155.160	
25	Wilfredo Zambrano Muñoz	79.390.925	Inspector de Obra	$ 2.667.000	X … X	1,00	CRP	$ 2.879.696,00	$ 199.600	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 115.300	PORVENIR	96842830034	$ 460.700	$ 115.300	$ 92.240	$ 138.360	
26	Ana Lucia Erazo Navarro	1.120.219.000	Inspector 3027	$ 3.176.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.231.745,00	$ 224.000	V	BMB BANK	96842830034	$ 129.300	PORVENIR	96842830034	$ 517.100	$ 129.300	$ 103.440	$ 155.160	
27	Diego Fernando Criollo Pantoja	1.032.459.206	Inspector 3027	$ 3.176.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.176.000,00	$ 221.000	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 127.000	COLPENSIONES	96842830034	$ 508.000	$ 127.000	$ 101.600	$ 152.400	
28	Wilmer Damian Valdiri Muñoz	1.124.859.256	Inspector Ambiental	$ 3.176.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.176.000,00	$ 221.000	V	BMB BANK	96842830034	$ 127.000	PORVENIR	96842830034	$ 508.000	$ 127.000	$ 101.600	$ 152.400	
29	Henry Alexander Erazo Chinchejo	87.460.642	Topografo	$ 3.176.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.176.000,00	$ 221.000	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 127.000	PORVENIR	96842830034	$ 508.000	$ 127.000	$ 101.600	$ 152.400	
30	Oscar Harvey Erazo Caballero	98.525.802	Topografo	$ 3.176.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.176.000,00	$ 221.000	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 127.000	COLPENSIONES	96842830034	$ 508.000	$ 127.000	$ 101.600	$ 152.400	
31	Oscar Orlando Garzon Hidalgo	12.969.559	Topografo	$ 3.176.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.176.000,00	$ 221.000	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 127.000	PORVENIR	96842830034	$ 508.000	$ 127.000	$ 101.600	$ 152.400	
32	Carmen Milena Ortiz Chamorro	59.852.130	Secretaria	$ 1.397.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.667.671,00	$ 16.000	I	NUEVA EPS	96842830034	$ 62.900	COLPENSIONES	96842830034	$ 251.600	$ 62.900	$ 50.320	$ 75.480	
33	Claudia Milena Garcia	1.006.843.748	Secretaria	$ 1.397.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.667.000,00	$ 7.300	I	NUEVA EPS	96842830034	$ 55.900	PORVENIR	96842830034	$ 223.600	$ 55.900	$ 44.720	$ 67.080	
34	Maria Jose Rios Balcero	1.124.867.394	Secretaria	$ 1.397.000	X … X	1,00	CRP	$ 884.767,00	$ 61.600	I	BMB BANK	96842830034	$ 35.400	COLPENSIONES	96842830034	$ 141.600	$ 35.400	$ 28.320	$ 42.480	
35	Willian Elder Benavides Medina	87.460.844	Cadenera	$ 1.651.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.721.200,00	$ 119.800	I	BMB BANK	96842830034	$ 68.900	PORVENIR	96842830034	$ 275.600	$ 68.900	$ 55.120	$ 82.680	
36	Carlos Adrian Rosero Sacamendoy	87.460.730	Cadenera	$ 1.651.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.651.000,00	$ 115.000	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 66.100	COLPENSIONES	96842830034	$ 264.200	$ 66.100	$ 52.880	$ 79.320	
37	Robert Noel Rodriguez Muñoz	98.130.696	Cadenera	$ 1.651.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.651.000,00	$ 115.000	V	BMB BANK	96842830034	$ 66.100	PORVENIR	96842830034	$ 264.200	$ 66.100	$ 52.880	$ 79.320	
38	Guillermo Javier Delgado Benavides	87.460.594	Cadenera	$ 1.651.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.696.124,00	$ 117.400	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 67.900	PORVENIR	96842830034	$ 269.600	$ 67.900	$ 54.320	$ 81.480	
39	William Gerardo Roman Chaparro	87.460.384	Cadenera	$ 1.651.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.651.000,00	$ 115.000	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 66.100	COLPENSIONES	96842830034	$ 264.200	$ 66.100	$ 52.880	$ 79.320	
40	Misael Bernardo Bastidas Arciniegas	98.395.192	Conductor	$ 1.397.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.418.200,00	$ 98.600	V	BMB BANK	96842830034	$ 56.900	PORVENIR	96842830034	$ 227.100	$ 56.900	$ 45.520	$ 68.280	
41	Ever Fridelman Vallejo	98.124.858	Conductor	$ 1.397.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.768.843,00	$ 123.100	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 70.900	PORVENIR	96842830034	$ 283.600	$ 70.900	$ 56.720	$ 85.080	
42	Victor Hugo Benavides	98.152.795	Conductor	$ 1.397.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.768.843,00	$ 123.100	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 70.900	COLPENSIONES	96842830034	$ 283.600	$ 70.900	$ 56.720	$ 85.080	
43	Luis Eduardo Gordero Pisso	98.129.672	Conductor	$ 1.397.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.397.000,00	$ 97.300	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 55.900	PORVENIR	96842830034	$ 223.600	$ 55.900	$ 44.720	$ 67.080	
44	Jose Julian Martinez Pito	76.324.995	Laboratorista	$ 3.176.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.176.000,00	$ 221.000	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 127.000	COLPENSIONES	96842830034	$ 508.000	$ 127.000	$ 101.600	$ 152.400	
45	Fabian Dario Revelo Lopez	1.085.302.317	Laboratorista	$ 3.176.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.176.000,00	$ 221.000	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 127.000	PORVENIR	96842830034	$ 508.000	$ 127.000	$ 101.600	$ 152.400	
46	Sandra Patricia Barbaro Cañon	69.005.572	Auxiliar Servicios Generales	$ 1.334.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.334.000,00	$ 92.900	V	BMB BANK	96842830034	$ 53.400	PROTECCION	96842830034	$ 213.600	$ 53.400	$ 42.720	$ 64.080	
47	Liliana Morales Mosquera	69.009.726	Auxiliar Servicios Generales	$ 1.334.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.334.000,00	$ 92.900	I	NUEVA EPS	96842830034	$ 53.400	PORVENIR	96842830034	$ 213.600	$ 53.400	$ 42.720	$ 64.080	
48	Yenni Ibita	98.126.648	Inspector de Obra	$ 2.667.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.176.000,00	$ 221.000	V	EPS SURA	96842830034	$ 127.000	COLPENSIONES	96842830034	$ 508.000	$ 127.000	$ 101.600	$ 152.400	
49	Jerson Felipe Rodriguez Andrade	1.124.863.185	Cadenera	$ 1.651.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.651.000,00	$ 115.000	V	BMB BANK	96842830034	$ 66.100	PORVENIR	96842830034	$ 264.200	$ 66.100	$ 52.880	$ 79.320	
50	Juan Carlos Hidalgo Guerrero	12.753.865	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.334.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.524.000,00	$ 106.100	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 61.000	PORVENIR	96842830034	$ 243.900	$ 61.000	$ 48.800	$ 73.200	
51	Wilmer Alfonso Bravo Mamarandi	1.124.863.256	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.334.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.524.000,00	$ 106.100	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 61.000	PORVENIR	96842830034	$ 243.900	$ 61.000	$ 48.800	$ 73.200	
52	Alcira Javier Castro Castro Mendez	1.005.200.324	Administrativo Contable y Presupuestos	$ 5.082.000	X … X	1,00	CRP	$ 6.967.174,00	$ 485.100	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 348.800	PORVENIR	96842830034	$ 1.394.800	$ 348.800	$ 279.040	$ 418.560	
53	Luis Alejandro Castro Erazo	1.124.859.048	Ingeniero Auxiliar	$ 5.082.000	X … X	1,00	CRP	$ 5.082.000,00	$ 353.600	V	ARC	96842830034	$ 253.200	PROTECCION	96842830034	$ 812.600	$ 253.200	$ 202.560	$ 303.840	
54	Daniela Lizbeth Carbonero Benavides	1.120.219.284	Inspectora Ambiental	$ 3.176.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.245.800,00	$ 226.000	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 129.900	PORVENIR	96842830034	$ 519.600	$ 129.900	$ 103.920	$ 155.880	
55	Juan Pablo Barbaro Rojas	1.122.760.511	Inspector de Obra	$ 2.667.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.436.381,00	$ 239.100	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 137.300	PORVENIR	96842830034	$ 549.100	$ 137.300	$ 109.840	$ 164.760	
56	Jhon Freddy Aguilar Portilla	1.122.760.483	Conductor	$ 1.397.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.538.795,00	$ 106.600	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 61.300	PORVENIR	96842830034	$ 245.000	$ 61.300	$ 49.040	$ 73.560	
57	William Bass Pisso	76.359.199	Conductor	$ 1.397.000	X … X	1,00	CRP	$ 2.034.551,00	$ 90.600	V	COMPENSAR	96842830072	$ 89.300	COLPENSIONES	96842830072	$ 357.400	$ 89.300	$ 71.440	$ 107.160	
58	Maria Chamorro	79.926.826	Conductor	$ 1.397.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.492.000,00	$ 103.900	V	COMPENSAR	96842830072	$ 59.700	COLPENSIONES	96842830072	$ 238.800	$ 59.700	$ 47.760	$ 71.640	
59	Sergio Suarez Benavides	1.073.722.927	Cadenera	$ 1.651.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.651.000,00	$ 111.500	V	FAMISANAR	96842830072	$ 64.100	PORVENIR	96842830072	$ 256.400	$ 64.100	$ 51.280	$ 76.920	
60	Laura Vanessa Montes Gutierrez	1.022.408.822	Cadenera	$ 1.651.000	X … X	1,00	CRP	$ 1.651.000,00	$ 111.500	V	FAMISANAR	96842830072	$ 64.100	PROTECCION	96842830072	$ 256.400	$ 64.100	$ 51.280	$ 76.920	
61	Francisco Herrera Mora	7.300.899	Cadenera	$ 1.651.000	X … X	1,00	CRP	$ 2.000.000,00	$ 116.000	V	NUEVA EPS	96842830034	$ 160.000			$ 160.000	$ 160.000	$ 128.000	$ 192.000	
62	Nasmar Emigdio Chicue	1.230.263.730	Cadenera	$ 1.651.000	X … X	1,00	CRP	$ 2.321.000,00	$ 161.600	V	BALLID TOTAL	96842830072	$ 92.900	PORVENIR	96842830072	$ 371.600	$ 92.900	$ 74.320	$ 111.480	
63	Kenin Jimenez Peñaloza	79.892.132	Inspector de Obra	$ 2.667.000	X … X	1,00	CRP	$ 2.652.000,00	$ 184.600	V	COMPENSAR	96842830072	$ 106.100	COLPENSIONES	96842830072	$ 424.400	$ 106.100	$ 84.880	$ 127.320	
64	Luis Alfredo Bolaños Acosta	19.327.886	Inspector de Obra	$ 2.667.000	X … X	1,00	CRP	$ 2.793.000,00	$ 192.400	V	FAMISANAR	96842830072	$ 110.400		96842830072	$ 110.400	$ 110.400	$ 88.320	$ 132.480	
65	Edinson Ricardo Naranjo	88.018.886	Topografo	$ 3.176.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.094.000,00	$ 215.400	V	SANITAS	96842830072	$ 123.400	PORVENIR	96842830072	$ 494.100	$ 123.400	$ 98.720	$ 148.080	
66	Jose Daniel Landines Parras	1.057.586.202	Topografo	$ 3.176.000	X … X	1,00	CRP	$ 3.094.000,00	$ 215.400	V	SANITAS	96842830072	$ 123.400	PORVENIR	96842830072	$ 494.100	$ 123.400	$ 98.720	$ 148.080	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 260.260.800																

El Interventor adjunta La certificación de fecha Mayo de 2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El interventor debe relacionar el personal profesional (incluidos especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Esta formato es soporte para el reconocimiento del ítem de Costos respectivo.
2. El interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la última adenda vigente cuando aplique y con la notificación efectuada por la supervisión del contrato antes dadas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional está debidamente aprobado y no cumple con la dedicación contractual.
5. En el acerto en que el interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe retirar esta casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el acerto en que alguno de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que efectuo los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con los obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social efectuados con su conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con una ("x") a continuación del nombre, al personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la declaración en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-31638 CND

Firma
Nombre: JOSE P Nombre: JOSE RICARDO MUÑOZ BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52 Matrícula No. 52202-86896 NRR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del Ítem.
Copia: Interventor, Supervisor Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 8/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MES INFORME MENSUAL: Marzo de 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021 y 964 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	419121	C-2401-0600-123-0-2401008-02	54	Nación	PRINCIPAL	$ 2.389.892.900	
2021	419121	C-2401-0600-123-0-2401023-02	54	Nación	PRINCIPAL	$ 10.000.000	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401008-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 336.515.965	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401023-02	11	Nación	PRINCIPAL	5.333.333,00	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401017-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 916.631.534	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401015-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 341.519.168	
2022	206022	C-2401-0600-123-0-2401008-02	20	Nación	PRINCIPAL	$ 3.000.000.000	
2023	98223	C-2401-0600-123-0-2401008-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 504.773.947	
2023	98223	C-2401-0600-123-0-2401015-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 512.278.752	
2023	98223	C-2401-0600-123-0-2401017-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 1.374.947.301	
2023	98223	C-2401-0600-123-0-2401023-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 8.000.000	
2023	201523	C-2401-0600-123-0-2401017-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 1.200.000.000	
2024	180324	C-2401-0600-123-51102D-2401008-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 1.009.547.895	
2024	180324	C-2401-0600-123-51102D-2401015-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 1.024.557.504	$ 3.008.966.893,57
2024	180324	C-2401-0600-123-51102D-2401017-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 2.749.894.601	
2024	180324	C-2401-0600-123-51102D-2401023-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 16.000.000	
		TOTAL				**$ 15.399.892.900**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 47.999.892.900**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS		Observaciones
1	JULIO DE 2021	$ 55.775.509,00	$ 10.597.346,71	$ 66.372.855,71	$ -	$ 66.372.855,71	$ -	419121	$ 2.333.520.044,29	$ 47.933.520.044,29	04/10/2021	91874	
2	AGOSTO DE 2021	$ 111.391.256,00	$ 21.164.338,64	$ 132.555.594,64	$ -	$ 132.555.594,64	$ -	419121	$ 2.200.964.449,65	$ 47.800.964.449,65	27/10/2021	100496	
3	SEPTIEMBRE DE 2021	$ 171.906.690,00	$ 32.662.271,10	$ 204.568.961,10	$ -	$ 204.568.961,10	$ -	419121	$ 1.996.395.488,55	$ 47.596.395.488,55	08/11/2021	104515	
4	OCTUBRE DE 2021	$ 168.729.017,00	$ 32.058.513,23	$ 200.787.530,23	$ -	$ 200.787.530,23	$ -	419121	$ 1.795.607.958,32	$ 47.395.607.958,32	03/12/2021	115708	
5	NOVIEMBRE DE 2021	$ 201.685.143,00	$ 38.320.177,17	$ 240.005.320,17	$ -	$ 240.005.320,17	$ -	419121	$ 1.555.602.638,15	$ 47.155.602.638,15	21/12/2021	124277	
	ANTICIPO No. 1						$ 1.129.388.470,00	419121	$ 426.214.168,15				
6	DICIEMBRE DE 2021	$ 252.459.724,00	$ 47.967.347,56	$ 300.427.071,56	$ -	$ 300.427.071,56	$ 1.129.388.470,00	419121	$ 125.787.096,59	$ 46.855.175.566,59	21/12/2021	124269	
7	ENERO DE 2022 RESERVA 2021	$ 105.700.469,16	$ 20.083.089,14	$ 125.783.558,30	$ -	$ 125.783.558,30	$ 1.129.388.470,00	419121	$ 3.538,29	$ 46.729.392.008,29	22/03/2022	28098	
7	ENERO DE 2022 RESERVA 2022	$ 145.889.421,84	$ 27.718.990,15	$ 173.608.411,99	$ -	$ 173.608.411,99	$ 1.129.388.470,00	88722	$ 1.426.391.588,01	$ 46.555.783.596,30	22/03/2022	28098	
8	FEBRERO DE 2022 RESERVA 2021	$ 2.973,35	$ 564,94	$ 3.538,29	$ -	$ 3.538,29	$ 1.129.388.470,00	419121	$ 0,0	$ 46.555.780.058,01	19/05/2022	51611	
8	FEBRERO DE 2022	$ 289.963.955,65	$ 55.093.151,57	$ 345.057.107,22	$ 17.398.015,74	$ 327.659.091,48	$ 1.111.990.454,26	88722	$ 1.098.732.496,53	$ 46.210.722.950,79	19/05/2022	51611	
9	MARZO DE 2022	$ 311.380.258,00	$ 59.162.249,02	$ 370.542.507,02	$ 18.682.815,48	$ 351.859.691,54	$ 1.093.307.638,78	88722	$ 746.872.804,99	$ 45.840.180.443,77	19/05/2022	51658	
10	ABRIL DE 2022	$ 321.306.802,00	$ 61.048.292,38	$ 382.355.094,38	$ 19.278.408,12	$ 363.076.686,26	$ 1.074.029.230,66	88722	$ 383.796.118,73	$ 45.457.825.349,39	27/05/2022	55540	
11	MAYO DE 2022	$ 301.508.710,00	$ 57.286.654,90	$ 358.795.364,90	$ 99.497.874,30	$ 259.297.490,60	$ 974.531.356,36	88722	$ 124.498.628,13	$ 45.099.029.984,49			
12	JUNIO DE 2022	$ 304.824.900,00	$ 57.916.731,00	$ 362.741.631,00	$ 238.251.141,84	$ 124.490.489,16	$ 736.280.214,52	88722	$ 8.138,97	$ 44.736.288.353,49			
	REPROGRAMACION VIGENCA 2030 A 2022							206022	$ 3.000.008.138,97				CDP No 212822 de 01/08/2022 POR $3.000.000.000,00
13	JULIO DE 2022	$ 347.201.900,00	$ 65.968.361,00	$ 413.170.261,00	$ 69.440.380,00	$ 343.729.881,00	$ 666.839.834,52	206022	$ 2.656.278.257,97	$ 44.323.118.092,49			
14	AGOSTO DE 2022	$ 362.022.100,00	$ 68.784.199,00	$ 430.806.299,00	$ 72.404.420,00	$ 358.401.879,00	$ 594.435.414,52	206022	$ 2.297.876.378,97	$ 43.892.311.793,49			
15	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 370.972.663,55	$ 70.484.806,07	$ 441.457.469,62	$ 74.194.532,71	$ 367.262.936,91	$ 520.240.881,81	206022	$ 1.930.613.442,06	$ 43.450.854.323,87			
16	OCTUBRE DE 2022	$ 364.756.540,00	$ 69.303.742,60	$ 434.060.282,60	$ 72.951.308,00	$ 361.108.974,60	$ 447.289.573,81	206022	$ 1.569.504.467,46	$ 43.016.794.041,27			
17	NOVIEMBRE DE 2022	$ 400.550.939,20	$ 76.104.678,45	$ 476.655.617,65	$ 80.110.187,84	$ 396.545.429,81	$ 367.179.385,97	206022	$ 1.172.959.037,65	$ 42.540.138.423,62			
18	DICIEMBRE DE 2022	$ 382.577.918,40	$ 72.689.804,50	$ 455.267.722,90	$ 76.515.583,68	$ 378.752.139,22	$ 290.663.802,29	206022	$ 794.206.898,43	$ 42.084.870.700,72			
19	ENERO DE 2023	$ 377.932.685,60	$ 71.807.210,26	$ 449.739.895,86	$ 75.586.537,12	$ 374.153.358,74	$ 215.077.265,17	206022	$ 420.053.539,69	$ 41.635.130.804,86			
20	FEBRERO DE 2023 RESERVA 2022	$ 424.296.504,74	$ 80.616.335,90	$ 504.912.840,64	$ 84.859.300,95	$ 420.053.539,69	$ 130.217.964,22	206022	-$ 0,0	$ 41.130.217.964,22			
20	FEBRERO DE 2023 RESERVA 2023	$ 24.936.432,86	$ 4.737.922,24	$ 29.674.355,10	$ 4.987.286,57	$ 24.687.068,53	$ 125.230.677,65	98223	$ 2.375.312.931,47	$ 41.100.543.609,11			
21	MARZO DE 2023	$ 445.112.284,80	$ 84.571.334,11	$ 529.683.618,91	$ 89.022.456,96	$ 440.661.161,95	$ 36.208.220,69	98223	$ 1.934.651.769,52	$ 40.570.859.990,20			
22	ABRIL DE 2023	$ 459.397.370,00	$ 87.285.500,30	$ 546.682.870,30	$ 36.208.220,69	$ 510.474.649,61	$ 0,00	98223	$ 1.424.177.119,91	$ 40.024.177.119,90			
23	MAYO DE 2023	$ 460.703.559,20	$ 87.533.676,25	$ 548.237.235,45	$ -	$ 548.237.235,45	$ 0,00	98223	$ 875.939.884,46	$ 39.475.939.884,45			
24	JUNIO DE 2023	$ 497.079.076,00	$ 94.445.024,44	$ 591.524.100,44	$ -	$ 591.524.100,44	$ 0,00	98223	$ 284.415.784,02	$ 38.884.415.784,01			
25	JULIO DE 2023	$ 61.336.458,00	$ 11.653.927,02	$ 72.990.385,02	$ -	$ 72.990.385,02	$ 0,00	98223	$ 211.425.399,00	$ 38.811.425.398,99			
26	AGOSTO DE 2023	$ 57.763.844,00	$ 10.975.130,36	$ 68.738.974,36	$ -	$ 68.738.974,36	$ 0,00	98223	$ 142.686.424,64	$ 38.742.686.424,63			
27	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 58.752.920,00	$ 11.163.054,80	$ 69.915.974,80	$ -	$ 69.915.974,80	$ 0,00	98223	$ 72.770.449,84	$ 38.672.770.449,83			
28	OCTUBRE DE 2023	$ 61.000.820,00	$ 11.590.155,80	$ 72.590.975,80	$ -	$ 72.590.975,80	$ 0,00	98223	$ 179.474,04	$ 38.600.179.474,03			
	TRASLADO DE VIGENCIAS A 2023								$ 1.200.000.000,00				
29	NOVIEMBRE DE 2023	$ 150.818,52	$ 28.655,52	$ 179.474,04	$ -	$ 179.474,04	$ 0,00	98223	$ -	$ 38.599.999.999,99			
29	NOVIEMBRE DE 2023	$ 633.233.463,48	$ 120.314.358,06	$ 753.547.821,54	$ -	$ 753.547.821,54	$ -	201523	$ 446.452.178,46	$ 37.846.452.178,45			
30	DICIEMBRE DE 2023	$ 371.505.736,00	$ 70.586.089,84	$ 442.091.825,84	$ -	$ 442.091.825,84	$ -	201523	$ 4.360.352,62	$ 37.404.360.352,61			
	VIGENCIAS CONTRACTUALES 2024								$ 4.800.000.000,00				
31	ENERO DE 2024	$ 3.664.161,86	$ 696.190,75	$ 4.360.352,62	$ -	$ 4.360.352,62	$ -	201523	$ -	$ 37.399.999.999,99			
31	ENERO DE 2024	$ 784.177.328,14	$ 148.993.692,35	$ 933.171.020,48	$ -	$ 933.171.020,48	$ -	180324	$ 3.866.828.979,52	$ 36.466.828.979,51			
32	FEBRERO DE 2024	$ 720.892.509,20	$ 136.969.576,75	$ 857.862.085,95	$ -	$ 857.862.085,95	$ -	180324	$ 3.008.966.893,57	$ 35.608.966.893,57			
33	MARZO DE 2024	$ 745.206.832,00	$ 141.589.298,08	$ 886.796.130,08	$ -	$ 886.796.130,08	$ -	180324	$ 2.122.170.763,49	$ 34.722.170.763,49			
	TOTALES	**$ 11.157.749.694,55**	**$ 2.119.972.441,96**	**$ 13.277.722.136,51**	**$ 1.129.388.470,00**		**$ -**		**$ 2.122.170.763,49**	**$ 34.722.170.763,49**			

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA JULIO 2021	$ 55.775.509,00	$ 10.597.346,71	$ 66.372.855,71
ACTA AGOSTO 2021	$ 111.391.256,00	$ 21.164.338,64	$ 132.555.594,64
ACTA SEPTIEMBRE 2021	$ 171.906.690,00	$ 32.662.271,10	$ 204.568.961,10
ACTA OCTUBRE 2021	$ 168.729.017,00	$ 32.058.513,23	$ 200.787.530,23
ACTA NOVIEMBRE 2021	$ 201.685.143,00	$ 38.320.177,17	$ 240.005.320,17
ACTA DICIEMBRE 2021	$ 252.459.724,00	$ 47.967.347,56	$ 300.427.071,56
ACTA ENERO 2022	$ 251.589.891,00	$ 47.802.079,29	$ 299.391.970,29
ACTA FEBRERO 2022	$ 289.966.929,00	$ 55.093.716,51	$ 345.060.645,51
ACTA MARZO 2022	$ 311.380.258,00	$ 59.162.249,02	$ 370.542.507,02
ACTA ABRIL 2022	$ 321.306.802,00	$ 61.048.292,38	$ 382.355.094,38
ACTA MAYO 2022	$ 301.508.710,00	$ 57.286.654,90	$ 358.795.364,90
ACTA JUNIO 2022	$ 304.824.900,00	$ 57.916.731,00	$ 362.741.631,00
ACTA JULIO 2022	$ 347.201.900,00	$ 65.968.361,00	$ 413.170.261,00
ACTA AGOSTO 2022	$ 362.022.100,00	$ 68.784.199,00	$ 430.806.299,00
ACTA SEPTIEMBRE 2022	$ 370.972.663,55	$ 70.484.806,07	$ 441.457.469,62
ACTA OCTUBRE 2022	$ 364.756.540,00	$ 69.303.742,60	$ 434.060.282,60
ACTA NOVIEMBRE 2022	$ 400.550.939,20	$ 76.104.678,45	$ 476.655.617,65
ACTA DICIEMBRE 2022	$ 382.577.918,40	$ 72.689.804,50	$ 455.267.722,90
ACTA ENERO 2023	$ 377.932.685,60	$ 71.807.210,26	$ 449.739.895,86
ACTA FEBRERO 2023	$ 449.232.937,60	$ 85.354.258,14	$ 534.587.195,74
ACTA MARZO 2023	$ 445.112.284,80	$ 84.571.334,11	$ 529.683.618,91
ACTA ABRIL 2023	$ 459.397.370,00	$ 87.285.500,30	$ 546.682.870,30
ACTA MAYO 2023	$ 460.703.559,20	$ 87.533.676,25	$ 548.237.235,45
ACTA JUNIO 2023	$ 497.079.076,00	$ 94.445.024,44	$ 591.524.100,44
ACTA JULIO 2023	$ 61.336.458,00	$ 11.653.927,02	$ 72.990.385,02
ACTA AGOSTO 2023	$ 57.763.844,00	$ 10.975.130,36	$ 68.738.974,36
ACTA SEPTIEMBRE 2023	$ 58.752.920,00	$ 11.163.054,80	$ 69.915.974,80
ACTA OCTUBRE 2023	$ 61.000.820,00	$ 11.590.155,80	$ 72.590.975,80
ACTA NOVIEMBRE 2023	$ 633.384.282,00	$ 120.343.013,58	$ 753.727.295,58
ACTA DICIEMBRE 2023	$ 371.505.736,00	$ 70.586.089,84	$ 442.091.825,84
ACTA ENERO 2024	$ 787.841.490,00	$ 149.689.883,10	$ 937.531.373,10
ACTA FEBRERO 2024	$ 720.892.509,20	$ 136.969.576,75	$ 857.862.085,95
ACTA MARZO 2024	$ 745.206.832,00	$ 141.589.298,08	$ 886.796.130,08
VALOR TOTAL	**$ 11.157.749.694,55**	**$ 2.119.972.441,96**	**$ 13.277.722.136,51**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-31528 CND

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA ZONA SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021

PLAZO INICIAL: 114 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de agosto de 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 47.999.892.900,00

VALOR ACUMULADO: $ 47.999.892.900,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.679.989.290	13	5	21	30	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.129.388.470	13	5	21	30	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.359.978.580	13	5	21	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 5.039.967.870	31	12	25	31	12	30

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100143068

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.099.989.290	22	12	2023	30	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.331.066.214	22	12	2023	30	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.199.978.580	22	12	2023	31	12	2028
Calidad del servicio	30%	$ 6.299.967.870	31	12	2025	31	12	2030

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA: 1/05/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100143068

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

* El anexo 5 de la garantía única de cumplimiento No. M-100143068 fue aprobada en la plataforma SECOP II el día 5 de diciembre de 2022.
* Se radicó mediante comunicación Putumayo04-4520-24 de fecha 9 de enero de 2024 a INVIAS el Anexo No. 6 de la garantia de cumplimiento No. M-100143068, correspondiente al Modificatorio 2. PENDIENTE ACTA DE APROBACION EN SECOP II POR PARTE DE ENTIDAD CONTRATANTE.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JOSÉ IGNACIO CADENA LÓPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-31528 CND.



Firma

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.